

mideplan

ministerio de planificación nacional y política económica

Plan Nacional de Inversión Pública 2009 - 2010



Febrero 2009



PLAN NACIONAL DE INVERSIÓN PÚBLICA
2009-2010

Febrero 2009

CR

332.67252

C8375c Costa Rica. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de

Inversiones. Unidad de Inversiones Públicas.

Plan Nacional de Inversión Pública 2009-2010 / Ministerio de Planificación Nacional

y Política Económica - San José, Costa Rica: MIDEPLAN, 2009.

146 p: tbls.; 28 cm x 22 cm.

ISBN 978-9977-73-033-2 versión digital

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica Área de Inversiones

Trabajaron en la elaboración:

Miriam Madrigal León, Jefe Unidad de
Inversiones Públicas
Marilyn Astorga Molina
Marisela Cascante Arguedas
Verónica Castro Villalobos
Giselle González Arce
Roberto Flores Verdejo
Giovanía Montiel García

Marianella Mora Monge
Jason Arturo Rivera Ugarte
Johanna Salas Jiménez
Eliana Ulate Brenes
Paula Fonseca Calvo

Bajo la coordinación de:
Luis Alberto Fallas Calderón

Diseño y diagramación: Paula Abarca Sánchez

Tels: (506) 2281-2749 o (506) 2281-2700 Ext. 2109

Fax: (506) 2281-2708

E-mail: inversionespublicas@mideplan.go.cr

Sitio web: www.mideplan.go.cr

Dirección: Edificio Adriático, 200 mts norte de la Subaru,
Barrio Dent, San Pedro de Montes de Oca
Apdo. Postal: 10127-1000 San José Costa Rica

Tabla de Contenido

| | |
|--|----|
| INTRODUCCIÓN | 9 |
| CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO | 13 |
| 1.1. VARIABLES MACROECONÓMICAS RELACIONADAS CON LA INVERSIÓN PÚBLICA | 13 |
| 1.1.1. Producción Nacional | 13 |
| 1.1.2. Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)..... | 13 |
| 1.1.3. Gasto de Capital del Sector Público | 17 |
| 1.1.4. Deuda Pública | 19 |
| 1.1.5. Efectos de la Política Monetaria en la Inversión..... | 21 |
| 1.1.6. Política Fiscal | 22 |
| 1.2. GASTO DE CAPITAL SECTORIAL | 23 |
| CAPÍTULO II: ANÁLISIS SECTORIAL DE INVERSIONES..... | 26 |
| 2.1. ESTADO SECTORIAL DE LA INVERSIÓN..... | 26 |
| 2.1.1. Infraestructura y Transportes | 26 |
| 2.1.2. Productivo | 30 |
| 2.1.3. Turismo | 32 |
| 2.1.4. Ciencia y Tecnología..... | 34 |
| 2.1.5. Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | 36 |
| 2.1.6. Social y Lucha contra la Pobreza..... | 43 |
| 2.1.7. Educativo..... | 45 |
| 2.1.8. Salud..... | 48 |
| 2.1.9. Trabajo y Seguridad Social | 52 |
| 2.1.10. Cultura..... | 54 |
| 2.1.11. Sector Seguridad y Prevención del Delito..... | 56 |
| 2.1.12. Política Exterior | 60 |
| 2.2. LIMITACIONES EN LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA | 61 |
| CAPÍTULO III: POLÍTICAS DE INVERSIÓN PÚBLICA..... | 65 |
| 3.1. PRINCIPALES POLÍTICAS DE INVERSIÓN PÚBLICA | 65 |
| 3.2. ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA..... | 65 |
| 3.3. ESTABLECIMIENTO DE UNA POLÍTICA DE INVERSIÓN PÚBLICA..... | 67 |
| 3.4. PRINCIPIOS BÁSICOS HACIA UN PNIP 2009-2010 | 68 |
| 3.5. ÁREAS TEMÁTICAS DEL PLAN 2009 -2010..... | 69 |
| CAPÍTULO IV: PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PNIP 2009-2010..... | 71 |
| 4.1. ESTRATEGIAS Y POLÍTICAS PARA FORTALECIMIENTO DEL SNIP | 71 |

| | |
|---|-----|
| 4.2. PROYECTOS ESTRATÉGICOS Y PROGRAMAS DE INVERSIÓN PÚBLICA | 88 |
| 4.2.1. Programación y Financiamiento por Sector | 89 |
| 4.2.2. Programación de la Inversión Pública por Etapa del Ciclo de Vida de Proyectos..... | 92 |
| 4.2.3. Fuentes de Financiamiento del PNIP 2009 - 2010 | 93 |
| 4.2.4. Programación de la Inversión Pública por Región | 95 |
| | |
| CAPÍTULO V: CONTROL, SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y VERIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL PNIP 2009-2010 | 96 |
| | |
| ANEXO I..... | 103 |
| ANEXO II..... | 139 |
| ANEXO III..... | 142 |
| SIGLAS..... | 143 |

Índice de Cuadros

| | |
|---|----|
| Cuadro 1: Costa Rica: Producto Interno Bruto Real | 13 |
| Cuadro 2: Costa Rica: Formación Bruta de Capital | 14 |
| Cuadro 3: Costa Rica: Inversión Extranjera Directa | 15 |
| Cuadro 4: Costa Rica: Formación Bruta de Capital por Sector Institucional | 17 |
| Cuadro 5: Costa Rica: Egresos Ejecutados del Sector Público | 17 |
| Cuadro 6: Costa Rica: Gasto Total y Gasto de Inversión Ejecutados por el Sector Público | 18 |
| Cuadro 7: Costa Rica: Deuda Interna del Sector Público | 20 |
| Cuadro 8: Costa Rica: Gastos de Inversión por Sector | 25 |
| Cuadro 9: Costa Rica: Gastos Totales por Sector | 25 |
| Cuadro 10: Costa Rica: Inventario en Infraestructura de Transporte 1995-2007 | 26 |
| Cuadro 11: Costa Rica: Valor de las Exportaciones según Rama Productiva 2006-2007 | 31 |
| Cuadro 12: Costa Rica: Ingresos por Turismo versus otras Fuentes de Ingreso de Divisas | 32 |
| Cuadro 13: Costa Rica: Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones – Egresos en Inversión Ejecutados | 37 |
| Cuadro 14: Costa Rica: Inversión Anual por Sistema de Telecomunicaciones 2002-2006 | 43 |
| Cuadro 15: Costa Rica: Detalle de Inversión en Equipo para brindar el servicio de Internet | 43 |
| Cuadro 16: Costa Rica: Sector Salud – Egresos Ejecutados 1999-2007 | 51 |
| Cuadro 17: Costa Rica: Población ocupada por rama de actividad | 52 |
| Cuadro 18: Costa Rica: Sector Violencia y Seguridad Ciudadana – Egresos Ejecutados | 59 |
| Cuadro 19: Costa Rica: Sector Política Exterior – Egresos de Inversión Ejecutados | 61 |
| Cuadro 20: Costa Rica: Programación de la Inversión por Sector | 90 |
| Cuadro 21: Costa Rica: Cantidad de Proyectos de Inversión Pública del PNIP por Sector y Etapa | 93 |
| Cuadro 22: Costa Rica: Fuentes de Financiamiento de la Inversión Programada | 94 |
| Cuadro 23: Costa Rica: Fuentes de Financiamiento Externo de la Inversión Programada | 94 |
| Cuadro 24: Costa Rica: Cantidad de Proyectos por Región y Sector del PNIP | 95 |

Índice de Gráficos

| | |
|--|----|
| Gráfico 1: Costa Rica: Producto Interno Bruto (tasa de variación) | 13 |
| Gráfico 2: Costa Rica: Participación Relativa de la FBKF en el PIB Real | 14 |
| Gráfico 3: Costa Rica: Comportamiento de la Formación Bruta de Capital | 14 |
| Gráfico 4: Costa Rica: Comportamiento de las Tasas de Variación del PIB y la FBKF | 15 |
| Gráfico 5: Costa Rica: FBKF por Sector Institucional como Porcentaje del PIB | 16 |
| Gráfico 6: Costa Rica: Egresos Ejecutados del Sector Público | 18 |
| Gráfico 7: Costa Rica: Participación Relativa Promedio del Gasto de Inversión del Sector Público | 19 |
| Gráfico 8: Costa Rica: Participación de los Gastos de Inversión con respecto de los Gastos Totales | 19 |
| Gráfico 9: Costa Rica: Deuda Pública como Porcentaje del PIB | 19 |
| Gráfico 10: Costa Rica: Composición de la Deuda Pública Total | 20 |
| Gráfico 11: Costa Rica: Deuda Pública Interna | 20 |
| Gráfico 12: Costa Rica: Deuda Pública Externa | 21 |
| Gráfico 13: Costa Rica: Índice General de Precios al Consumidor | 22 |
| Gráfico 14: Costa Rica: Gasto de Inversión por Sector | 24 |
| Gráfico 15: Costa Rica: Composición del Gasto 1999-2007 | 25 |
| Gráfico 16: Costa Rica: Uso del Recurso Hídrico, 2005 | 38 |
| Gráfico 17: Costa Rica: Inversión Pública Total e Inversión Pública Energética 2004-2006 | 41 |
| Gráfico 18: Costa Rica: Gasto de Inversión del Sector Social y Lucha contra la Pobreza | 44 |
| Gráfico 19: Costa Rica: Crecimiento de Aulas Académicas y Estudiantes Matriculados 2000-2008 | 46 |
| Gráfico 20: Costa Rica: Estado de las Aulas de Dependencia Pública 2008 | 47 |

Presentación

El Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN) se complace en presentar al país el Plan Nacional de Inversión Pública (PNIP) 2009-2010, como parte del esfuerzo emprendido por la presente Administración para la conformación y funcionamiento del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), con el propósito de ordenar la gestión pública y mejorar la calidad de los proyectos de ejecución institucional.

La estructura de este Plan parte de un diagnóstico de la situación actual de la inversión, identifica las principales políticas para el fortalecimiento de las instituciones en el proceso de la formulación y ejecución de los proyectos públicos y define los programas y proyectos estratégicos para el país, que tienen como propósito principal operacionalizar el Plan Nacional de Desarrollo Jorge Manuel Dengo Obregón 2006-2010 y desafiar los retos de elevar la calidad de vida de los costarricenses.

En el desarrollo de esta tarea se requirió retomar y conocer las iniciativas de inversión disponibles por las instituciones, conformándose un inventario de proyectos como base para la constitución del Banco de Proyectos de Inversión Pública (BPIP). Esta tarea implicó una consulta permanente con las instancias de planificación institucional y los enlaces designados, permitiendo posteriormente seleccionar los proyectos factibles de ser incorporados en el PNIP.

A lo largo de este proceso justo es reconocer la invaluable colaboración de todos los que han sido parte de él:

- A la ex Viceministra del MIDEPLAN Hannia Vega, por la coordinación brindada durante el desarrollo del Plan.
- A Luis Fallas Calderón, Coordinador del Área de Inversiones del MIDEPLAN, quien asumió con gran responsabilidad y seriedad la tarea encomendada.
- A todos los funcionarios y funcionarias de la Unidad de Inversiones Públicas del MIDEPLAN, quienes con una innegable disposición aportaron las ideas fundamentales para la elaboración de este documento.
- A todos los enlaces institucionales, ya que gracias a ellos se ha hecho posible la presentación del Plan.

Finalmente, invito a todos y todas las costarricenses a proponer y realizar los esfuerzos que se requieren para continuar fortaleciendo la gestión pública, que nos permita en el mediano y largo plazo emprender acciones para mejorar la prestación de los bienes y servicios públicos.

Roberto J. Gallardo Núñez
Ministro

INTRODUCCIÓN

Uno de los objetivos de esta Administración ha sido el conformar el Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), para crear las condiciones de orientar, estimular y fomentar el uso de los recursos para formación de capital. El SNIP incluye la creación de una cultura de formulación, programación, ejecución y evaluación de proyectos de inversión, donde el esfuerzo de las Rectorías Sectoriales es fundamental para garantizar el adecuado uso de los recursos públicos.

Las instituciones requieren valorar y mejorar los procedimientos e instrumentos de identificación, formulación y selección de los proyectos para el proceso de inversión pública. Asimismo, revisar la coherencia de la programación y la presupuestación que debe reflejarse en los Programas Operativos Institucionales (POI) a través de la Matriz Anual de Programación Institucional (MAPI) y los Presupuestos Nacional e Institucional, en la búsqueda por satisfacer las necesidades de la población y construir la visión de la Costa Rica que deseamos en los próximos años.

Por otra parte, se deben establecer condiciones propicias en las instituciones que permitan capacitar el capital humano, desarrollar metodologías de identificación, formulación, ejecución y evaluación de proyectos, fortalecer los procesos de preinversión y hacer uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, como condiciones para elevar la calidad de la inversión pública.

El desarrollo y fortalecimiento del SNIP lleva implícito la constitución del BPIP, la formulación y seguimiento del PNIP 2009 - 2010 y el establecimiento de guías metodológicas y normas técnicas de programación de la inversión pública para Costa Rica.

El BPIP permite identificar las principales necesidades nacionales que deben traducirse en acciones de inversión orientadas a la promoción de la formación de capital fijo y humano, elementos fundamentales para alcanzar el desarrollo y cubrir las necesidades que demandan las actuales y futuras generaciones. El establecimiento del BPIP, ha permitido conocer la información e identificar las capacidades de programación y presupuestación de proyectos de inversión por las instituciones, con esto se facilitan y mejoran las condiciones para la toma de decisiones, así como establecer las bases para la formulación del PNIP 2009 – 2010.

El PNIP 2009 – 2010 es un enfoque de corto plazo de las diferentes acciones que esta Administración realizará para el fortalecimiento de la inversión pública.

Este documento comprende cinco capítulos, el primero referido a la evolución de las principales variables relacionadas con la inversión en el periodo 1999 – 2007. El segundo contiene un análisis sobre la situación de la inversión sectorial, el cual permite que en el tercero se enuncien las principales políticas y directrices que impulsarán las instituciones y las Rectorías Sectoriales. El cuarto resume las

acciones de políticas y los proyectos estratégicos de inversión que son factibles de ejecutar en este periodo de Gobierno. Finalmente, el quinto enuncia los procedimientos de seguimiento y control para la ejecución del Plan.

Este Plan constituye la base que orientará el accionar institucional en la operacionalización de los procesos de inversión pública, cuyo principal objetivo es facilitar las condiciones a las futuras administraciones para mejorar en forma oportuna la toma de decisiones en cuanto a los proyectos de inversión pública que requieren ser ejecutados, como parte de una política orientada a la construcción de una sociedad más equitativa y competitiva.

La crisis financiera mundial actual es un motivo que resalta aún más la necesidad de buscar permanentemente la eficiencia y la eficacia en la utilización de los recursos de inversión pública, con el fin de que éstos sean destinados estrictamente a los proyectos más rentables para el crecimiento económico, el bienestar social y el uso racional de los recursos naturales por parte de las entidades del Estado.

Transformaciones de la sociedad costarricense

Costa Rica sufrió una crisis socioeconómica a inicios de los ochenta, derivada del agotamiento del modelo de sustitución de importaciones, las dificultades del Mercado Común Centroamericano, la recesión internacional y los aumentos en el precio del petróleo. Esta crisis se reflejó en la reducción de la producción, el aumento del desempleo, la pobreza y el agotamiento del modelo de desarrollo que se venía implementando. A partir de estas condiciones, se inició un proceso de transición hacia un nuevo modelo de desarrollo, el que se caracterizó por incorporar la economía nacional a la economía mundial mediante la promoción de las exportaciones, la eliminación de las barreras a las importaciones, la incorporación a la Organización Mundial del Comercio (OMC), tratados de libre comercio y la atracción de la inversión extranjera.

El nuevo modelo se orientó a la disminución de las distorsiones económicas existentes, con el fin de hacer más eficiente la estructura productiva y establecer condiciones para una mayor apertura comercial. Se tomaron medidas destinadas a liberalizar la economía y fomentar el crecimiento basado en las exportaciones, con la empresa privada como actor principal. El impulso al sector exportador se da a través de una serie de incentivos, orientados a aumentar la capacidad del país, promover la transformación y la diversificación de la oferta productiva. Se promueve el modelo económico de exportaciones para el desarrollo, como el motor del crecimiento económico.

La estrategia se apoya en un aparato productivo más competitivo, con una reducción en el proteccionismo estatal, apoyo técnico y financiero externo e interno, se requiere generar la mayor cantidad de divisas para hacer frente a la deuda externa. El periodo se caracteriza por la puesta en práctica de una política económica liberal y desregulación del mercado, lo que redujo las funciones interventoras del Estado.

Por consiguiente, el proceso de reestructuración estatal se caracterizó, principalmente, por la movilidad laboral en el Sector Público con la finalidad de reducir los costos, la venta de empresas estatales corporativas y la reducción del déficit fiscal. El desarrollo de una política económica liberal fortalece el modelo de apertura a otros mercados e incentiva la industria turística como nueva fuente de divisas. Adicionalmente, se promueve la participación de la banca privada de forma más activa en la economía y de otros agentes privados en diferentes sectores, así como el impulso a la inversión extranjera, donde el sector financiero, las zonas francas y el turismo se convierten en las actividades económicas más dinámicas, alentado por el aumento en la inversión extranjera directa y el aumento en las exportaciones.

Costa Rica se adhiere al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT)¹ en 1990 y se compromete a no discriminar en su comercio internacional, asimismo, a operar con aranceles no superiores a un valor establecido al ingresar al GATT. Se realizan negociaciones de varios tratados de libre comercio², con el objetivo de mejorar las condiciones de acceso de los productos costarricenses, promover una mayor competitividad del sector productivo nacional y aumentar las inversiones.

El proceso de transformación incluyó reformas a la Ley Orgánica del Banco Central de Costa Rica (BCCR) en 1995, cuyo objetivo fue la estabilidad y conversión monetaria, otorgándole más independencia con respecto de otros poderes del Estado, limitando la posibilidad de endeudamiento externo sin aprobación legislativa para aquellas operaciones que no sean de naturaleza monetaria y reduce la potestad de establecer subsidios cambiarios y tasas de interés.

Por otra parte, la aprobación de la Ley Reguladora del Mercado de Valores introduce cambios en el marco regulatorio del mercado monetario y en la estructura de supervisión del sistema financiero en 1997. Se destaca la creación del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF), la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), la Superintendencia General de Pensiones (SUPEN) y la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL).

La aprobación de la Ley de Concesión de Obra Pública constituye una nueva modalidad de ejecución de la inversión pública (1998), al incorporar la participación privada en la construcción de obras públicas (carreteras, puertos, aeropuertos, entre otras), estableciendo condiciones para la aplicación de nuevas modalidades de financiamiento en la inversión pública como la gestión interesada, concesión, BOT (Built Operate Transfer), fideicomiso, entre otros.

La apertura, la globalización y el desarrollo de las telecomunicaciones, han provocado innovaciones culturales en la población, modificando los patrones de consumo, las relaciones sociales y la preocupación por los temas relacionados con la sostenibilidad del desarrollo nacional. El nuevo modelo de desarrollo económico plantea retos sobre la forma de abordar los problemas económicos,

¹Posterior a la Ronda de Negociaciones Comerciales de Uruguay pasa a ser la Organización Mundial del Comercio (OMC).

²Costa Rica tiene tratados suscritos con: México, Trinidad y Tobago, Chile, Canadá, Estados Unidos y Panamá.

sociales, ambientales e institucionales. Se trata de buscar cambios en la asignación y el equilibrio de los recursos públicos dentro de un mercado libre y en competencia, preservando el papel del Estado como un actor preponderante en los ámbitos de interés colectivo, como la salud, la educación, el ambiente, la seguridad ciudadana, la infraestructura, el manejo de los servicios financieros y la prestación de servicios sociales, entre otros.

El crecimiento de la economía costarricense se sustenta en la participación del sector privado, en particular, en el incremento del sector exportador y de la inversión extranjera directa desde finales de los ochenta. La tendencia ha sido el retiro del Sector Público de las actividades económicas propias del sector privado.

La inversión pública juega el papel de elemento dinamizador del desarrollo y de complemento a las actividades de inversión privada. La presencia de una inversión pública en montos suficientes y dirigidos a objetivos claros, es indispensable para contar con bienes de capital que impulsen el desarrollo económico y social.

La importancia de una política sostenida de fortalecimiento de la inversión pública en momentos de crisis financiera mundial, requiere de un tratamiento especial a nivel fiscal, para que la formación de capital público que las instituciones deben ejecutar, se haga en forma eficiente y complemente la inversión privada que el país requiere.

CAPÍTULO I: DIAGNÓSTICO

1.1. Variables Macroeconómicas Relacionadas con la Inversión Pública

1.1.1. Producción Nacional

La economía costarricense crece en el periodo 1999-2007, de acuerdo con la evolución del Producto Interno Bruto (PIB), que se muestra en el Cuadro 1. Este incremento obedece fundamentalmente a las exportaciones (5% en promedio durante el periodo) y al comportamiento de la inversión extranjera directa, que presentó un aumento promedio del 17,3% en el periodo de análisis.

Cuadro 1
Costa Rica: PRODUCTO INTERNO BRUTO REAL 1999-2007
-millones de colones de 1991-

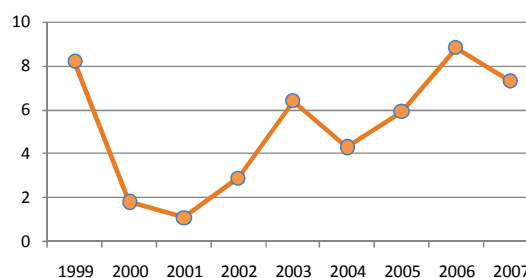
| Año | PIB | Tasa de Variación Anual |
|------|-------------|-------------------------|
| 1999 | 1.398.181,6 | 8,2 |
| 2000 | 1.423.360,5 | 1,8 |
| 2001 | 1.438.681,5 | 1,1 |
| 2002 | 1.480.434,7 | 2,9 |
| 2003 | 1.575.249,3 | 6,4 |
| 2004 | 1.642.346,4 | 4,3 |
| 2005 | 1.739.182,1 | 5,9 |
| 2006 | 1.892.473,4 | 8,8 |
| 2007 | 2.031.143,2 | 7,3 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del BCCR, noviembre 2008.

La tasa de variación del PIB real muestra un comportamiento irregular durante el periodo

de referencia. Los niveles de crecimiento más bajos se registraron durante los años 2000 y 2001, aumentan del 2001 al 2003 y del 2004 al 2006 y alcanzan su mayor crecimiento en el 2006. Esta situación se ilustra en el Gráfico 1, donde se evidencia la tendencia que presenta la economía del país en los últimos años.

Gráfico 1
Costa Rica: PRODUCTO INTERNO BRUTO -tasa de variación-

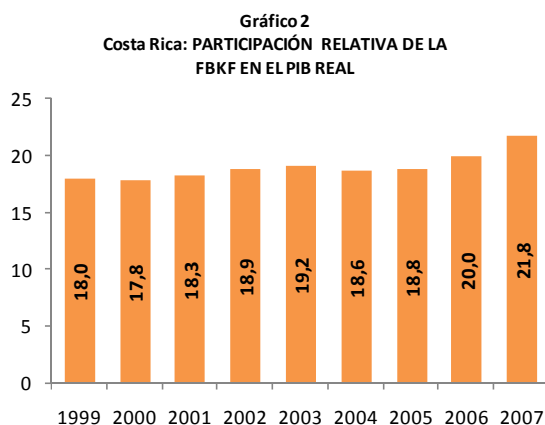


Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del BCCR, noviembre 2008.

1.1.2. Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)

La inversión es un componente de la demanda agregada de la economía y se encuentra sujeta a multiplicidad de factores basados en los beneficios que se derivan de los bienes de capital, tanto en el presente como en el futuro. La inversión genera formación de capital, lo cual eleva la capacidad de producción, empleo y consumo, sus oscilaciones afectan en forma directa la producción real y el nivel de desarrollo del país. La participación relativa de la inversión, representada por la FBKF, con respecto del PIB real, se mantuvo en promedio en 19,0%, durante el periodo de estudio (Gráfico 2),

presenta incrementos en el 2006 y 2007, alcanzando 20,0% y 21,8%, respectivamente (Cuadro 2).



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del BCCR, noviembre 2008.

Cuadro 2
Costa Rica: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL
1999-2007

-millones de colones constantes, base 1991-

| Año | Formación Bruta de Capital | Tasa de Variación | Participación en el PIB |
|------|----------------------------|-------------------|-------------------------|
| 1999 | 71.489,5 | -0,9 | 5,1 |
| 2000 | 73.228,9 | 2,4 | 5,1 |
| 2001 | 89.795,5 | 22,6 | 6,2 |
| 2002 | 86.579,9 | -3,6 | 5,8 |
| 2003 | 88.867,8 | 2,6 | 5,6 |
| 2004 | 100.689,6 | 13,3 | 6,1 |
| 2005 | 103.345,7 | 2,6 | 5,9 |
| 2006 | 119.455,7 | 15,6 | 6,3 |
| 2007 | 148.405,4 | 24,2 | 7,3 |

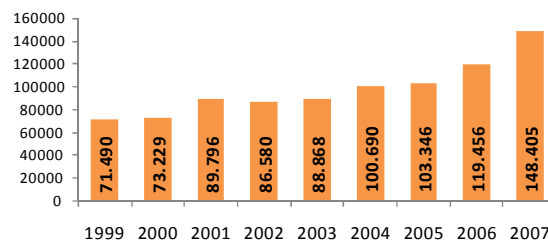
Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Banco Central de Costa Rica, Noviembre 2008.

La FBKF con respecto del PIB durante el periodo 1999-2007, en términos reales muestra un comportamiento creciente (Cuadro 2), a excepción de algunos años, producto de la reducción en los rubros de nuevas construcciones y adquisición de maquinaria y equipo por parte del Sector Público. Esta relación varía entre 17,8% y

21,8% durante ese periodo, pero siempre es positiva, con excepción de los años 1999 y 2002.

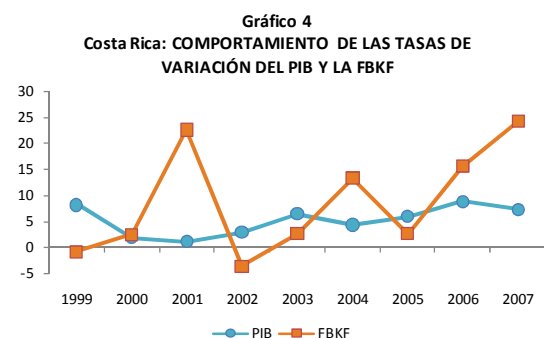
El comportamiento de FBKF, refleja un crecimiento constante a partir del 2005 (Gráfico 3), llegando en el 2007 a 21,8% con respecto del PIB, lo cual es significativo en el proceso de mejoramiento de la producción de bienes y servicios públicos orientados a impulsar una mayor competitividad y mejorar las condiciones de vida de la población.

Gráfico 3
Costa Rica: COMPORTAMIENTO DE LA FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL
-millones de colones 1991-



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del BCCR, noviembre 2008.

La tasa de variación del PIB real en comparación con la tasa de variación de la FBKF (Gráfico 4), muestra una relación de causalidad directa, lo que refleja la importancia del tema de la inversión en la determinación del comportamiento socioeconómico del país. Sin embargo, el ritmo de crecimiento de la producción no solo se explica por la variable inversión, sino también por la participación de otras variables, como el consumo familiar, el gasto del gobierno y las exportaciones netas, entre otras.



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del BCCR, noviembre 2008.

El crecimiento de la FBKF se asocia con el comportamiento que presenta la Inversión Extranjera Directa (IED). El BCCR³ reporta que estos flujos, presentan una tendencia creciente a partir de 1990, resultado de la mayor apertura comercial, la estabilidad económica, el desarrollo del sistema de zonas francas y la promoción del país como destino de inversión.

La tasa de variación de la IED experimenta un aumento para el periodo 1999-2007, con excepción del 2000 y 2003 (Cuadro 3). Se destaca la tasa de crecimiento de 70,6% en el 2006, lo cual se explica por el desarrollo de nuevos proyectos o ampliaciones de los existentes, principalmente, en las áreas de industria, tecnologías de información y comunicación, transporte, servicios relacionados con el turismo, productos eléctricos, minería y petróleo.

Cuadro 3
Costa Rica: INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA
1999-2007
-millones de dolares-

| Año | Total | Tasa de Crecimiento |
|------|---------|---------------------|
| 1999 | 619,5 | 1,3 |
| 2000 | 408,6 | -34,0 |
| 2001 | 460,4 | 12,7 |
| 2002 | 659,4 | 43,2 |
| 2003 | 575,1 | -12,8 |
| 2004 | 793,8 | 38,0 |
| 2005 | 861,0 | 8,5 |
| 2006 | 1.469,1 | 70,6 |
| 2007 | 1.884,6 | 28,3 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de COMEX, noviembre 2008

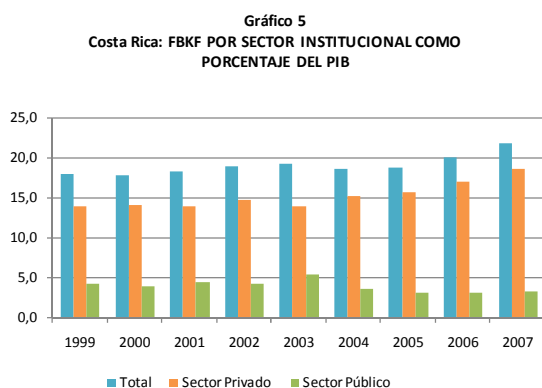
La inversión extranjera se concentra en el sector productivo, principalmente, en las actividades industriales, las cuales absorben el 65,4% del total de los recursos, para aquellas actividades ligadas a la electrónica de alta tecnología, dispositivos y productos médicos; asimismo, los servicios relacionados con el Sector Turismo absorben el 12,9%.

Una variación de la FBKF condiciona a la actividad económica, directa e indirectamente, porque afecta la toma de decisiones de los diferentes actores económicos, impactando el desarrollo socioeconómico.

La tendencia sostenida de crecimiento del PIB (Cuadro 1) en esta década es producto del aumento de la FBKF en los últimos años, originado por una mayor participación del sector privado, donde requiere de políticas de estímulos por parte del Estado para alcanzar estabilidad. Uno de sus instrumentos es el aumento de la inversión pública en áreas estratégicas de infraestructura (carreteras,

³ BCCR y otros, Inversión Extranjera Directa en Costa Rica 1997-2005. Enero 2008.

aeropuertos, energía, telecomunicaciones, educación, salud y seguridad ciudadana) y el fortalecimiento del capital humano.



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del BCCR, noviembre 2008.

Por consiguiente, las políticas de inversión establecidas en el PND 2006-2010 se orientan a crear y retomar las capacidades de preinversión en las instituciones, con el propósito de mejorar la calidad de los proyectos y resolver los problemas de programación y ejecución de la inversión, mediante una mayor asignación y eficiencia en el uso de los recursos públicos que se puedan destinar a la inversión pública.

La FBKF total ha representado el 19,0% del PIB, en promedio, durante el periodo 1999-2007. La FBKF privada osciló entre 13,0% y 14,0% con respecto del PIB entre 1999 y el 2003, a partir del 2004 crece hasta alcanzar 18,6% en el 2007. Por otra parte, la FBKF del Sector Público respecto del PIB ha sido del 3,8% en promedio durante dicho periodo. Además, el Sector Público ha participado, en promedio, con el 19,3% en la formación bruta de capital total durante el periodo mencionado, con un máximo de 26,3% en el 2003 y un mínimo de 14,5% en el 2007.

Las nuevas construcciones representan el 72,1% del total de FBKF del Sector Público, siendo tradicionalmente los sectores de Energía y Telecomunicaciones y de Transportes y Obras Públicas los que realizan mayores erogaciones de gasto de capital. Los datos de la Contraloría General de la República (CGR), sobre Gasto de Capital Sectorial, que se muestran en el apartado 1.2, refuerzan esta situación, ya que el gasto de inversión de estos dos sectores representó en promedio el 74,0% del total ejecutado durante el periodo 1999-2007. Las instituciones que mostraron una mayor participación fueron el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y el Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI), debido a la magnitud de las obras que realizan.

Los datos anteriores hacen evidente la necesidad de fortalecer el proceso de planeación e implementación de la inversión pública, tomando en cuenta al resto de los sectores institucionales, los cuales participan únicamente con el 26,0% restante del gasto de capital ejecutado. El desarrollo socioeconómico del país requiere mayor participación de sectores como Salud, Educación o Social y Lucha contra la Pobreza, entre otros, en la ejecución de proyectos de inversión pública enfocados hacia el logro de un mayor bienestar para la sociedad costarricense.

El Sector Privado invierte en el rubro de maquinaria y equipo, principalmente, el cual representa el 59,2% de la FBKF de este sector, contrario al Sector Público.

Cuadro 4
Costa Rica: FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL POR SECTOR INSTITUCIONAL
 -millones de colones constantes, base 1991-
 1999-2007

| Año | Total | Sector Privado | | | | Sector Público | | | |
|------|-----------|-----------------------|---------------------|-----------|-----------------|-----------------------|---------------------|----------|-----------------|
| | | Nuevas Construcciones | Maquinaria y Equipo | Total | % ^{1/} | Nuevas Construcciones | Maquinaria y Equipo | Total | % ^{1/} |
| 1999 | 293.786,6 | 71.489,5 | 156.509,3 | 227.998,8 | 77,6 | 43.983,0 | 21.804,8 | 65.787,8 | 22,4 |
| 2000 | 290.997,8 | 73.228,9 | 157.885,6 | 231.114,6 | 79,4 | 46.779,8 | 13.103,5 | 59.883,2 | 20,6 |
| 2001 | 298.513,6 | 89.795,5 | 151.742,8 | 241.538,3 | 80,9 | 44.303,4 | 12.671,9 | 56.975,3 | 19,1 |
| 2002 | 318.090,3 | 86.579,9 | 164.157,4 | 250.737,2 | 78,8 | 45.768,0 | 21.585,1 | 67.353,1 | 21,2 |
| 2003 | 340.964,9 | 88.867,8 | 162.587,9 | 251.455,7 | 73,7 | 49.030,4 | 40.478,7 | 89.509,2 | 26,3 |
| 2004 | 339.217,6 | 100.689,6 | 177.132,5 | 277.822,1 | 81,9 | 43.638,1 | 17.757,4 | 61.395,5 | 18,1 |
| 2005 | 353.650,8 | 103.345,7 | 193.088,8 | 296.434,5 | 83,8 | 38.099,2 | 19.117,1 | 57.216,3 | 16,2 |
| 2006 | 392.944,5 | 119.455,7 | 213.190,3 | 332.646,0 | 84,7 | 43.695,6 | 16.603,0 | 60.298,6 | 15,3 |
| 2007 | 458.748,1 | 148.405,4 | 243.726,5 | 392.131,9 | 85,5 | 51.518,8 | 15.097,5 | 66.616,3 | 14,5 |

^{1/} Porcentaje del gasto por sector institucional respecto del total general

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Banco Central de Costa Rica, noviembre 2008.

1.1.3. Gasto de Capital del Sector Público

Las tendencias institucionales y sectoriales de gasto de capital se pueden obtener de la información proporcionada por la CGR, a través del concepto de gasto de capital que ejecuta el Estado, contemplados en las liquidaciones presupuestarias anuales.

El gasto de capital en el Sector Público es una aproximación al concepto de inversión pública⁴, debido a que considera las inversiones en nuevas construcciones, compra de maquinaria y equipo, adquisición de edificios y terrenos, mientras que el concepto de FBKF, solo comprende nuevas construcciones, compra de maquinaria y

⁴ El concepto de inversión pública se refiere a un "Conjunto de recursos de origen público, destinados a mantener o incrementar el capital físico y humano que cada institución pretende ejecutar, como parte de las políticas enunciadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), que proporcione la ampliación de la capacidad de producción de bienes y servicios, con fundamento en una metodología que faculte su identificación, ejecución y evaluación". (Decreto Ejecutivo 32988-H-MP-PLAN Reglamento de la Ley 8131 de Administración Financiera y Presupuestos Públicos)". (Decreto Ejecutivo 34694-PLAN-H Reglamento para la Constitución y Funcionamiento del SNIP.

equipo del Sector Público y Privado a nivel macroeconómico.

La participación relativa de los gastos de capital respecto del gasto total ejecutado por el Sector Público disminuyó en el periodo 1999 – 2007 (Cuadro 5).

Cuadro 5
Costa Rica: EGRESOS EJECUTADOS DEL SECTOR PÚBLICO
 1999-2007

-millones de colones constantes, julio 2006-

| Año | Gastos Totales | Gastos de Inversión ¹ | Participación Relativa |
|------|----------------|----------------------------------|------------------------|
| 1999 | 4.714.028,0 | 346.636,9 | 7,4 |
| 2000 | 5.988.175,2 | 371.806,3 | 6,2 |
| 2001 | 5.373.326,1 | 369.232,1 | 6,9 |
| 2002 | 5.444.359,6 | 326.186,1 | 6,0 |
| 2003 | 6.206.898,3 | 390.103,8 | 6,3 |
| 2004 | 6.264.977,3 | 357.145,6 | 5,7 |
| 2005 | 6.737.424,9 | 372.804,8 | 5,5 |
| 2006 | 7.230.098,9 | 338.969,8 | 4,7 |
| 2007 | 7.420.877,6 | 399.125,9 | 5,4 |

^{1/} Incluye formación bruta de capital, compra de maquinaria y equipo y compra de terrenos y edificios.

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

Cuadro 6
Costa Rica: GASTO TOTAL Y GASTO DE INVERSIÓN* EJECUTADOS POR EL SECTOR PÚBLICO
 -millones de colones constantes, julio 2006-
 1999-2007

| Años | Gobierno Central | | Resto del Sector Público | | Gobiernos Locales | | Sector Público Total | |
|------|--------------------|-------------|--------------------------|-------------|--------------------|-------------|----------------------|-------------|
| | Gasto de Inversión | Gasto Total | Gasto de Inversión | Gasto Total | Gasto de Inversión | Gasto Total | Gasto de Inversión | Gasto Total |
| 1999 | 38.270,0 | 808.792,6 | 296.431,6 | 3.841.941,3 | 11.935,4 | 63.294,2 | 346.636,9 | 4.714.028,0 |
| 2000 | 38.371,4 | 865.267,4 | 318.980,7 | 5.053.196,0 | 14.454,3 | 69.711,8 | 371.806,3 | 5.988.175,2 |
| 2001 | 28.948,1 | 796.741,1 | 324.984,5 | 4.502.133,1 | 15.299,6 | 74.452,0 | 369.232,1 | 5.373.326,1 |
| 2002 | 15.935,8 | 767.392,6 | 294.432,9 | 4.597.326,9 | 15.817,5 | 79.640,1 | 326.186,1 | 5.444.359,6 |
| 2003 | 19.964,6 | 820.848,0 | 355.134,2 | 5.307.724,4 | 15.005,0 | 78.325,9 | 390.103,8 | 6.206.898,3 |
| 2004 | 17.358,5 | 814.809,6 | 321.932,6 | 5.365.458,8 | 17.854,6 | 84.708,8 | 357.145,6 | 6.264.977,3 |
| 2005 | 19.310,2 | 809.622,0 | 327.763,3 | 5.835.980,0 | 25.731,4 | 91.822,9 | 372.804,8 | 6.737.424,9 |
| 2006 | 20.272,6 | 861.698,0 | 295.064,1 | 6.267.573,3 | 23.633,1 | 100.827,6 | 338.969,8 | 7.230.098,9 |
| 2007 | 25.725,2 | 975.794,7 | 349.342,7 | 6.333.439,9 | 24.058,0 | 111.642,9 | 399.125,9 | 7.420.877,6 |

^{1/} Incluye formación bruta de capital, compra de maquinaria y equipo y compra de terrenos y edificios.

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

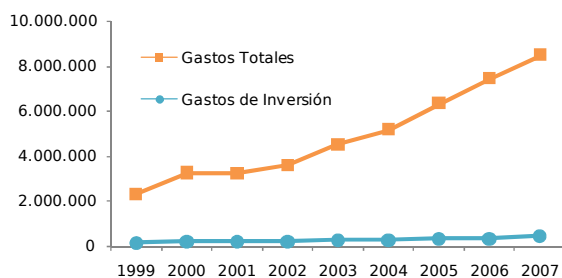
Esta cifra correspondió al 7,4% en 1999, la cual se reduce a 5,4% en el 2007, mientras los recursos destinados a los gastos de operación del sector pasaron de representar el 92,6% en el 1999 a 94,6% en el 2007 (Cuadro 6).

La tendencia a la disminución del gasto de capital público se origina en los ajustes estructurales realizados a la economía, el proceso de redimensión del papel del Estado y los problemas de manejo de déficit fiscal presentados en las últimas décadas.

Las restricciones presupuestarias para gastos de capital se han concentrado fundamentalmente en el Gobierno Central y en el Resto del Sector Público. El primero reduce los gastos de capital de 4,7% a 2,6% y el resto del Sector Público de 7,4% a 5,4% para el periodo 1999 - 2007.

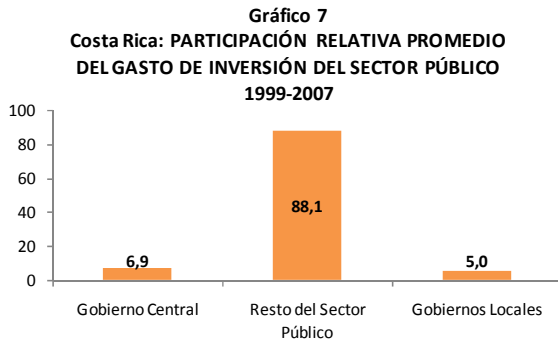
Por el contrario, los Gobiernos Locales incrementaron los gastos de capital en tres puntos porcentuales, al pasar de 18,9% en 1999 a 21,6% en el 2007, lo cual ayudó en el proceso de fortalecimiento y atención de las necesidades de infraestructura local.

Gráfico 6
Costa Rica: EGRESOS EJECUTADOS DEL SECTOR PÚBLICO
 -millones de colones corrientes-



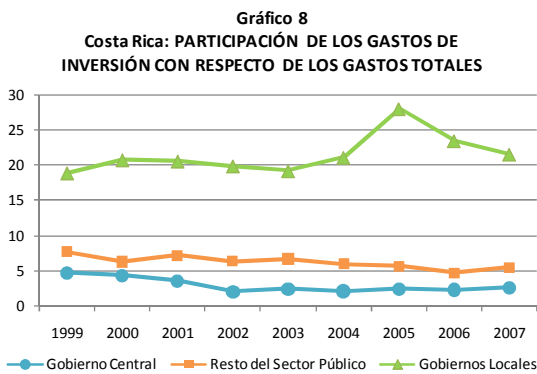
Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

El promedio anual de gasto de capital fue de ¢18.356,1 millones para el Gobierno Central, ¢249.751,4 millones para el resto del Sector Público y ¢15.021,7 millones de los Gobiernos Locales, durante el periodo de análisis. Lo anterior, implica que del gasto de capital total realizado por el Sector Público, el mayor porcentaje (88,1%) fue ejecutado por las entidades que conforman el resto del Sector Público, le sigue el Gobierno Central que aporta el 6,9% y por último los Gobiernos Locales con 5,0% (Gráfico 7).



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

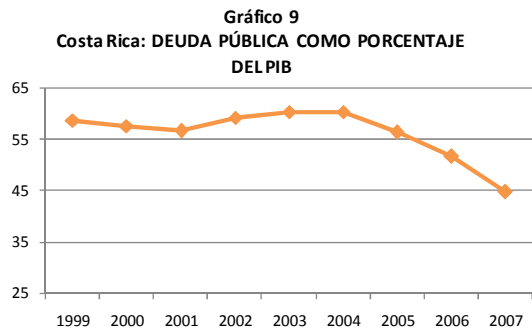
El financiamiento de la inversión pública constituye una de las prioridades nacionales, dada la necesidad de retomar los procesos de preinversión, inversión y operación de proyectos que el país requiere emprender. La programación y el financiamiento de la inversión pública se pueden llevar a cabo mediante el uso de los recursos públicos y a través de otras modalidades de financiamiento, como los mecanismos de endeudamiento público, cooperación internacional, participación del sector privado y economía social.



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

1.1.4. Deuda Pública

La Deuda Pública es la sumatoria de la deuda interna y externa del Gobierno Central y resto del Sector Público. El comportamiento de esta variable durante el periodo 1999-2007, muestra una tendencia descendente en los últimos cuatro años, producto de una mayor capacidad del Estado para hacer frente al pago del principal y sus intereses (Gráfico 9). La reducción de la deuda externa y el mayor crecimiento del PIB, permite flexibilidad al Estado para el uso de recursos externos e internos en el financiamiento de proyectos de inversión.

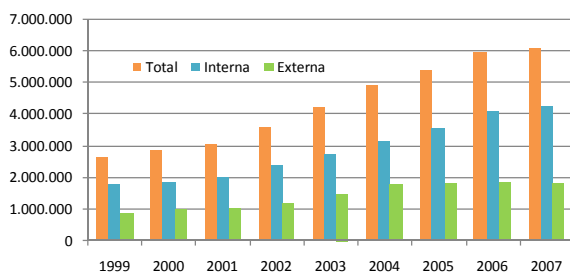


Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Ministerio de Hacienda, noviembre 2008.

El proceso de atención de la deuda es condicionado por un conjunto de factores que intervienen y afectan las posibilidades de uso por parte del Estado. Estos factores son: el comportamiento del PIB, el aumento de los ingresos públicos, las condiciones financieras de los préstamos, la reestructuración y negociación de la deuda prevaiente, la contención del gasto público y las condiciones monetarias internas y externas, entre otros aspectos.

La composición y la evolución de la deuda pública total y el desglose entre deuda interna y deuda externa, se muestran en el Gráfico 10. En términos de su magnitud la Deuda Interna tiene una mayor participación dentro de la Deuda Total y muestra un mayor crecimiento que la Deuda Externa.

Gráfico 10
Costa Rica: COMPOSICIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA TOTAL
-millones de colones corrientes-



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Ministerio de Hacienda, noviembre 2008.

El Gobierno Central concentra en promedio 99% de la Deuda Interna del Sector Público, durante el periodo 1999-2007; mientras el Resto del Sector Público atrae únicamente el 1% en promedio. (Cuadro 7).

Cuadro 7
Costa Rica: DEUDA INTERNA DEL SECTOR PÚBLICO ¹
-millones de colones corrientes-

| Año | Gobierno Central | | Resto del Sector Público | | Total | % PIB |
|------|------------------|-------|--------------------------|-------|-------------|-------|
| | Total | % PIB | Total | % PIB | | |
| 1999 | 1.214.843,0 | 26,9 | 5.748,8 | 0,1 | 1.220.591,8 | 27,0 |
| 2000 | 1.314.307,0 | 26,7 | 5.762,2 | 0,1 | 1.320.069,2 | 26,9 |
| 2001 | 1.509.370,6 | 28,0 | 5.648,5 | 0,1 | 1.515.019,1 | 28,1 |
| 2002 | 1.732.971,0 | 28,6 | 5.623,4 | 0,1 | 1.738.594,4 | 28,7 |
| 2003 | 1.880.118,1 | 26,9 | 5.623,4 | 0,1 | 1.885.741,5 | 27,0 |
| 2004 | 2.240.474,3 | 27,5 | 9.197,4 | 0,1 | 2.249.671,7 | 27,6 |
| 2005 | 2.398.387,0 | 25,2 | 37.793,9 | 0,4 | 2.436.181,0 | 25,6 |
| 2006 | 2.634.801,9 | 22,9 | 57.046,6 | 0,5 | 2.691.848,5 | 23,4 |
| 2007 | 2.611.813,9 | 19,3 | 58.268,7 | 0,4 | 2.670.082,7 | 19,7 |

^{1/} No incluye al sistema bancario nacional.

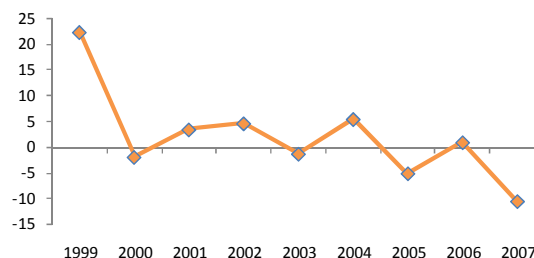
Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Ministerio de Hacienda, noviembre 2008.

Estos resultados contrastan con los datos referentes a la participación del Gobierno Central y del resto del Sector Público en el

proceso de inversión pública, siendo de 6,9% y 88,1%, respectivamente.

La Deuda Interna del Sector Público representó en promedio el 26% del PIB en el periodo 1999-2007. Los datos del Cuadro 7 muestran una disminución paulatina de la relación deuda / PIB a partir del 2004, producto, principalmente, del proceso de reestructuración de la deuda. El Gráfico 11 refleja las tasas de variación de la Deuda Pública Interna donde se observan tasas negativas para el 2000, 2003, 2005 y 2007.

Gráfico 11
Costa Rica: DEUDA PÚBLICA INTERNA
-tasa de variación-

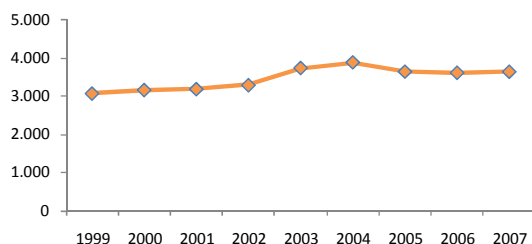


Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Ministerio de Hacienda, noviembre 2008.

Esta situación genera la posibilidad de solicitar recursos mediante el financiamiento para proyectos de inversión de las entidades públicas, por sus efectos en el mediano y largo plazo.

El endeudamiento externo presentó un crecimiento durante el periodo 1999-2004 y del 2005 al 2007 se mantuvo constante (Gráfico 12), debido a la implementación de mecanismos de canje de deuda de corto plazo por deuda de largo plazo con menores tasas de interés.

Gráfico 12
Costa Rica: DEUDA PÚBLICA EXTERNA
-millones de dólares-



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Ministerio de Hacienda, noviembre 2008.

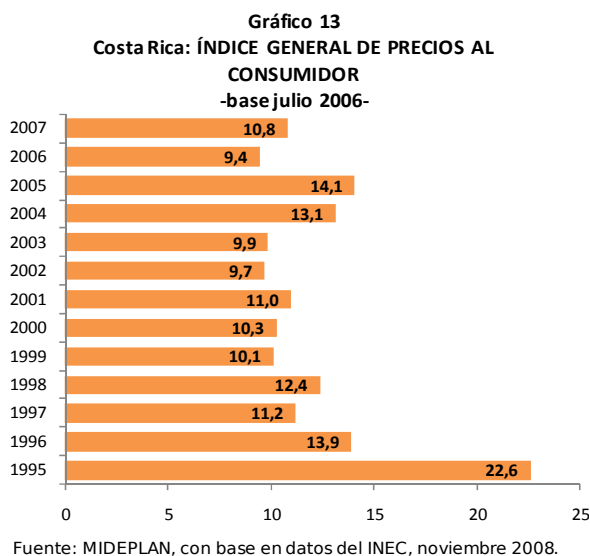
El endeudamiento público es una alternativa de financiamiento de inversión, adicional a la capacidad de ahorro nacional para atender las necesidades y demandas por bienes y servicios de la sociedad, por eso requiere ser valorada, con el propósito de no ir más allá de la capacidad del Estado y de las instituciones de responder al compromiso de pago a los acreedores, lo anterior porque podría convertirse en una fuerte carga sobre la sociedad y contrarrestar el efecto esperado de la inversión sobre la economía e incluso generar situaciones adversas sobre las finanzas públicas.

Los proyectos de inversión requieren demostrar calidad en formulación y evaluación y deben responder a prioridades nacionales sobre el establecimiento de infraestructura (carreteras, puentes, alcantarillado sanitario, etc.), la formación de capital humano (servicios en educación, salud y capacitación), la preservación del medio natural (deuda por naturaleza) y la atención a las vulnerabilidades para prevenir y hacer frente a los efectos provocados por fenómenos hidrometeorológicos y geotectónicos, entre otros.

1.1.5. Efectos de la Política Monetaria en la Inversión

El objetivo de la política monetaria es propiciar la estabilidad en los precios y con ello mejorar las condiciones que ofrece la economía para el desarrollo de la inversión pública y privada, impulsar el desarrollo de las actividades productivas, mejorar los niveles de distribución de ingreso entre los diferentes sectores, así como las relaciones consumo-ingreso y ahorro-ingreso. Los principales instrumentos utilizados giran en torno al establecimiento de tasas de interés, mecanismos para la determinación del tipo de cambio de la divisa y el establecimiento de encajes mínimos legales.

Una de las acciones específicas de la política monetaria del país se ha dirigido, en los últimos años, a disminuir la tasa de inflación al menor nivel posible, con el fin de acercarse a los parámetros internacionales. El Índice General de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador de esta acción, el cual bajó 11,8 puntos porcentuales en el periodo 1995-2007, pues pasó de 22,6% en 1995 a 10,8% en el 2007, lo que evidencia el esfuerzo realizado para lograr el control de la inflación y con ello influir en las condiciones financieras de los fondos prestables, por tanto, aumentar la posibilidad de financiamiento interno y externo para proyectos de inversión.



1.1.6. Política Fiscal

La Hacienda Pública costarricense ha mostrado un déficit recurrente durante las 3 últimas décadas, a excepción de los 2 últimos años, en los cuales se han presentado superávits fiscales⁵. Sin embargo, el déficit fiscal no es sinónimo de una situación indeseable desde el punto de vista macroeconómico. Esta variable debe ser analizada como parte de un contexto que involucra la situación coyuntural de la economía, el destino que se le ha dado a los recursos y la forma de financiamiento del déficit.

Las medidas de mitigación del déficit fiscal se han concentrado tradicionalmente en incrementar impuestos para solventar el gasto, promover superávit en las instituciones, reducir los gastos de inversión pública, entre otros. No obstante, la efectividad de este tipo de medidas no fue la esperada y produjo

endeudamiento externo e interno, lo anterior ejerció presión sobre los recursos financieros del Estado y afectó la capacidad de realizar nuevas inversiones públicas.

La atención del déficit fiscal implicó realizar una serie de medidas con la finalidad de disminuir su impacto, evitar un mayor endeudamiento y minimizar la presión sobre recursos y tasas de interés. Estas medidas se relacionan con la contención del gasto estatal básicamente a través del rubro de inversiones o gastos de capital, incrementando la recaudación fiscal, la incorporación de sistemas informáticos en procesos de recaudación, medidas de control y la ampliación de la base de contribuyentes.

El mejoramiento de las finanzas públicas ha permitido incrementar los recursos destinados a la generación de inversión pública a partir del 2007, tanto del Gobierno Central como del Resto del Sector Público. No obstante, para alcanzar un mayor crecimiento de bienes y mejores servicios públicos se requiere aumentar la capacidad de las instituciones para contar con la preinversión necesaria y mejorar la calidad de los proyectos de inversión.

⁵ Datos del Ministerio de Hacienda. Secretaría Técnica de Autoridad Presupuestaria. 2009.

1.2. Gasto de Capital Sectorial

La magnitud y el impacto de la inversión pública se constituye en una variable relevante dentro del proceso de desarrollo económico y social del país, dado su potencial, porque no solo en su magnitud radica la importancia, sino también en la relevancia que tiene la inversión pública en su fin particular de generar y establecer condiciones para el desenvolvimiento de la sociedad, del entorno ambiental e institucional.

La inversión pública tiene un papel determinante en la dinámica de la sociedad, ya que la ejecución de programas y proyectos debidamente orientados hacia áreas consideradas de importancia estratégica, permite lograr resultados socioeconómicos favorables y mejorar las condiciones de vida para la población. Adicionalmente, se potencia la inversión privada, a través de la creación de las condiciones que requiere el sector privado para llevar a cabo sus actividades productivas.

La estrategia de una mayor competitividad y de gobernabilidad del país requiere mejorar la calidad de la inversión pública, como una condición determinante para las instituciones en el proceso de formulación, ejecución, operación y seguimiento de los proyectos de inversión, que son indispensables para potenciar el desempeño institucional y alcanzar los objetivos de la sociedad.

El análisis sectorial⁶ permite desagregar la información para la toma de decisiones y mejorar los procesos de programación, presupuestación, ejecución y seguimiento de los proyectos institucionales; dadas las diferentes competencias que son asignadas a los entes de planificación, presupuesto y contralores del Estado.

El gasto de capital de los sectores representó en promedio el 3,7% del PIB, durante el periodo de análisis. Los sectores con mayor gasto de capital son: Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, con un promedio del 61,0%, Infraestructura y Transportes con una participación promedio del 13,0%, Salud con 9,2%, Financiero de 8,3%, Educativo con 4,0% y Social con 2,5%. En términos generales, estos sectores concentran el 98,0% del gasto total en inversión.

El ICE, la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) son las instituciones con mayor aporte al gasto de capital en el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, debido a que su participación osciló entre 92,0% y 97,0% para el periodo 1999 – 2007, mientras que en el Sector Infraestructura y Transportes, el Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) y CONAVI han aportado entre el 76,0% y 87,0% del gasto de capital anual. La Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) contribuyó con más del 70,0% del gasto anual del Sector Salud.

⁶ No se incluyen datos de Gobiernos Locales, Asamblea Legislativa, CGR, Poder Judicial, Defensoría de los Habitantes y Tribunal Supremo de Elecciones (TSE).

Los otros sectores representados por Ciencia y Tecnología, Cultura, Trabajo y Seguridad Social, Coordinación Gubernamental, Turismo, Comercio Exterior, Política Monetaria y Supervisión Financiera y Política Exterior, únicamente alcanzan en forma agregada una participación promedio del 2,0% en los gastos de capital ejecutado, dimensionando con ello las limitaciones de estos sectores en las posibilidades de acceso a recursos para la ejecución en inversión.

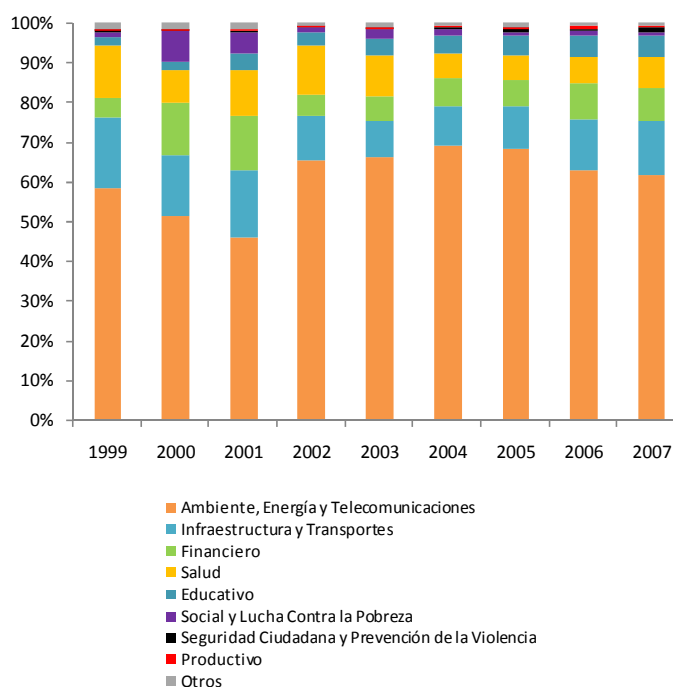
El gasto de capital por sectores ha tenido un comportamiento irregular, durante el periodo 1999-2007. Los sectores Productivo, Educativo, Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, Financiero y Seguridad Ciudadana presentan incrementos de inversiones entre 0,2% a 3,5% en el periodo de análisis. Otros sectores como Salud,

Infraestructura y Transportes reducen la participación en inversión (Gráfico 14).

El gasto sectorial total público creció con respecto del PIB durante el periodo de estudio (Cuadro 9), ya que pasó de 37,6% en 1999, a 46,5% en 2007. No obstante, los datos muestran un contraste en relación con los gastos de capital realizados, los cuales tuvieron una disminución de un 3,5% a un 3,0% del PIB en el periodo 1999-2007.

La importancia relativa de ejecución del gasto de capital en el país, respecto al gasto total, ha disminuido de un 9,3% desde el inicio del periodo a un 6,4% en 2007, siendo la participación promedio de los gastos de capital un 7,6%, durante este periodo, situación que se refleja en el Gráfico 15.

Gráfico 14
Costa Rica: GASTO DE INVERSIÓN POR SECTOR



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las Memorias Anuales de la CGR, noviembre 2008.

Cuadro 8
Costa Rica: GASTOS DE INVERSIÓN POR SECTOR
-millones de colones corrientes-
1999-2007

| Sectores | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | 91.564,5 | 94.440,9 | 91.920,7 | 127.272,2 | 171.815,4 | 184.497,8 | 200.361,0 | 197.389,0 | 251.160,0 |
| Infraestructura y Transportes | 27.608,9 | 28.034,4 | 33.637,9 | 21.826,5 | 24.181,1 | 25.875,0 | 30.580,9 | 41.142,2 | 55.022,0 |
| Financiero | 8.366,3 | 24.645,2 | 27.206,4 | 10.284,3 | 15.811,1 | 18.604,5 | 19.848,7 | 28.574,4 | 34.063,0 |
| Salud | 20.784,8 | 15.084,9 | 23.030,5 | 24.683,3 | 27.504,8 | 16.911,9 | 18.318,7 | 20.064,3 | 30.710,0 |
| Educativo | 3.087,5 | 4.054,0 | 9.004,8 | 6.206,7 | 10.761,6 | 11.494,6 | 14.197,4 | 17.721,5 | 21.728,0 |
| Social y Lucha Contra la Pobreza | 1.949,7 | 13.864,4 | 10.458,3 | 2.615,1 | 6.609,6 | 5.120,8 | 2.677,2 | 3.507,7 | 4.548,0 |
| Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia | 904,8 | 948,7 | 886,8 | 436,6 | 936,7 | 1.464,4 | 3.545,6 | 1.131,4 | 3.574,0 |
| Productivo | 468,6 | 320,4 | 334,5 | 212,0 | 124,9 | 337,4 | 401,7 | 3.006,7 | 1.848,0 |
| Otros ¹ | 2.414,6 | 2.913,6 | 3.665,1 | 1.420,3 | 2.707,0 | 2.443,0 | 3.198,9 | 2.584,5 | 3.984,2 |
| Inversión Total | 157.149,7 | 184.306,5 | 200.145,0 | 194.957,1 | 260.452,2 | 266.749,4 | 293.130,1 | 315.121,7 | 406.637,2 |
| PIB | 4.512.763,3 | 4.914.534,3 | 5.394.652,9 | 6.060.944,4 | 6.983.599,3 | 8.143.550,1 | 9.511.599,7 | 11.515.367,9 | 13.551.156,2 |
| Inversión Total/PIB | 3,5 | 3,8 | 3,7 | 3,2 | 3,7 | 3,3 | 3,1 | 2,7 | 3,0 |

1/ Incluye los demás sectores y áreas temáticas.

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

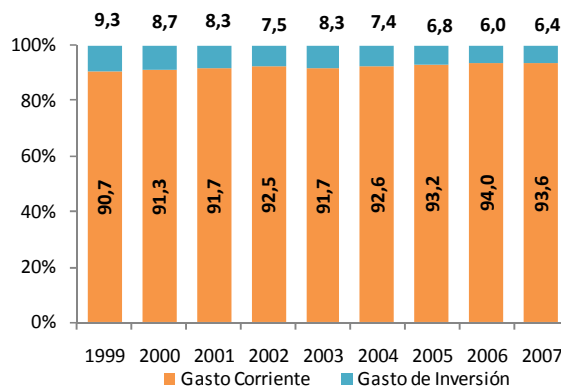
Cuadro 9
Costa Rica: GASTOS TOTALES POR SECTOR
-millones de colones corrientes-
1999-2007

| Sectores | 1999 | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|--|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|---------------------|---------------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | 399.731,8 | 532.978,8 | 621.760,6 | 782.996,4 | 947.707,2 | 1.164.291,7 | 1.479.795,3 | 1.764.782,0 | 2.138.341,0 |
| Infraestructura y Transportes | 107.243,9 | 119.520,5 | 136.479,5 | 100.919,4 | 142.123,5 | 147.726,4 | 177.253,7 | 209.894,2 | 287.238,0 |
| Financiero | 220.345,0 | 259.785,9 | 286.500,9 | 333.066,7 | 403.591,6 | 500.013,9 | 585.380,6 | 690.950,3 | 742.334,0 |
| Salud | 321.756,9 | 382.319,8 | 474.797,0 | 463.357,4 | 583.135,3 | 609.560,9 | 716.771,5 | 947.503,2 | 1.227.458,0 |
| Educativo | 201.795,6 | 246.043,9 | 321.187,5 | 350.976,9 | 421.462,5 | 498.469,0 | 572.354,1 | 705.073,4 | 857.781,0 |
| Social y Lucha Contra la Pobreza | 179.382,3 | 262.897,2 | 323.326,7 | 319.444,5 | 347.797,6 | 362.284,4 | 409.683,5 | 476.238,6 | 539.666,0 |
| Seguridad Ciudadana y Prevención de la Violencia | 34.583,3 | 42.891,5 | 49.904,5 | 53.471,1 | 63.054,1 | 69.428,2 | 80.302,6 | 85.492,5 | 108.942,0 |
| Productivo | 21.767,1 | 30.756,5 | 31.117,7 | 33.940,3 | 35.532,7 | 46.207,3 | 45.974,3 | 57.910,1 | 63.756,0 |
| Otras 1/ | 209.977,7 | 240.980,9 | 155.936,9 | 176.644,1 | 207.077,1 | 192.885,2 | 249.204,0 | 297.693,4 | 341.640,1 |
| Gasto Total | 1.696.583,6 | 2.118.175,0 | 2.401.011,3 | 2.614.816,9 | 3.151.481,6 | 3.590.867,0 | 4.316.719,6 | 5.235.537,7 | 6.307.156,1 |
| PIB | 4.512.763,3 | 4.914.534,3 | 5.394.652,9 | 6.060.944,4 | 6.983.599,3 | 8.143.550,1 | 9.511.599,7 | 11.515.367,9 | 13.551.156,2 |
| Gasto Total/PIB | 37,6 | 43,1 | 44,5 | 43,1 | 45,1 | 44,1 | 45,4 | 45,5 | 46,5 |

1/ Incluye los demás sectores y áreas temáticas.

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

Gráfico 15
Costa Rica: COMPOSICIÓN DEL GASTO
1999-2007



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

CAPÍTULO II:

ANÁLISIS SECTORIAL DE INVERSIONES

2.1. Estado Sectorial de la Inversión

2.1.1. Infraestructura y Transportes

Costa Rica tuvo un desarrollo acelerado de la infraestructura de puertos, carreteras, ferrocarriles y aeropuertos durante los años setenta. Sin embargo, los elevados niveles de deuda pública, los programas de ajuste estructural y los desequilibrios fiscales limitaron las inversiones, lo que provocó problemas de deterioro y rezago de la infraestructura con respecto a otros países de América Latina a partir de los años noventa.

El país ha invertido en infraestructura de transporte, en promedio, el 0,5% del PIB durante el periodo 1995-2007 (Cuadro 10). Los estándares internacionales⁷ se ubican entre el 2% y el 4% del PIB.

La inversión en infraestructura del transporte alcanzó el 0,6% del PIB en el 2007, pese a la situación estable que ostenta el país en materia de finanzas públicas y de la disposición de recursos públicos para invertir. Lo anterior debido a la limitada capacidad institucional para ejecutar los proyectos, falta de estudios de preinversión, problemas de expropiaciones y legales.

Por otra parte, también se han detectado problemas de calidad de las obras, el monitoreo de la operación de las mismas, acciones de mantenimiento y diseños.

Cuadro 10
Costa Rica: INVENTARIO EN INFRAESTRUCTURA DEL TRANSPORTE 1995-2007
-millones de colones corrientes-

| Año | Carreteras | | Puertos | | Aeropuertos | | Ferrocarriles | | Total | |
|-------------------|------------|------|-----------|------|-------------|------|---------------|-----|-----------|-----------|
| | Inversión | % | Inversión | % | Inversión | % | Inversión | % | Inversión | % del PIB |
| 1995 | 5.576,9 | 67,6 | 1.716,4 | 20,8 | 959,4 | 11,6 | 0,0 | 0,0 | 8.252,7 | 0,4 |
| 1996 | 5.940,9 | 69,7 | 1.693,1 | 19,9 | 887,0 | 10,4 | 0,0 | 0,0 | 8.521,0 | 0,3 |
| 1997 | 5.518,0 | 51,8 | 3.164,9 | 29,7 | 1.974,1 | 18,5 | 0,0 | 0,0 | 10.657,0 | 0,4 |
| 1998 | 8.478,1 | 75,7 | 1.175,5 | 10,5 | 1.545,0 | 13,8 | 0,0 | 0,0 | 11.198,6 | 0,3 |
| 1999 | 14.991,4 | 75,2 | 1.878,6 | 9,4 | 3.074,4 | 15,4 | 0,0 | 0,0 | 19.944,4 | 0,4 |
| 2000 | 36.050,2 | 88,4 | 3.643,1 | 8,9 | 1.072,2 | 2,6 | 0,0 | 0,0 | 40.765,4 | 0,8 |
| 2001 | 30.548,5 | 83,7 | 4.889,6 | 13,4 | 1.045,3 | 2,9 | 0,0 | 0,0 | 36.483,4 | 0,7 |
| 2002 | 37.155,8 | 83,4 | 2.683,2 | 6,0 | 4.727,6 | 10,6 | 0,0 | 0,0 | 44.566,6 | 0,7 |
| 2003 | 36.894,1 | 74,8 | 2.796,0 | 5,7 | 9.514,3 | 19,3 | 132,7 | 0,3 | 49.337,1 | 0,7 |
| 2004 | 36.659,1 | 95,7 | 815,6 | 2,1 | 606,3 | 1,6 | 214,7 | 0,6 | 38.295,7 | 0,5 |
| 2005 | 32.533,5 | 94,5 | 1.135,4 | 3,3 | 754,9 | 2,2 | 11,3 | 0,0 | 34.435,1 | 0,4 |
| 2006 | 55.649,5 | 93,8 | 2.544,7 | 4,3 | 751,6 | 1,3 | 408,7 | 0,7 | 59.354,5 | 0,5 |
| 2007 ¹ | 82.012,1 | 97,2 | 558,9 | 0,7 | 1.230,3 | 1,5 | 536,2 | 0,6 | 84.337,6 | 0,6 |

¹ Datos preliminares.

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de la Dirección de Planificación Sectorial del MOPT y del Banco Central de Costa Rica, noviembre 2008.

⁷ Memoria Anual de la CGR, 2006. Pág 131.

Portuario y Marítimas

El Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico (INCOP) y la Junta de Administración Portuaria y Desarrollo de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) son las instituciones descentralizadas encargadas del transporte marítimo en Costa Rica.

Los datos del Cuadro 10 muestran que, después de las carreteras, los puertos constituyen el rubro con mayor participación relativa dentro del total de la inversión del sector. También se observa que la inversión en puertos en relación con la inversión total en infraestructura del transporte ha mostrado un comportamiento fluctuante con tasas que van de 20,8% en 1995 a 0,7% en 2007.

La suspensión de las inversiones del INCOP, por el proceso de concesión del puerto de Caldera, fue uno de los elementos que contribuyó al descenso en el porcentaje de participación de la inversión portuaria a nivel sectorial de 2001 a 2005, deteriorándose las instalaciones, equipo y maquinaria. No obstante, esta situación mejoró con el inicio de la concesión durante el 2006⁸.

Las inversiones portuarias en el periodo 2002 a 2006, corresponden fundamentalmente a las realizadas en el Complejo Portuario Limón-Moín. Sin embargo, todavía se requiere mejorar las condiciones tecnológicas y de competitividad de dicho puerto, situación que

se pretende resolver a través de la modalidad de concesión⁹.

El Muelle de Puntarenas se utiliza para la atención de cruceros, pero su infraestructura presenta daños estructurales que el INCOP está solventando desde el 2007. Además, la terminal de espera con migración, aduanas y otros servicios es insuficiente para la atención de grupos grandes de turistas.

Los trabajos de mantenimiento y rehabilitación del Muelle de Golfito se concluyeron durante el 2002, esto permitió mejorar la capacidad de la infraestructura y facilitar la llegada de cruceros turísticos a esa zona. Asimismo, se construyeron los edificios de las Capitanías de Puertos de Moín, Quepos y Caldera.

Transporte y Seguridad Vial

La red vial de Costa Rica está dividida en nacional y cantonal, su mantenimiento y mejoramiento estuvo a cargo del MOPT hasta 1999, fecha a partir de la cual, el CONAVI y las Municipalidades asumen gradualmente esa responsabilidad.

La red está constituida por 38.049.1 kilómetros de carreteras y caminos, de los cuales 7.640,5 kilómetros corresponden a la red vial nacional, cuya responsabilidad es del

⁸ Memoria Anual de la CGR, 2004. Pág. 90.

⁹ Concesión: modalidad de financiamiento de la ejecución de la obra pública.

Concesión de la Obra Pública: contrato administrativo por el cual la administración concedente encarga a un tercero, el cual puede ser persona pública, privada o mixta, el diseño, la planificación, el financiamiento, la construcción, la conversión, reparación de cualquier obra.

CONAVI y se agrupan en caminos de asfalto y concreto 64,6%, lastre 35,1% y tierra 0,3%. La primera categoría (red vial nacional de asfalto y concreto) presenta el 50,6% en buen estado, el 32,2% en estado regular y el 17,2% en estado malo.

Los restantes 30.409,1 kilómetros constituyen la red vial cantonal y son competencia de las Municipalidades y el MOPT. El 15,5% de la red tiene una superficie de rodamiento de asfalto o concreto y el 84,5% de lastre¹⁰. El 41,9% tiene una superficie de rodamiento en condición regular y el 46,8% en condición mala o muy mala.

Los datos del Cuadro 10 muestran que la inversión en carreteras representó entre 0,2% y 0,3% del PIB de 1995 a 1999. Se observa también un periodo de decrecimiento de la inversión respecto al PIB, donde ésta pasó de 0,7% en 2000 a 0,3% en 2005 debido a las políticas de gobierno que impusieron restricciones presupuestarias para los rubros de inversión y gasto en general; asimismo un periodo de recuperación durante 2006 y 2007 con 0,5% y 0,7% respectivamente.

Los recursos económicos para la construcción y conservación de las carreteras provienen del 29% de los recursos generados por el impuesto sobre los combustibles y del 50% de la recaudación por concepto del impuesto sobre la propiedad de los vehículos. CONAVI recibe el 75% del primero y el 100% del segundo, las Municipalidades reciben el 25% restante del impuesto sobre los combustibles.

Sin embargo, no se transfirió el 100% de los recursos del impuesto único sobre los combustibles del 2001 a 2005 debido a los problemas fiscales.

El CONAVI mostró una mejoría en su gestión durante el 2007 debido a que contó con aproximadamente un 60% más de recursos con respecto al 2006, circunstancia que le permitió aumentar los recursos destinados a obras de conservación vial en varias zonas del país. Sin embargo, su capacidad organizativa y de operación no tuvo los ajustes necesarios para lograr la ejecución de la totalidad de los recursos presupuestados¹¹.

Los problemas que enfrenta el MOPT para mejorar y conservar la red vial cantonal están relacionados principalmente con las contrataciones para la compra de repuestos, reparación de maquinaria y escasez de personal competente.

Asimismo, no ha sido posible concluir los proyectos viales que se pretenden ejecutar mediante la modalidad de concesiones debido, entre otros factores, al alto costo de las expropiaciones y dificultades técnicas, de acuerdo con las memorias anuales de la CGR.

El proyecto San José-Caldera recibió la orden de inicio en enero de 2008 y tiene un periodo de duración de 30 meses. El proyecto vial San José-San Ramón está en la etapa de transición prevista contractualmente antes de que se dé la orden de inicio. Los proyectos viales San José-Limón, San José-Cartago, anillo periférico

¹⁰ 137,9 Kms. de vías cantonales no fueron analizadas en el corte de mayo del 2008, (0.5%).

¹¹ Memoria Anual de la CGR, 2007. Pág. 302.

y radial a Heredia no han sido sometidos a concurso público para su adjudicación bajo el esquema de concesión de obra pública.

El Consejo de Seguridad Vial (COSEVI) invirtió ¢496 millones para el sistema automatizado de semáforos de la Gran Área Metropolitana (GAM) en 2006. Este sistema permite ajustar los tiempos de los semáforos en forma automática o manual de acuerdo con las variaciones de los volúmenes vehiculares en cada momento del día, de forma tal que los usuarios de las vías cuenten con una circulación ágil y cómoda, capaz de minimizar costos en términos de demoras, accidentes, combustible y contaminación, entre otros¹².

Aéreo

La inversión en aeropuertos ha mostrado un comportamiento oscilante con tasas de participación en el sector entre 1,3% y 19,3%, de acuerdo con el Cuadro 10. Se han producido tasas de participación inferiores a 3% durante dos periodos. El primero de ellos ocurrió de 2000 a 2001 debido a que no se invirtió en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría mientras se realizaba el refrendo y orden de inicio del Contrato de Gestión Interesada de ese aeropuerto.

El segundo periodo comprende de 2004 a 2007 cuando se ejecutó el 55% de los montos presupuestados para inversión debido a la carencia de planes de mediano y largo plazo que establezcan las estrategias específicas para el logro de los objetivos institucionales, el

tiempo de demora en los procesos de contratación administrativa y las dificultades surgidas en la aplicación del Contrato de Gestión Interesada que provocaron la paralización de la construcción de obras en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría, de acuerdo con las memorias de la CGR.

Se esperaba poder destinar mayores recursos para la infraestructura de aeropuertos y aeródromos locales con la entrada en vigencia del Contrato de Gestión Interesada del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría en 2001. Sin embargo, no se observó un desarrollo significativo tres años después, por el contrario, se presentaron ejecuciones bajas en lo que a mejoramiento y construcción de obras se refiere¹³.

En consecuencia, no se invirtieron ¢1.000 millones que estaban destinados para la ampliación de la Terminal, construcción de la calle de rodaje y ampliación de la plataforma para aviación general y carga en el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós durante el 2004. Se realizaron inversiones menores que no satisfacen los requerimientos de infraestructura en los aeropuertos Tobías Bolaños (de rango internacional), de Golfito y Palmar Sur¹⁴.

La Dirección General de Aviación Civil (DGAC) realizó un Convenio con la Organización Internacional de Aviación Civil (OACI) durante 2007 para elaborar el Plan Integral de Modernización de la Red de Aeródromos de Costa Rica y el Plan Integral de Modernización

¹² Aporte del Sector Infraestructura y Transportes al Desarrollo Económico y Social 2007, MOPT, 2008. Pág. 14.

¹³ Memorias Anuales de la CGR, 2004. Pág. 89.

¹⁴ Ídem 13. Pág. 90.

de la DGAC, con el objetivo de determinar las inversiones que deben realizarse para que los aeropuertos y aeródromos cumplan con los estándares internacionales. Asimismo, se espera concesionar el proyecto de construcción de una nueva terminal de pasajeros para el Aeropuerto Daniel Oduber Quirós.

Férreo

No hubo inversión en infraestructura ferroviaria desde 1995 y hasta 2002 debido al cierre técnico del ferrocarril. Esto ocasionó deterioro en los inmuebles y equipos del Instituto Costarricense de Ferrocarriles (INCOFER) e invasión del derecho de vía.

El transporte de carga se reactiva a partir de 1999 pero sin alcanzar los niveles logrados antes del cierre técnico, 180.000 toneladas métricas contra 711.000 toneladas métricas. Los desastres naturales y cambios de localización de las industrias que requerían los servicios férreos, generó una reducción en los ingresos presupuestarios del INCOFER para el 2003.

Se destinan recursos para mejorar las condiciones de la infraestructura ferroviaria a partir del 2003 y el proyecto Tren Urbano inicia su funcionamiento en el sector Pavas-San Pedro durante el 2005. Su nivel de utilización ha ido creciendo hasta el punto de movilizar 871.625 personas en el 2007. Además, se inició el transporte de granos en la zona del Pacífico.

Por lo anterior, las autoridades de Gobierno han retomado el tema del ferrocarril y se

vuelve a considerar la opción de brindar el servicio bajo la modalidad de concesión de obra pública.

2.1.2. Productivo

El sector productivo se centra en el aumento continuo de la competitividad y la generación de valor agregado, para estimular el desarrollo de la economía nacional y el manejo integral de las cadenas de valor, con el propósito de alcanzar y generar mayor impacto económico y social, creando las condiciones que permitan la integración y mejoramiento de las condiciones de vida de los grupos más vulnerables.

La estructura productiva del país se ha transformado bajo la construcción de una visión de apertura comercial para aprovechar las oportunidades del mercado internacional, donde los programas de ajuste estructural jugaron un rol fundamental, buscando una economía más eficiente, orientada hacia actividades con mayor potencial y rentabilidad, mediante el aprovechamiento de las ventajas comparativas con otros países¹⁵, sin embargo a pesar de los cambios, la inversión pública se ha dejado de lado.

El tema de las inversiones públicas en el sector productivo ha implicado la reconceptualización de las obras por realizar, para atender las nuevas orientaciones y crear las condiciones para alcanzar el objetivo de aumentar la competitividad y el valor

¹⁵ Reyes, Luis. "Proceso y Desarrollo de Inversión Pública en Costa Rica". CLACDS-INCAE, 2008. Pág. 32.

agregado de los sectores que están inmersos en las actividades productivas del país.

La problemática en materia de infraestructura se asocia a diferentes aspectos relacionados con el nivel de planificación, escasez de recursos para inversión, insuficiente capacidad para trabajar el tema de la evaluación y formulación de proyectos de inversión, asignación presupuestaria orientada prioritariamente a los gastos de operación institucional.

El proceso productivo y el incremento en el nivel de competitividad del país requieren de inversión eficiente en canales de riego, compra de tierras, carreteras, drenajes, aeropuertos y muelles, proyectos de generación eléctrica, desarrollo de las telecomunicaciones y mejoras en el abastecimiento de agua. El desarrollo de este tipo de infraestructura es importante para el logro de mayores niveles de competitividad y un uso más eficiente de los recursos orientados hacia actividades con mayor potencial y rentabilidad.

Las exportaciones de Costa Rica durante el 2007 alcanzaron un monto de US\$ 9.343,2 millones, mostrando un crecimiento del 14,0% con respecto al año anterior. Las ramas agrícola, pecuario y pesca y la industria alimentaria aportaron el 32,6% del monto total de las exportaciones, lo anterior denota la importancia de generar inversión pública que apoye la actividad de estas ramas o subsectores, especialmente, se debe enfatizar en la construcción de obras de infraestructura de comercialización, tal es el caso de los

Cuadro 11
Costa Rica: VALOR DE LAS EXPORTACIONES SEGÚN RAMA PRODUCTIVA
2006-2007

| Rama Productiva | Valor Millones US\$ | | Participación | Variación |
|-------------------------|---------------------|----------------|---------------|-------------|
| | 2006 | 2007 | 2007 | Porcentual |
| | | | % | % |
| Agrícola | 1.707,7 | 1.864,9 | 20,0 | 9,2 |
| Pecuario y Pesca | 172,6 | 186,7 | 2,0 | 8,2 |
| Industria Alimentaria | 748,0 | 994,8 | 10,6 | 33,0 |
| Industria Manufacturera | 5.567,3 | 6.296,8 | 67,4 | 13,1 |
| TOTAL | 8.195,6 | 9.343,2 | 100,0 | 14,0 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de Análisis de Estadísticas de Exportación, Costa Rica 2007, PROCOMER.

mercados mayoristas, con el propósito de lograr una mayor inserción en el comercio internacional (Cuadro 11).

Por otra parte, el reposicionamiento del Sector requiere solventar otras limitaciones detectadas, tales como falta de capacitación e implementación de tecnología en el proceso de desarrollo e innovación productiva, desarrollando por ejemplo, laboratorios, centros de acopio, plantas de proceso y adquisición de equipo e interiorización de procesos productivos exógenos. La capacitación a los funcionarios en formulación y evaluación de proyectos se constituye en un medio para solventar esas deficiencias. La aplicación de lineamientos y directrices que permitan revitalizar el proceso de la inversión pública del sector se constituye en una herramienta importante.

En síntesis los retos sectoriales deben enfocarse en:

- Fortalecer la planificación, especialmente en el tema de inversión pública, para retomar vacíos institucionales.
- Capacitar a los funcionarios en el tema de Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión Pública.

- Orientar la inversión hacia proyectos estratégicos, aprovechando las ventajas comparativas que tiene el país.

2.1.3. Turismo

Costa Rica ha experimentado un acelerado desarrollo turístico, desde la década de los noventa, consolidándose como una de las actividades más importantes generadoras de divisas del país y constituyéndose en uno de los polos de mayor atracción de inversiones, debido al potencial turístico del país.

El PND 2006 – 2010, señala que en los últimos 10 años se ha experimentado un crecimiento promedio del 8,1% en la cantidad de turistas que ingresaron al país, cifra que duplica el promedio del crecimiento mundial. En el 2006, se recibieron cerca de 1,7 millones de turistas, que aportaron aproximadamente US\$1.663 millones a la economía costarricense, una suma casi equivalente al 9% del PIB¹⁶.

El aumento de la demanda turística asociada a la llegada de turistas extranjeros y al turismo nacional, se constata en la cantidad de habitaciones disponibles de la planta hotelera, por ejemplo en 1997 la cantidad era de 27.860 y para el 2007 fue de 41.340 habitaciones¹⁷. Se estima que en el 2007 ingresaron al país más de 638 millones de dólares de inversión externa directa para el sector inmobiliario (construcción de casas, condominios y apartamentos)¹⁸.

El turismo se ha caracterizado por tener un desarrollo heterogéneo, debido a la diversidad de alternativas turísticas que se acoplan al perfil social y demográfico de las poblaciones, las condiciones de accesibilidad tanto física como geográfica, a las particularidades escénicas y culturales que determinan cada espacio. Tal es el caso, del Polo Turístico Golfo de Papagayo sitio donde se ha concentrado la inversión pública históricamente, cuyo objetivo ha sido dotarlo de infraestructura y servicios para mejorar las condiciones hacia el inversionista y el turista.

Cuadro 12
Costa Rica: INGRESOS POR TURISMO VERSUS OTRAS FUENTES DE INGRESO DE DIVISAS
2000-2007

| RUBRO | Año | | | | | | | |
|---|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|------------------|
| | 2000 | 2001 | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
| Llegadas de turistas internacionales a Costa Rica | 1.088.075 | 1.131.406 | 1.113.359 | 1.238.692 | 1.452.926 | 1.679.051 | 1.725.261 | 1.979.789 |
| Exportaciones de productos tradicionales (millones de \$) | 877,8 | 738,8 | 691,1 | 793,8 | 800,7 | 757,2 | 926,6 | 1.005,5 |
| Café (millones de \$) | 272,0 | 161,8 | 165,1 | 193,6 | 197,6 | 232,7 | 227,8 | 254,9 |
| Banano (millones de \$) | 546,5 | 516,0 | 477,5 | 553,1 | 543,3 | 481,1 | 629,5 | 673,7 |
| Piña (millones de \$) | 114,1 | 133,8 | 156,2 | 197,4 | 255,9 | 324,7 | 433,3 | 485,7 |
| Productos farmacéuticos (millones de \$) | 80,3 | 81,0 | 90,1 | 103,0 | 110,0 | 103,2 | 114,1 | 120,2 |
| TURISMO (millones de dólares) | 1.229,2 | 1.095,5 | 1.078,0 | 1.199,4 | 1.358,5 | 1.569,9 | 1.629,3 | 1.894,7 |
| Total de exportaciones (millones de \$) | 5.849,7 | 5.021,4 | 5.263,5 | 6.102,2 | 6.301,5 | 7.026,4 | 8.207,3 | 9.352,7 |
| PIB (millones de dólares) | 15.946,3 | 16.403,4 | 16.844,2 | 17.514,4 | 18.593,0 | 19.972,9 | 22.147,3 | 25.932,0 |
| Relación turismo/PIB (%) | 7,7 | 6,7 | 6,4 | 6,8 | 7,3 | 7,9 | 7,4 | 7,3 |
| Relación turismo/exportaciones (%) | 21,0 | 21,8 | 20,5 | 19,7 | 21,6 | 22,3 | 19,9 | 20,3 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Departamento de Estadísticas Macroeconómicas, BCCR, noviembre 2008.

¹⁶ PND 2006 - 2010. Pág. 58.

¹⁷ Resumen oferta de hospedaje 1995 -2007, ICT.

¹⁸ Datos del BCCR.

La problemática identificada en este sector referente a inversión pública, se asocia con:

- Carencia de infraestructura y plataforma tecnológica del Instituto Costarricense de Turismo (ICT), para generar mayor oferta turística en el ámbito nacional e internacional.
- Insuficiente señalización horizontal y vertical, que permita orientar de una mejor manera a los turistas¹⁹.
- Inadecuada infraestructura básica, a lo largo del país, como acueductos, electricidad, telefonía, saneamiento (servicio de recolección, disposición de desechos sólidos y líquidos).
- Deficientes vías de acceso terrestre, aéreo, fluvial y marino para ofrecer productos y servicios de calidad a los turistas.
- Inexistencia de evaluación de los proyectos de inversión financiados por el Fondo de Desarrollo Turístico del Proyecto Golfo de Papagayo (FONDETUR), imposibilitando determinar cómo se establecen las obras prioritarias, su viabilidad y conveniencia.

La creación de Centros de Turismo Sostenible²⁰ permitirá a futuro orientar la dotación de infraestructura de manera proactiva, teniendo presente las necesidades de las poblaciones

locales, con base en las prioridades establecidas para la dotación de servicios en los diferentes Centros de Desarrollo Sostenible de cada una de las Unidades de Planeamiento Turístico. Las prioridades están orientadas en temáticas de planificación, agua, vías, electricidad, telefonía, desechos sólidos y líquidos, aeropuertos o pistas y otros.

La infraestructura de acceso requiere de un programa de mantenimiento vial, invertir en muelles nacionales para ofrecer las condiciones básicas para atender adecuadamente a los turistas con las normas de seguridad requeridas; y del mejoramiento y ampliación de aeropuertos, especialmente en el Aeropuerto Internacional Juan Santamaría y el Daniel Oduber y otros aeropuertos locales ubicados en los principales destinos turísticos del país²¹.

Se hace necesario reforzar la inversión para la señalización horizontal y vertical, haciendo mayor énfasis en rutas de acceso a los destinos de importancia turística, mediante la colocación de información turística clara y certera.

Se debe tomar en cuenta la necesidad del ordenamiento del proceso de inversión que permitiría subsanar debilidades y problemas como los ocurridos con el FONDETUR.

El sector debe enfrentar retos como el acelerado cambio espacial en la zona costera de Guanacaste y el Pacífico Central debido a la débil regulación, al auge inmobiliario que

¹⁹ Plan Nacional de Desarrollo Turístico de Costa Rica 2002-2012. Pág. 68.

²⁰ El concepto de Centro Turístico Sostenible obedece a una visión de concentración de esfuerzos públicos y privados en inversión pública, capacitación, mercadeo, etc. para apoyar el desarrollo turístico en determinados espacios geográficos con ventajas comparativas.

²¹ Ídem. 19.

provoca impactos en el uso del suelo, presión sobre los recursos naturales, su estado, calidad y el de los ecosistemas circundantes²². El ICT identificó como retos la realización de un plan de inversión en infraestructura pública prioritaria para el sector turístico nacional, el diseño de planes locales de inversión en infraestructura pública para el desarrollo turístico y la incorporación de prácticas sostenibles en los planes de inversión pública en el plano regional y local, con participación de los Municipios.

La presente Administración bajo la premisa de la diversidad de emprendimientos turísticos y sus impactos socioeconómicos y ambientales se planteó las siguientes prioridades:

- La seguridad ciudadana.
- La infraestructura de carreteras, puertos y aeropuertos.
- Impulsar la competencia entre destinos turísticos.
- Promoción en el exterior.
- Apertura aérea y aeroportuaria.
- Policía turística.

La urgencia del crecimiento y el desarrollo de la inversión pública en el sector turismo requiere de coordinación interinstitucional para construir políticas de planificación que atiendan las necesidades en infraestructura prioritarias, y el ICT como ente rector debe orientar las inversiones, a partir de un conjunto de acciones estratégicas, que puedan monitorear la identificación, formulación y evaluación de proyectos con base en metas

anuales que a su vez respondan a un plan plurianual que busque potenciar el desarrollo turístico del país y la competitividad entre las Unidades de Planeamiento Turístico.

2.1.4. Ciencia y Tecnología

El Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT), como ente rector del Sector Ciencia y Tecnología, tiene como objetivo general facilitar la investigación científica y la innovación tecnológica que conduzcan a un mayor avance económico y social en el marco de una estrategia de desarrollo sostenido integral.

La ciencia y la tecnología (CyT) son fundamentales como medios para lograr un mayor y más acelerado crecimiento económico, mediante el aumento en la productividad que éstas generan a través de la aplicación de los conocimientos adquiridos. Asimismo, el uso de nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC's), sirven como un medio de difusión de los nuevos métodos productivos.

Por consiguiente, invertir en CyT es fundamental para el desarrollo del país. El dato más reciente referido al gasto de inversión en CyT como porcentaje del PIB en el país, fue del 1,3% del PIB, para el 2007, de acuerdo con indicadores nacionales de CyT e innovación del Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT). El promedio de gasto en CyT para América Latina y el Caribe es del 0,6%, mientras que para países como Japón, Estados Unidos o Canadá el gasto en este rubro representó el 3,3%, 2,6% y 2,0%

²² Estado de la Nación, 2008. Pág. 237.

respectivamente, según la Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología.

La participación del Sector Público en el gasto total en CyT es del 22,4%; el sector privado participa con un 15,3%; las organizaciones sin fines de lucro, con un 3,4%; y las entidades de educación superior realizan el 58,8% del gasto total en CyT. La participación promedio del sector privado para América Latina y el Caribe es del 40,9%, mientras que en países como Estados Unidos y Canadá el sector privado realiza el 70,6% y un 54,7% del gasto en CyT respectivamente. Estos datos contrastan con la contribución del sector privado costarricense en el gasto en CyT.

Los problemas más importantes identificados²³ en relación con la inversión son:

- La carencia de centros especializados que trabajen en investigación, desarrollo e innovación.
- La carencia de Centros especializados con instalaciones y equipamiento que sean capaces de reproducir condiciones de procesos o de desempeño de productos y ensayo o prueba de componentes, materiales y de equipos.
- Insuficiencia de recursos para asegurar el adecuado y exitoso acompañamiento técnico de iniciativas y proyectos.
- El sistema de investigación y desarrollo (I+D) de las universidades está orientado principalmente a la investigación y se deja de lado el tema del desarrollo.

- Poca vinculación del sistema de I+D lo de las universidades con el sector privado y empresarial del país lo cual es necesario para aumentar la participación de este sector en actividades científicas y tecnológicas.
- Bajos niveles de alfabetización digital y tecnológica de los educandos, educadores y comunidad en general, para que sirva como un elemento de promoción de una cultura de investigación, desarrollo e innovación para el emprendimiento.
- El escaso financiamiento se ha convertido en uno de los factores críticos que ha obstaculizado el proceso de avance tecnológico en los sectores productivos del país.

El MICIT, como ente rector del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología para la Innovación, tiene como meta crear el Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas (CENIBiot), con la finalidad de fortalecer la base científica y tecnológica existente en Costa Rica, especialmente en el área de la biotecnología y fortalecer su vinculación con el sector empresarial.

Este proyecto complementará y buscará crear sinergia con la capacidad existente de investigación en el país, además de fomentar el concepto de trabajo en red aprovechando las capacidades de las cámaras y otros actores gremiales empresariales. Además, se creará una estructura jurídica que permitirá una mayor participación del sector productivo y del sector de I+D, con una participación mínima del Gobierno al término del proyecto.

²³ Estrategia Siglo XXI. 2006. Págs. 15-16 y Atlas para la Innovación en Costa Rica. 2207, Págs. 19-20.

El CENIBiot contará con una planta de bioprocesamiento que permitirá demostrar la factibilidad técnica y económica de resultados de investigaciones avanzadas, y la aplicación industrial por parte del sector empresarial, así como el incremento en la generación de paquetes tecnológicos para el sector productivo y la búsqueda de soluciones para reducir el deterioro al medio ambiente que provocan los desechos agroindustriales contaminantes. Se ha identificado a la rama agrícola como la mayor beneficiaria de este proyecto, dada su posición estratégica en la economía nacional. Adicionalmente, se pretende beneficiar a la rama industrial, principalmente a las industrias farmacéutica y médica.

Por otra parte, los Centros Comunitarios Inteligentes (CECI's), se han creado como una herramienta para promover el desarrollo socio-económico de todas las regiones del país, mediante la alfabetización digital y la consecuente disminución de la brecha digital brindando mayores oportunidades de inserción en el mercado laboral, igualdad de oportunidades y una mayor participación cívica de jóvenes, adultos, minorías, grupos de bajos ingresos e inmigrantes. Además, se pretende ofrecer el servicio de extensión agrícola, agropecuaria o industrial a las Pequeñas y Medianas empresas (PYMES) de cada zona del país, en una etapa posterior.

Se requiere garantizar los recursos necesarios para el cumplimiento de la meta de 320 CECI's funcionando en el 2010, establecida en el PND 2006-2010, que han sido financiados por medio del presupuesto nacional a partir del 2008.

Los mecanismos que propician, incentivan y reconocen la cooperación universidad-empresa, promovida por el Estado, no han dado los resultados esperados debido a que los recursos humanos y financieros necesarios para mejorar la integración de los actores y roles del sistema de innovación son escasos y ocasionales.

Asimismo, es importante mantener actualizado un sistema de indicadores que permitan conocer con detalle la situación de la CyT en el país, ya que esta ausencia de información dificulta el reconocimiento de lo actuado, así como la cooperación, articulación y el trabajo en red provocando duplicidades innecesarias.

2.1.5. Ambiente, Energía y Telecomunicaciones

El Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones debe garantizar, defender y preservar el derecho de toda persona a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, según lo establece el artículo 50 de la Constitución Política. Debido a lo anterior, el Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET), en conjunto con todas las instituciones centralizadas y descentralizadas del sector deben direccionar sus acciones en este sentido.

El Cuadro 13 muestra las inversiones realizadas por las instituciones del sector entre 1999 y el 2007. Los mayores montos de inversión durante el periodo los ejecutó el ICE, seguido por RECOPE, debido a las dimensiones de los proyectos que ejecutan estas instituciones.

Cuadro 13
Costa Rica: : SECTOR AMBIENTE, ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES
EGRESOS EN INVERSIÓN EJECUTADOS
1999-2007

-millones de colones corrientes-

| Año | MINAET | ICE | RECOPE | RACSA | CNFL | ESPH | JASEC | TOTAL |
|------|---------|-----------|----------|----------|---------|---------|---------|-----------|
| 1999 | 1.948,2 | 82.178,9 | 4.132,7 | 2.471,8 | 807,4 | n.d. | 25,5 | 91.564,5 |
| 2000 | 4.700,3 | 82.461,5 | 2.943,8 | 1.931,2 | 1.025,7 | 873,1 | 505,3 | 94.440,9 |
| 2001 | 11,2 | 82.868,6 | 2.833,5 | 2.438,8 | 1.716,1 | 1.140,9 | 911,6 | 91.920,7 |
| 2002 | 7,0 | 116.280,3 | 4.765,0 | 2.325,1 | 2.587,0 | 591,9 | 715,9 | 127.272,2 |
| 2003 | 1.791,3 | 155.901,0 | 6.361,0 | 5.053,0 | 572,5 | 1.588,5 | 548,1 | 171.815,4 |
| 2004 | 1.945,4 | 171.314,3 | 5.631,9 | 2.240,8 | 1.175,6 | 1.369,7 | 820,1 | 184.497,8 |
| 2005 | 922,4 | 165.420,3 | 23.996,2 | 3.271,5 | 5.062,2 | 1.121,4 | 567,0 | 200.361,0 |
| 2006 | 770,9 | 158.692,8 | 27.687,3 | 4.366,1 | 2.932,4 | 924,8 | 2.014,7 | 197.389,0 |
| 2007 | 1.090,0 | 204.855,0 | 25.138,0 | 11.765,0 | 5.359,0 | 1.440,0 | 1.513,0 | 251.160,0 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

La relación entre la inversión ejecutada y el egreso total ejecutado por el MINAET fue de 19,8% y 7,0% para los años 1999 y 2007 respectivamente, lo que evidencia una baja en este rubro durante el periodo 1999-2007. Asimismo, se presenta un comportamiento irregular de los montos ejecutados para inversión.

El monto de inversión ejecutado por el ICE representó un 39,2% del total de egresos de esta Institución para 1999 y un 25,3% para el 2007, esto implica una disminución en los montos de inversión ejecutados debido básicamente a regulaciones y políticas a las que se debe someter esta institución.

Por otra parte, para RACSA la inversión respecto a los egresos totales representó un 12,5% en 1999 y un 35,4% en 2007, lo que muestra una tendencia al aumento, en el periodo 1999-2007.

La relación egresos de inversión entre gastos totales significó para RECOPE 3,5% en 1999, y 2,4% en el 2007, porcentajes menores al 4% durante el periodo 1999-2007, situación que debe ser analizada con el fin de que la institución desarrolle los proyectos necesarios que le permitan competir más eficientemente en el entorno global y brindar un servicio competente a los usuarios.

La Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) presenta un comportamiento irregular de los montos de inversión respecto a los egresos totales ejecutados, al igual que la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH) y la Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC).

Los principales problemas que se encuentran en el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones se relacionan con la diversidad entre sus áreas temáticas, la capacidad en la formulación y ejecución de proyectos que presentan grandes diferencias entre instituciones del sector, la falta de marcos reguladores, la temporalidad de la

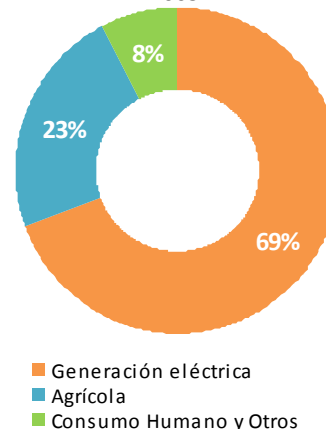
inversión, los altos montos de endeudamiento externo destinados a preinversión y el tipo de coordinación interinstitucional, entre otros.

El sector debe buscar mecanismos innovadores que colaboren en la regulación y políticas para afrontar los retos actuales, procurar la disminución del endeudamiento en preinversión, potenciar las capacidades institucionales y humanas por medio del desarrollo de proyectos que cumplan con las etapas necesarias, y las condiciones estratégicas para lograr calidad, satisfacción de la ciudadanía, desarrollo sostenible y para poder competir en el nuevo entorno global.

Recurso Hídrico

El balance hídrico y la calidad del agua representan los aspectos básicos a valorar en la problemática hídrica del país. La oferta hídrica anual es de poco más de 110 Km³ y la demanda es determinada por los patrones de uso con características espaciales y temporales específicas, en calidad y cantidad²⁴. Las extracciones de agua realizadas en Costa Rica se destinan en un 69% para la producción de energía eléctrica, 23% para uso agrícola y un 8% para el consumo humano, turismo, industria y agroindustria.

Gráfico 16
Costa Rica: USO DEL RECURSO HIDRICO
2005



Fuente: MIDEPLAN con base en datos del Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico, MINAE, 2005.

El balance hídrico indica que la cantidad del recurso es el necesario para satisfacer las demandas actuales, sin embargo, la degradación del agua y la concentración espacial de la población y de las actividades económicas están en aumento, lo que genera disminución en la cantidad y calidad de agua disponible.

Costa Rica mantuvo la infraestructura necesaria para solventar las demandas relacionadas al recurso hídrico, tanto en servicios de agua potable, generación de energía, así como apoyo de actividades agrícolas con infraestructura de riego, durante muchos años. No obstante, la demanda creciente, la falta de ordenamiento territorial, rezagos en infraestructura para alcantarillados con una cobertura menor al 25,0%²⁵, tratamiento de aguas residuales con cobertura menor al 4,0%, la existencia de ineficiencias

²⁴ Ministerio de Ambiente y Energía (MINAE). Plan Nacional de Gestión Integrada del Recurso Hídrico: Primera Etapa. Diciembre 2005. Pág. 32.

²⁵Ídem. 24.

que generan menores ingresos con mayores costos y la degradación continua del recurso, evidencian la necesidad de plantear proyectos de inversión que subsanen este tipo de problemas.

Biodiversidad

Costa Rica alberga 500.000²⁶ especies de flora y fauna terrestre aproximadamente, por su posición geográfica y su clima, a pesar de tener 51.100 km² de territorio únicamente, situación que la posiciona en un lugar privilegiado a nivel mundial.

Sin embargo, a escala mundial existe una pérdida de biodiversidad acelerada. Por lo tanto, se requiere del “establecimiento de ecorregiones, de sistemas de Áreas Silvestres Protegidas Integrales, ecológica y biológicamente viables y representativos que estén bien administradas”²⁷.

Costa Rica posee un Sistema de Áreas Protegidas que abarca la totalidad del territorio nacional, lo que le ha otorgado el privilegio de ser reconocida a nivel internacional por dicho sistema. No obstante, este sector no es percibido como generador de desarrollo, afectándose el nivel de inversión pública que se realiza.

El limitado equipo, tecnología y materiales, la falta de capacitación del personal de las áreas silvestres protegidas, la inflexibilidad en la

disposición de recursos financieros, entre otros, dificultan la realización de inversión en capital físico y humano.

Debido a lo anterior, el sector plantea como acción estratégica ambiental “Fomentar y fortalecer la inversión pública y privada en uso, manejo y conservación del ambiente contribuyendo con el bienestar de las comunidades y con el desarrollo de las capacidades locales, con el fin de contribuir en la disminución de la pérdida de la biodiversidad y de los bienes y servicios que esta proporciona”²⁸, con el objetivo de solventar las carencias existentes en el sector en materia de inversión.

Minería

Los recursos geológicos que se extraen en mayor cantidad son los minerales no metálicos, principalmente arcillas, calizas, distomita y materiales agregados para la construcción. Las necesidades de extracción minera aumentan con las actividades productivas principalmente las relacionadas con el mantenimiento y la construcción de la red vial y el incremento de proyectos urbanísticos, turísticos y energéticos, entre otros. Por lo tanto, se hace necesario intensificar el control de la extracción de materiales y buscar soluciones para solventar problemas en el manejo de las concesiones mineras.

La Dirección de Geología y Minas es la encargada de velar por que se cumpla el

²⁶ MINAET. (2008) <<http://www.sinac.go.cr/proyectobig.php>>.

²⁷ Orientaciones y recomendaciones surgidas en el Quinto Congreso Mundial de Parques Nacionales (UICN, 2003).

²⁸ MINAET (2008) <http://www.minae.go.cr/ejes_estrategicos/ambiente/index.html>.

Código de Minería, sin embargo, carece del personal capacitado y equipo suficiente para cumplir con las competencias establecidas por ley y con la investigación geológica minera requerida. Estos factores limitan el accionar de la entidad y evidencian la necesidad de inversión pública para suplir del equipo requerido para realizar las labores asignadas.

Cambio Climático

La influencia del hombre en el entorno genera cambios abruptos sobre el sistema natural y por ende el climático, lo que provoca el aumento de la concentración de gases en la atmósfera produciendo la intensificación del efecto invernadero.

La cantidad de gases aportados por el sector energía correspondió a 4.287.500 Toneladas (T), los procesos industriales aportaron 431.000 T, la agricultura 152.400 T, mientras que los desechos suministraron 41.400 T. Además se proyecta que para el año 2015 las emisiones nacionales serán aproximadamente de 26.800 Gt en unidades de CO₂ equivalentes respecto de los gases del efecto invernadero, según el Instituto Meteorológico Nacional (IMN) de acuerdo con estimaciones realizadas en 1996.

Costa Rica se adhiere a la Estrategia de Cambio Climático la cual conlleva a todos los sectores del país a comprometerse y colaborar con la reducción de gases que intensifican el efecto invernadero. En el Eje de Desarrollo de Capacidades y Transferencia Tecnológica se propone el fortalecimiento de cada una de las áreas y sectores (energía, transporte, agropecuario, industria, residuos sólidos,

turismo, hídrico, salud, infraestructura, zona costera, pesca, biodiversidad), por medio de la generación de los conocimientos y destrezas que le permitan a todas las instituciones del Estado generar capital físico y humano para enfrentar de mejor manera los cambios climáticos derivados del calentamiento global.

Algunas propuestas planteadas a futuro, que pueden sentar las bases para disminuir estos efectos son, la regulación y desarrollo de transporte público hacia formas menos contaminantes y amigables con el ambiente, la regulación del crecimiento de la población y de sus efectos contaminantes en el entorno. Se propone combinar distintas fuentes renovables para lograr una oferta nacional más eficiente en lo técnico, económico y ambiental respecto a la generación de energía, además la obtención de recursos económicos adicionales para el desarrollo de proyectos que utilicen tecnologías que disminuyan el efecto invernadero.

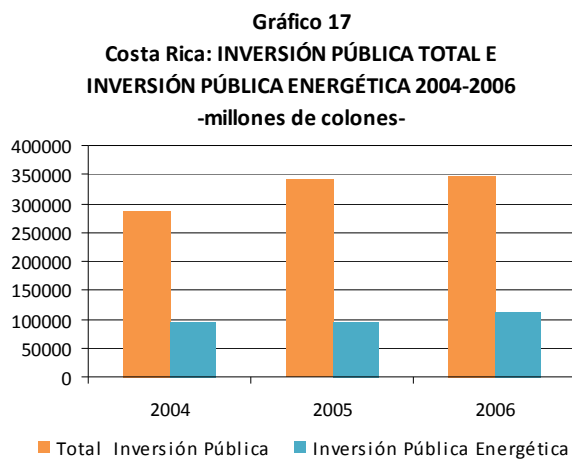
Por consiguiente, estos efectos pueden ser prevenidos y mitigados con una planificación estratégica y con la inversión en el equipo necesario para realizar estudios que generen información útil de prevención y brinden insumos para la toma de decisiones.

Energía

El abastecimiento de energía presenta serios problemas debido al aumento y diversificación de la demanda por el crecimiento de actividades productivas, el desgaste de los recursos, el aumento demográfico y la crisis mundial. La capacidad instalada fue de 2.182 megavatios en Costa Rica para el 2007, donde

el 81,0% de esta capacidad es generada por fuentes renovables y el 19,0% restante depende del diesel y búnker.

Se han realizado esfuerzos para generar fuentes de energía renovables y reducir la dependencia de los hidrocarburos importados por parte del Estado, un ejemplo de éstos es la Acción Estratégica: “Programa de mejora tecnológica y restablecimiento de la confiabilidad, calidad y seguridad del suministro de energía” del PND 2006 - 2010, la cual tiene por finalidad aumentar la capacidad instalada al menos en 369,3 MW y 196 MW adicionales. No obstante, el porcentaje de inversión pública en energía disminuyó en un 1% aproximadamente entre el 2004 y el 2006. (Gráfico 17)



La tasa de crecimiento de la Inversión Pública total para el periodo 2004-2006 fue de 6,7% y la tasa de crecimiento de la inversión pública energética fue de 5,9%, lo que evidencia un menor crecimiento de la inversión pública energética en comparación con la inversión pública total.

El ICE es el principal proveedor de los servicios de energía y telecomunicaciones. Esta institución debe orientar sus acciones y las de sus empresas al fortalecimiento, modernización y mejora de los servicios brindados para situarse en una posición competitiva que satisfaga las demandas de la sociedad costarricense y los compromisos con América Central de acuerdo con lo establecido en la ratificación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos (TLC) y la implementación del Sistema Integración Energética para América Central (SIEPAC).

El ICE presupuestó el 29,5% de los ingresos estimados en el sector energía, para el desarrollo de proyectos de inversión en electricidad, en el 2007. El monto presupuestado fue de ₡124.114,6 millones y se ejecutaron ₡110.139,6 millones en el rubro de inversión del programa de electricidad. Se orientó el 73,9% hacia los proyectos de generación dentro de los que se encuentran el Proyecto Hidroeléctrico Pirris, el Proyecto Térmico Moín II, el Proyecto Hidroeléctrico Cariblanco y el Proyecto Geotérmico Las Pailas. El 14,3% para los proyectos de transmisión, el 10,6% para los proyectos de distribución y el 1,2% restantes para otros proyectos como el alumbrado público.

La inversión en infraestructura energética realizada por esta institución en años anteriores, fue afectada por las regulaciones y políticas y debilitaron la prestación en cantidad y calidad de servicio, provocando una crisis en el suministro de energía en el primer trimestre del 2007.

El Sector Energía requiere brindar mantenimiento a las obras existentes, desarrollar nuevas plantas de generación que respondan a la demanda creciente, continuar con la inversión en transmisión y distribución y con la búsqueda de alternativas renovables de producción de energía para garantizar su suministro con calidad, eficiencia y continuidad como lo establece el PND 2006-2010.

Por otra parte, en el tema de los hidrocarburos, Costa Rica mantiene una alta dependencia de los mismos, a pesar de los esfuerzos por producir energía con recursos renovables. El consumo de derivados del petróleo representa entre un 70,0% y un 75,0%²⁹ del consumo de energía final en el país. Esto evidencia la vulnerabilidad que se presenta ante cualquier cambio en la oferta del crudo.

El presupuesto ejecutado para inversiones de RECOPE fue de €37.635,8 millones para el 2007. Este presupuesto incorporó proyectos definidos como estratégicos para garantizar el abastecimiento de energía, tales como el Poliducto Limón – Garita, Terminales Portuarias del Atlántico y del Pacífico, Dragado del Muelle Petrolero, Desarrollo de la Segunda Fase de la Primera Etapa de la Modernización de la Refinería, Poliducto Limón-La Garita III Etapa, Plan de Desarrollo Tancaje, Nuevo Cargadero y Tanques en El Alto de Ochomogo, Construcción de Nuevos Cargaderos La Garita, Construcción Nueva Terminal Aeropuerto Juan Santamaría, Ampliación y Modernización

Plantel LPG Moín, Sistema de Ventas de IFOS en Moín y Sistema Integrado Administrativo Financiero (SIAF). No obstante, el rubro de inversiones corresponde únicamente al 2,4% del presupuesto total ejecutado por RECOPE.

Debido a lo anterior, este sector requiere incrementar la ejecución de las inversiones con el fin de desarrollar los proyectos que contribuyan a brindar un mejor servicio, buscando la eficiencia y la sostenibilidad, así como el mayor aprovechamiento de los hidrocarburos para salir adelante en la crisis del petróleo.

Telecomunicaciones

La ratificación del TLC y el panorama mundial plantean un nuevo esquema para el desarrollo de las telecomunicaciones en Costa Rica, así como en el resto del Mundo, para lo cual las inversiones que se deben realizar en este ámbito deben ir enfocadas a una planificación estratégica con el fin de brindar el mejor y más actualizado servicio al usuario.

La densidad telefónica fija es de 32,1 por cada 100 habitantes, la densidad de telefonía móvil es de 33,8 por cada 100 habitantes y en servicios de telecomunicaciones, hay 35 usuarios de Internet por cada 100 habitantes, el ancho de banda internacional para acceso a Internet es de 2.550 Mbps al 2007. La tendencia en inversión en el sector telecomunicaciones para el periodo 2002-2006 se muestra en el Cuadro 14. Los datos evidencian un comportamiento irregular en la inversión del sector.

²⁹ Memoria Anual de la CGR, 2007.

Cuadro 14
Costa Rica: INVERSIÓN ANUAL POR SISTEMA DE TELECOMUNICACIONES
2002-2006

-millones de colones-

| Sistema | 2002 | 2003 | 2004 | 2005 | 2006 |
|---------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Sistema Fijo | 63.978,0 | 64.999,0 | 72.798,0 | 79.015,0 | 67.224,0 |
| Sistema Móvil | 6.252,0 | 4.418,0 | 2.273,0 | 4.031,0 | 4.802,0 |
| Sistema IP | 195,0 | 2.017,0 | 4.660,0 | 11.543,0 | 3.852,0 |
| Total de Inversión | 72.427,0 | 73.437,0 | 81.735,0 | 96.594,0 | 77.884,0 |

Fuente: MIDEPLAN con base en datos del Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento (PROSIC), Informe 2007.

La telefonía fija ha presentado tradicionalmente la inversión más alta respecto a los demás sistemas a pesar de que tiende a disminuir en el 2006, situación contraria al sistema móvil, que si bien mantiene una situación irregular respecto a la inversión durante el periodo 2002 – 2005, tiende a aumentar en el 2006. La inversión en el Sistema IP (Internet Protocol) aumenta en el periodo 2002-2005 y en el 2006 decrece.

Se evidencia un incremento en el sistema móvil durante el periodo en mención. No obstante, la inversión total realizada en el 2006 decreció en un 23%³⁰ con respecto al año 2002.

Los tiempos de espera para la obtención de línea fija y de línea móvil, para el traslado de línea, para la reparación de averías y el exceso de demanda de líneas telefónicas evidencian la necesidad de aumentar los montos de inversión.

³⁰ Programa de la Sociedad de la Información y el Conocimiento (PROSIC-UCR). Informe 2007.

Las inversiones realizadas por RACSA en Internet evidencian un aumento, entre el 2005 y el 2006. La inversión en el 2005 fue de \$4,6 millones aproximadamente, y en el 2006 fue de \$8,7 millones lo que significó un crecimiento del 89,5% de la inversión. En el Cuadro 15 se muestra el detalle de las inversiones en equipo para los servicios de Internet en el 2006.

Cuadro 15
Costa Rica: DETALLE DE INVERSIÓN EN EQUIPO PARA BRINDAR
EL SERVICIO DE INTERNET

-miles de dólares-

| Detalle de Inversión | Año 2006 |
|---|----------|
| Plataformas: Plataforma de Acceso | 403,9 |
| Red Nacional: Plataforma Red Nacional | 2.165,4 |
| Valor Agregado Red Periférica: Plataforma Valor Agregado Red Periférica | 3.493,0 |
| Internacional: Plataforma Internacional | 2.604,0 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento (PROSIC), Informe 2007.

El servicio de telecomunicaciones debe ser fortalecido para hacerlo más competitivo frente a los requerimientos internacionales. Es necesario un mayor crecimiento del subsector, la modernización del marco legal e institucional, incentivar la inversión para mejorar la calidad y así poder compensar los altos niveles de tecnología requeridos en el contexto global actual.

2.1.6. Social y Lucha contra la Pobreza

El Estado tiene la responsabilidad de promover políticas y acciones orientadas al beneficio de las personas, con el propósito de garantizar mayores niveles de bienestar a la población

facilitando acciones que permitan el acceso a educación, salud, vivienda y trabajo.

El Estado a través de la implementación de políticas sociales especialmente en los temas relacionados con el desarrollo social, acceso a vivienda y la planificación territorial procura la reducción de la pobreza.

El desarrollo social es un proceso permanente de mejoría en los niveles de bienestar social, alcanzado a partir de una equitativa distribución del ingreso y la erradicación de la pobreza, observándose, índices crecientes de mejoría en la alimentación, educación, salud, vivienda y medio ambiente.

“En Costa Rica, durante más de una década (1994-2006) la pobreza, medida por línea de ingreso, se mantuvo estancada alrededor del 20% de los hogares, hecho que estuvo acompañado por un crecimiento inusitado de la desigualdad ...”³¹.

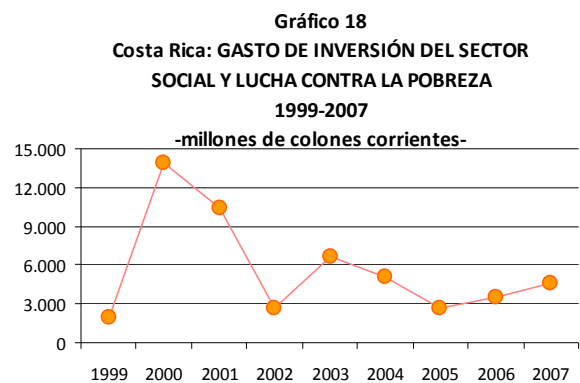
El país tuvo una serie de logros sociales durante el 2007: reducción de la pobreza total y extrema (-3,5% y -2,0% respectivamente), aumentos en el empleo, los ingresos, e incremento de los recursos fiscales destinados a inversión social, no obstante, la desigualdad medida por coeficiente de Gini, alcanzó el nivel más alto en los últimos 20 años (0,426).

Las condiciones se revirtieron en el 2008. El porcentaje total de hogares costarricenses en pobreza pasó de 16,7% al 17,7%, la pobreza no

extrema aumentó de 13,4% al 14,2%, mientras la pobreza extrema pasó de 3,3% al 3,5%. El total de hogares pobres fue de 219.765. La Región Huetar Atlántica y Pacífico Central presentaron un mayor crecimiento en la pobreza, al alcanzar un porcentaje de hogares pobres del 24,7% y 25,7% respectivamente.

El aumento de la pobreza durante el 2008 se explica debido a que se generaron menos puestos de trabajo nuevos y aumento de la inflación, por ende, incremento de los precios de productos que componen la canasta básica, entre otras razones.

Pese a esta situación y a que los gastos de inversión de este sector se incrementaron levemente a partir del 2005, alcanzando un monto de ₡4.548 millones (corrientes), en el 2007, el gasto de inversión representó un 0,7% de los gastos totales del Sector, en el periodo 2005-2007.



Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

Sin embargo, las acciones que desarrollan otros sectores e instituciones especialmente en materia de inversión pública trascienden hacia el Sector Social y Lucha contra la Pobreza.

³¹ Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Decimocuarto Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, 2008. Pág. 149.

El sector educativo representa un claro ejemplo ya que “la incidencia de la pobreza se reduce cuando aumenta el nivel educativo de las personas”³². Un mayor grado de escolaridad implica mayores posibilidades de acceder a un trabajo que les genere más ingresos, permitiendo mejorar su condición de vida, por ende incrementar los niveles de desarrollo social. El Programa Avancemos se ha creado con el objetivo de reinsertar a los jóvenes pobres a la educación secundaria, lo que representa un esfuerzo para incrementar el nivel educativo de las personas de bajos recursos.

Por otra parte, el Sector Salud realiza inversiones no sólo en infraestructura, sino también en programas de salud que favorecen a las personas en condiciones de pobreza, se han realizado esfuerzos como la construcción de Centros de Educación y Nutrición – Centros Infantiles de Atención Integral (CEN–CINAI), programas de vacunación masiva y otros.

El comportamiento entre educación de calidad y salud permitirá a las personas incorporarse al mercado laboral con capacidades que los faculte como elegibles, aunado a ello, el Sector Trabajo podría focalizar sus esfuerzos en la búsqueda de nichos de trabajo para personas que poseen condiciones económico-sociales desfavorables.

La inversión social destinada a la entrega de los bonos de vivienda en el 2007 representó un total de €933.3 millones. La cantidad de bonos entregados fueron 11.442, de los cuales

sólo 182 respondieron a la erradicación de los tugurios.

Un factor adicional que influye y afecta las acciones de este sector es el relacionado con la planificación territorial. El crecimiento urbano y el uso del suelo debe ser regulado, ya que su importancia radica en potenciar el ordenamiento para ubicar las zonas donde existe concentración de la pobreza e incentivar allí actividades que contribuyan a controlar y reducir la misma. Algunos beneficios adicionales de la planificación territorial son: disminuir el deterioro ambiental, práctica agropecuaria controlada, desarrollo urbanístico y turístico en zonas aptas, entre otros.

2.1.7. Educativo

La educación es un elemento vital de la política social de largo plazo, promotora del desarrollo humano, la integración social, la igualdad de oportunidades, la equidad entre géneros y el reconocimiento a la diversidad sociocultural.

Los desafíos en la temática educativa tradicionalmente se han concentrado en la calidad, deserción y cobertura de la misma. Sin embargo, la inversión en educación es un reto adicional que contribuye a mejorar la calidad de vida de las personas si se ejecutan eficientemente los proyectos de inversión.

³² Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Decimocuarto Informe, 2008. Pág. 119.

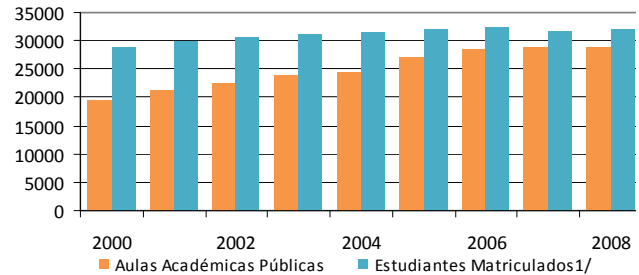
La cobertura de la educación es esencial para brindar igualdad de oportunidades a las personas de las distintas regiones del país, posibilitando su desarrollo integral. Las nuevas estrategias didácticas son impulsadas para mejorar la condición profesional y laboral de los educadores con la finalidad de optimizar la calidad de la educación y la formación educativa de los jóvenes en aras de fomentar el desarrollo nacional.

Para este fin los estudiantes costarricenses deben contar con instituciones que posean buenas condiciones de infraestructura y equipadas tecnológicamente para agilizar e incentivar el proceso de enseñanza - aprendizaje.

“Debido a la crisis de la deuda y el problema fiscal que se generó en los años ochenta, el país dejó de invertir en infraestructura educativa. Prácticamente desde hace veinte años se dejó de invertir como era requerido, de modo que se ha dado un deterioro significativo que hoy debe comenzar a revertirse. Sin duda, es lamentable el estado en que se halla la infraestructura de la mayoría de escuelas y colegios del país”³³.

La brecha entre el faltante de aulas y la cantidad de estudiantes matriculados se ha reducido (Gráfico 19). El número de los jóvenes matriculados en el sistema educativo tradicional (preescolar, primaria y secundaria) se ha incrementado con el pasar de los años; la tasa promedio ha crecido en 1,15% durante el periodo comprendido entre el 2000-2007 y

Gráfico 19
Costa Rica: CRECIMIENTO DE AULAS ACADÉMICAS Y ESTUDIANTES MATRICULADOS 2000-2008



1/ Se asume una relación de 30 estudiantes por aula académica. El dato de estudiantes matriculados en el 2008 es estimado.

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos estadísticos del MEP, noviembre 2008.

presenta un promedio de 932.966 estudiantes³⁴. No obstante, los cambios sufridos en la dinámica de natalidad del periodo 2001-2007 repercuten en el decrecimiento de estudiantes matriculados en preescolar.

El total de aulas se ha incrementado a una tasa promedio de 4,4% durante el periodo 2000-2008. La educación impartida en éstas aulas contempla estudiantes de preescolar, primaria, secundaria y educación especial y se asume una capacidad promedio de 30 alumnos por cada aula.

El Gráfico 20 presenta el estado de las aulas académicas donde el 67,1% presenta condiciones catalogadas como buenas, el 25,8% regulares y el restante 7,1% malas.

La zona rural posee la mayor cantidad de aulas en condiciones malas y regulares con un porcentaje de 4,1% y 13,9% respectivamente. En la zona urbana el porcentaje de aulas malas y regulares es de 1,9% y 11,9%

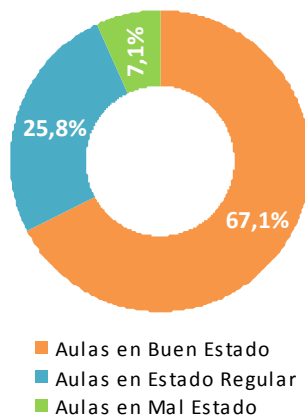
³³ Casa Presidencial, Memoria II Encuentro Gobierno y Gobiernos Locales, Mayo, 2007.

³⁴ Ministerio de Educación Pública (MEP), Datos anuales de matrícula, Departamento de Estadística, 2008.

respectivamente. El porcentaje de aulas en buen estado es similar para ambas zonas, la rural posee 34,6% y la rural 33,6%, durante el lapso contemplado desde 2000 hasta 2008³⁵.

Las aulas en condición regular y mala son reflejo de los requerimientos de inversión de las instalaciones educativas. La infraestructura de los centros educativos públicos a nivel nacional se debe mejorar a través de la ejecución de proyectos de inversión desarrollados adecuadamente.

Gráfico 20
Costa Rica: ESTADO DE LAS AULAS DE
DEPENDENCIA PÚBLICA^{1/}
2008



^{1/} Incluye aulas de preescolar, I y II ciclo, colegios y educación especial.

Fuente: MIDEPLAN, con base en estadísticas de infraestructura del MEP, noviembre 2008.

Los requerimientos de inversión en capital físico para preescolar, primaria y secundaria se encuentran compuestos por 4.157 aulas (prestadas y propias), 633 centros de informática, 37.246 áreas de juego, 223.006 en mobiliarios que incluye mesas apropiadas, sillas, pupitres unipersonales y mobiliario

accesible, 21.866 computadoras y 3.519 en otras demandas como bibliotecas, laboratorios de ciencias, talleres, salas de profesores, casa de maestros, gimnasio, cancha de fútbol, piscina y sala de fisioterapia.

En los Colegios Universitarios y en las Universidades Públicas no se encuentran cuantificadas las necesidades de infraestructura y de equipamiento, ya que el sector educativo no cuenta con una base de datos que posibilite la recolección de esta información. Como parte de la problemática en infraestructura que presenta este sector se señala que:

- Las instituciones educativas carecen de un plan institucional de inversión de mediano y largo plazo que priorice y promueva el desarrollo de proyectos en infraestructura, equipamiento y capacitación de sus funcionarios.
- El sector educativo costarricense no posee un proceso sistematizado e integrado para planificar y seleccionar proyectos de inversión que permitan satisfacer las necesidades de la sociedad.
- Se omite el proceso de preinversión.

El personal que compone las Unidades Técnicas de planificación, ejecución de programación, presupuestación y gerencia de las instituciones de este Sector requiere mayores niveles de capacitación en la formulación y evaluación de proyectos de inversión, debido a que los proyectos se formulan con metodologías diferentes, lo que conlleva a utilizar conceptos variados y omitir etapas del ciclo de vida del proyecto.

³⁵ MEP. Datos de Infraestructura, Departamento de Estadística, 2008.

Mayores niveles de capacitación generan mayores niveles de experiencias en el uso de los recursos presupuestarios disponibles para atender la necesidad de inversión de acuerdo a la demanda y aspiraciones de la población.

Los beneficios que se pueden obtener al planificar mayores niveles de inversión pública generarán una población más educada con mayores posibilidades de inserción en el mercado laboral lo cual repercutirá a nivel nacional con la disminución de la pobreza, mayor seguridad social y fortalecimiento de la productividad, así como la competitividad del país.

2.1.8. Salud

El Sector Salud en las últimas décadas ha enfrentado la necesidad de realizar cambios sustanciales en la aplicación de políticas y en la gestión en sus instituciones, orientados a racionalizar el uso de los recursos para mejorar los servicios brindados a la población.

El PND 2006-2010, define que el sistema de salud requiere de un fortalecimiento y de la modernización para mejorar la oferta de servicios adecuándose a los cambios en la distribución etárea y los patrones epidemiológicos, con especial énfasis en la atención de los grupos más vulnerables y en particular de la población joven.

Se hace necesario conocer la situación actual del sector en cuanto a inversión en infraestructura, equipamiento, capacitación del personal a fin de evaluar su capacidad para cumplir con los objetivos planteados en el PND

2006-2010 y las expectativas de mejoramiento de la salud por la sociedad costarricense.

Costa Rica enfrenta debilidades en los procesos de programación y presupuestación en relación con la inversión pública en salud, por tanto no atiende o satisface todas las necesidades de la sociedad costarricense, creándose déficits importantes en la atención de los servicios por saturación, inadecuada infraestructura y equipamiento.

Servicios Médicos

La evaluación más reciente del Ministerio de Salud sobre los temas de planta física, seguridad e higiene laboral indica que un 63% de las instalaciones hospitalarias del país son obsoletas, las estructuras tienen más de 30 años de construcción, no se les ha dado el mantenimiento adecuado y muestran un severo deterioro en pisos, paredes y cielos³⁶.

La CCSS, encargada de la atención hospitalaria del país, realizó en el 2006, cálculos para modernizar los edificios de clínicas y hospitales, donde se determinó que se requieren 681 obras, con un costo que ronda los €600.000 millones (precios del 2006), cantidad similar a todo el presupuesto anual del Sector Salud. La CCSS plantea la elaboración de las obras en un lapso de 12 a 13 años, de acuerdo con el Plan de Infraestructura elaborado por la institución.

La ejecución presupuestaria de la partida bienes duraderos en la CCSS fue del 62% en el

³⁶ Informe de Estado de la Salud en Desarrollo Humano Sostenible del 2005.

2007 y de 58%³⁷ en el 2006. En resumen, la problemática que se presenta, se menciona a continuación:

- Hospitales nacionales, regionales y periféricos en mal estado y no cuentan con la infraestructura idónea para la atención de la población.
- Fallas estructurales en centros hospitalarios y clínicas.
- Falta de Equipos Básicos de Atención Integral de la Salud (EBAIS) en las comunidades más pobres.
- Largas filas para la atención médica en EBAIS y clínicas.
- Carencia o mal estado de equipos médicos.
- Dificultad para la formulación de proyectos necesarios.
- Dificultad para la ejecución de proyectos formulados.

Pese a esta problemática el Sector no cuenta con una directriz definida en materia de inversión. Se han presentado constantes modificaciones a los proyectos de inversión, las cuales han provocado un incremento en los precios de las obras que oscila entre el 24,0% y el 60,0% adicional al valor contratado. También se han presentado atrasos en la entrega final de los proyectos de 2,5 veces el plazo contractual y atrasos en la prestación del servicio³⁸.

Se evidencia, según informes de la CGR, la necesidad de un ordenamiento de los procesos de inversión que subsane los problemas que presenta la infraestructura hospitalaria en nuestro país.

El PND 2006-2010 plantea con respecto a esto, lineamientos generales para tratar de dar solución a la problemática, dentro de los que podemos citar³⁹:

- Desarrollo de un Plan de Infraestructura sectorial con una inversión superior a los €50.000 millones (2009-2010).
- Construcción de 80 nuevos EBAIS en los sectores más pobres.

Grupos Vulnerables

El Ministerio de Salud tiene a su cargo los CEN-CINAI que brindan atención diaria y alimentación a los niños pobres en edad preescolar o en situación de riesgo social menores de 7 años, ofrecen alimentación complementaria a las madres durante su embarazo y en periodo de lactancia, así como ayuda alimentaria a las familias con niños en situación de desnutrición. La infraestructura de cuidado presenta la siguiente problemática:

- La infraestructura de cuidado no crece al mismo ritmo que la participación laboral femenina que entre 1990 y el 2007 pasó de un 30,3% a un 41,6%⁴⁰.

³⁷ Memorias Anuales de la CGR, 2008. Pág. 228.

³⁸ Informe CGR. DFOE-SA-25. 2006. Pág. 167.

³⁹ PND 2006-2010. Págs. 51, 52, 153.

⁴⁰ Informe del Estado de la Nación al 2008, Pág. 112.

- Concentración de CEN-CINAI en algunas áreas.
- La provisión de los servicios de CEN-CINAI no coinciden necesariamente con la cantidad de niños en estado de pobreza.

Se plantea en el PND 2006-2010 algunas acciones con respecto a este tema

- Construcción, ampliación o reparación de las instalaciones de al menos 611 CEN-CINAI⁴¹.

Ambiente Humano

El Sector Salud es el encargado de resolver la problemática que se presenta en torno a desechos sólidos y alcantarillado. La problemática en este tema se detalla a continuación:

- La necesidad de promover la cultura del reciclaje en la población.
- Falta de centros de acopio para la reutilización o reciclaje de desechos sólidos en algunos cantones.
- Los niveles de cobertura de alcantarillado sanitario oscilan entre un 0,3% en Alajuela hasta un 9,8% en Guanacaste.
- Sólo el 2,4% de la población tiene acceso a las plantas de tratamiento que se encuentran en operación.
- El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) según la CGR presenta una baja asignación de recursos al Programa de

Operación, Mantenimiento y Comercialización del Alcantarillado Sanitario⁴².

- Baja ejecución mostrada en dicho periodo por el Programa de Inversiones.

En el PND 2006-2010 se indicaron varias acciones a desarrollar en este tema:

- Instalación de 22 centros de acopio para la reutilización o el reciclaje de desechos sólidos⁴³.
- 70% de avance del proyecto para la construcción de un centro de transferencia y otras tecnologías en Río Azul⁴⁴.
- 55% de avance del Proyecto de mejoramiento Ambiental del Área Metropolitana de San José.

Aguas

El Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados es la institución responsable de suplir y normar todos los aspectos relacionados con los servicios públicos de agua potable y alcantarillado sanitario para toda la población dentro del territorio nacional, a continuación se examina la problemática existente en el tema de infraestructura de acueductos:

⁴¹ PND 2006-2010. Pág. 139.

⁴² Memoria Anual de la CGR, 2007. Pág. 259.

⁴³ Ídem 41. Págs. 51, 153.

⁴⁴ Contrato con la Ciudadanía Sector Salud.

- Comunidades que no poseen acceso a agua potable o tienen acceso limitado a la misma.
- Rezago y deterioro progresivo de la infraestructura para la prestación de servicios de acueductos⁴⁵.
- Imposibilidad de cumplir con la demanda de los servicios de acueductos de manera efectiva.
- Acumulación de superávit por los bajos niveles de ejecución del programa de inversiones.
- Expropiaciones y licitaciones.

El PND 2006-2010 plantea que el 50% del agua potable se pierde por fugas en las cañerías del país, específicamente el AyA pierde ¢7,6 millones diarios por este concepto. AyA cuenta con alrededor de 1.000 kilómetros de tuberías, de las cuales ha cambiado 120 kilómetros.

La problemática general del sector se resume en:

- Renuencia de algunas instituciones para presentar información acerca de las inversiones planeadas en infraestructura.
- Inexistencia de planes institucionales de mediano y largo plazo para el desarrollo en infraestructura definiendo prioridades.
- Capacidades limitadas del recurso humano para cumplir el proceso de inversión pública institucional.

- Inexistencia en algunas instituciones de un adecuado proceso de preinversión.
- Sector desarticulado.

En el Cuadro 16 se muestran los egresos ejecutados por el Sector Salud en el periodo 1999-2007, los que evidencian un decrecimiento en el periodo pasando de ¢42.024,39 a ¢26.917,21 millones, representando un 0,3% de los gastos totales, los que aumentaron casi en un 100% en el mismo periodo.

Cuadro 16

Costa Rica: SECTOR SALUD
EGRESOS EJECUTADOS 1999-2007
 -millones de colones constantes-
 base enero 2006

| Año | Total Inversión | Total Gasto |
|------|-----------------|-------------|
| 1999 | 42.024,4 | 650.554,1 |
| 2000 | 27.665,0 | 701.155,6 |
| 2001 | 38.066,3 | 784.774,2 |
| 2002 | 37.196,4 | 698.254,4 |
| 2003 | 37.725,5 | 799.826,8 |
| 2004 | 20.504,3 | 739.043,5 |
| 2005 | 19.469,6 | 761.804,0 |
| 2006 | 19.486,6 | 920.221,4 |
| 2007 | 26.917,2 | 1.075.862,6 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

La disminución de lo presupuestado para inversión en este sector provocó un deterioro en planta física, por lo que se requiere mayores niveles de inversión para cubrir este deterioro y las nuevas necesidades de acuerdo al crecimiento de la población.

El sector ha financiado los proyectos de inversión mediante las siguientes modalidades:

⁴⁵ Ídem 44.

- Recursos propios de la institución.
- Recursos de Presupuesto Nacional.
- Préstamos con instituciones tanto nacionales como internacionales.
- Fideicomiso.
- Contratos llave en mano.
- Enfatizar en la fase de preinversión de los proyectos.
- Desarrollo de estadísticas sobre la temática.

2.1.9. Trabajo y Seguridad Social

Este sector enfrenta los siguientes desafíos:

- Articulación del sector.
- Planificación estratégica a nivel sectorial.
- Crear capacidades en las instituciones para ejecutar de una mejor manera los presupuestos establecidos para inversión en infraestructura.
- Incrementar las capacidades en el recurso humano en materia de inversiones.

El Sector Trabajo y Seguridad Social presenta la particularidad de que su ámbito de acción u objetivos están orientados principalmente hacia la inversión social, tal como ocurre en los Sectores Social y Lucha contra la Pobreza y el de Política Exterior, por lo que el tema de inversión pública no será abordado desde el punto de vista de infraestructura ya que el accionar de este sector pasa transversalmente por otros como Salud, Educativo y Social y Lucha Contra la Pobreza.

Cuadro 17
Costa Rica: POBLACIÓN OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD
2004-2007

| Actividad | 2004 | 2005 | 2006 | 2007 |
|---|-----------|-----------|-----------|-----------|
| Total | 1.653.879 | 1.776.903 | 1.829.928 | 1.925.652 |
| Agricultura y ganadería | 237.262 | 260.490 | 246.906 | 244.752 |
| Pesca | 8.066 | 9.485 | 9.265 | 9.846 |
| Explotación de minas y canteras | 3.556 | 3.985 | 4.691 | 2.614 |
| Industrias manufactureras | 229.476 | 242.683 | 243.897 | 251.569 |
| Electricidad, gas y agua | 23.559 | 20.548 | 22.041 | 21.060 |
| Construcción | 107.292 | 115.731 | 126.704 | 151.788 |
| Comercio y reparación | 329.917 | 332.158 | 352.146 | 366.511 |
| Hoteles y restaurantes | 91.416 | 98.016 | 97.829 | 108.271 |
| Transporte, almacenamiento y comunic | 96.295 | 111.858 | 118.484 | 125.724 |
| Establecimientos financieros | 36.689 | 36.239 | 38.205 | 49.472 |
| Actividades inmobiliarias y empresariales | 101.978 | 103.002 | 108.204 | 121.618 |
| Administración pública | 78.498 | 81.357 | 86.493 | 88.684 |
| Enseñanza | 95.943 | 104.079 | 108.409 | 110.741 |
| Salud y atención social | 51.291 | 62.734 | 62.470 | 64.013 |
| Servicios comunitarios y personales | 62.921 | 64.853 | 65.868 | 72.696 |
| Hogares con servicio doméstico | 90.786 | 121.170 | 131.150 | 128.561 |
| Organizaciones extraterritoriales ^{1/} | 3.887 | 2.006 | 2.601 | 1.121 |
| Actividades no bien especificadas | 5.047 | 6.509 | 4.565 | 6.611 |

^{1/}Corresponde a organizaciones no gubernamentales y organismos internacionales.

“Las altas tasas de crecimiento que ha venido experimentando la economía costarricense en los últimos años, han generado presiones de demanda por trabajadores calificados y no calificados, en los sectores de la construcción, agricultura, turismo, servicios (call centers, servicios médicos, desarrollo de software, entre otros) y en el sector de la manufactura liviana para la exportación”⁴⁶.

La problemática de este sector se orienta hacia la poca oferta y la falta de destrezas de la fuerza de trabajo disponible en algunos campos del mercado laboral. Se identifican como principales deficiencias “el manejo del inglés y la falta de capacidad para la toma de decisiones y la resolución de problemas concretos”⁴⁷.

El Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) para enfrentar esta problemática requiere consolidar la coordinación y articulación entre el conjunto de instituciones que tienen por mandato el fomento de las habilidades, conocimientos y destrezas de la fuerza de trabajo, tanto técnica como profesional para poder generar la oferta de empleo requerida por el país, respondiendo a las necesidades identificadas en los distintos sectores productivos de la economía nacional.

El PND 2006-2010, establece como parte de las acciones estratégicas del sector el “Diseño y puesta en marcha del Sistema Nacional de Formación Profesional (SINAFOP), cuyo objetivo es articular la acción del Instituto

Nacional de Aprendizaje (INA) y el Ministerio de Educación Pública (MEP), para poner a disposición programas de capacitación y formación profesional dirigidos a jóvenes excluidos del sistema de educación formal y que aspiran a incorporarse al mercado de trabajo o a las personas no jóvenes que requieran de una reconversión de su capital humano, esto con el propósito de incentivar la productividad, calidad y especialización de la fuerza laboral.”

Una política de empleo integral para este sector se constituye en una necesidad prioritaria, permanente, con visión de mediano y largo plazo, vinculada directamente con la política económica y con los programas de apoyo y reactivación de los sectores productivos que contribuyen a la creación de fuentes de empleo.

Por otro lado, la Dirección Nacional de Pensiones (DNP) se trazó como meta durante el 2006 la formulación y ejecución del proyecto “Modernización de procesos y actualización del Sistema Informático de la DNP del MTSS”, con la finalidad de resolver los amplios tiempos para la revalorización de las pensiones con cargo al Presupuesto Nacional y así poder agilizar los trámites por medio de una herramienta informática efectiva y moderna.

Dicho proyecto se encuentra en la fase final de la etapa de preinversión, se espera como resultado revalorizar 8.000 pensiones de forma automática, con el fin de brindar una mejor calidad de vida a las personas pensionadas y contar con un sistema

⁴⁶ Estado de La Nación, 2008. Pág. 176.

⁴⁷ Paradoja sobre la escasez de talento en el mundo, Manpower 2007, citado por el Estado de la Nación, 2008. Pág. 176.

informático que permita adecuarse a las demandas actuales de las personas adultas mayores.

Este sector al igual que el Sector Social y Lucha Contra la Pobreza en materia de inversión pública, ve su desarrollo asociado al accionar de otros Sectores tales como el Sector Educativo y el Sector Salud, además para mejorar la oferta laboral es necesaria la capacitación, que a su vez contribuirá a reducir el desempleo y mejorar el acceso a los servicios de salud para elevar el nivel de vida de la población, principalmente la más vulnerable de nuestro país.

2.1.10. Cultura

El Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) en su misión de estimular y promover el potencial cultural y artístico del pueblo costarricense ha concentrado esfuerzos en la atención de programas emblemáticos del sector, destinando su quehacer en una oferta de actividades artísticas, con lo cual se condiciona el proceso institucional de las inversiones públicas.

Se presenta el reto de enfrentar las condiciones diferenciales de acceso a las actividades culturales y artísticas que excluyen tanto a los grupos sociales, como a las áreas geográficas en la creación y el disfrute de los productos culturales. Este aspecto debe ser tomado en cuenta en la formulación de los proyectos de inversión pública, para dotar de la infraestructura y el equipo a las distintas regiones y facilitando el acceso a las oportunidades y el disfrute de las actividades

culturales y artísticas a los distintos grupos sociales.

Para contribuir con este propósito se pretende iniciar en el año 2009 el proyecto “Parque La Libertad” que beneficiará a los pobladores de las zonas urbano-marginales de Desamparados y La Unión, en busca de la generación de oportunidades para las comunidades y sectores sociales excluidos, con el propósito de brindarles espacios seguros y constructivos para la educación, recreación y crecimiento cultural. Este complejo cultural-ecológico consiste en el desarrollo de infraestructura donde se construirá una Casa del Artista, la sede del Programa de Educación Musical, una Biblioteca Infantil, una Escuela de Arte, una Escuela Técnica de Jardinería, un Jardín Botánico y un centro de promoción del reciclaje, entre otros. El parque también contará con espacios para actividades al aire libre, capacitación, ferias, conciertos y locales comerciales. Para su construcción se contará con recursos del Presupuesto Nacional y un aporte del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

El gasto de inversión en el Sector Cultura es aproximadamente €3.664,5 millones durante el periodo 1999-2007⁴⁸, lo que representa aproximadamente un 3,6% de los gastos totales, cifra que se dedica principalmente a obras de restauración, ampliaciones y equipamiento en el Área Metropolitana.

⁴⁸ Memorias Anuales de la CGR. 2007.

La principal problemática en materia de infraestructura encontrada en este sector es:

- Recursos escasos para inversión en el sector cultura.
- Limitaciones en la formulación, programación y evaluación de proyectos de inversión.
- Insuficiente personal técnico capacitado en el tema de proyectos de inversión.
- Obras artísticas, monumentos nacionales y edificios considerados patrimonio nacional en mal estado.
- Insuficientes espacios físicos para el desarrollo artístico y cultural en distintas comunidades.

El MCJ tiende a aprovechar la tecnología de la información, como instrumento para mejorar los servicios que ofrece al público. La Plataforma Tecnológica y Cultural establecida permite conectar a 81 entes del Ministerio, sistematizando la información cultural para propiciar una comunicación entre el Ministerio y los usuarios de los servicios. Esta plataforma ha permitido que el Sistema Nacional de Bibliotecas (SINABI) experimente un proceso de cambio institucional, orientado al mejoramiento y modernización de servicios para las diferentes áreas del país.

El MCJ le ha dado una gran importancia a la formación y el fortalecimiento de la Educación Musical. Esta labor ha permitido la adquisición de instrumentos musicales a las diferentes escuelas de música, y las ha dotado de la infraestructura adecuada para el desarrollo del potencial musical de la población.

La restauración de obras artísticas originales y el mantenimiento del Teatro Nacional, así como las mejoras a la infraestructura del Teatro Popular Melico Salazar, constituyen parte de las acciones en el Sector Cultura. El Centro de Investigación y Conservación del Patrimonio Cultural, ha identificado otros sitios que requieren ser trabajados y restaurados como es el caso del Monumento Nacional de Agua Caliente de Cartago, el Monumento Nacional del Farallón en Cañas y la Mina de Abangares de Guanacaste.

Otras obras que están en proceso de restauración son el Museo Nacional, el Museo de Arte Costarricense (MAC), el Teatro La Aduana, Taller Nacional de Teatro, Taller Nacional de Danza, Teatro de la Danza, Centro Nacional Para la Cultura (CENAC), Centro de Cine, Archivo Nacional, Biblioteca Nacional, y el Museo Histórico y Cultural Juan Santamaría. Cabe señalar que las obras de remodelación de la Plaza de la Democracia se encuentran concluidas gracias a un convenio entre la Municipalidad de San José y el MCJ.

Este sector presenta limitaciones para llevar a cabo el proceso de inversión pública con la dinámica requerida para ejecutar obras en infraestructura y de adquisición de equipo necesario para desconcentrar sus actividades y lograr una cobertura más allá del Área Metropolitana. Se requiere fortalecer las capacidades institucionales para atender las demandas de los sectores que se les dificulta el acceso a sitios donde puedan disfrutar de las expresiones artísticas y culturales.

Se hace necesario contar con recursos suficientes para invertir en la restauración y

rescate del patrimonio histórico existente en zonas donde no se han podido llevar a cabo esas obras y para tener a disposición más espacios para difundir la cultura y el arte.

El Sector debe considerar en su planeamiento estratégico, aspectos sobre identificación de las necesidades de inversión pública, la definición de prioridades, la obtención de recursos adicionales al presupuesto nacional y la necesidad de contar con personal capacitado en la formulación y evaluación de proyectos de inversión pública.

Asimismo, requiere encauzar proyectos que conduzcan a aumentar la infraestructura, el equipamiento y los programas de rescate patrimonial que impulsen el desarrollo cultural de la población y promuevan la atracción del turismo como fuente generadora de ingresos y de proyección de la imagen del país a nivel internacional.

2.1.11. Sector Seguridad y Prevención del Delito

La percepción que la ciudadanía tiene de la delincuencia y la inseguridad, por el incremento de los indicadores de delitos en contra de la vida, de la propiedad y de la criminalidad asociada al narcotráfico, insta a la necesidad de generar nuevas políticas institucionales para abordar el tema de la seguridad ciudadana.

El fortalecimiento a las acciones de resguardo de las fronteras terrestres, el ejercicio de la soberanía aérea y marítima, constituye una de las premisas fundamentales para hacer

involucionar los problemas de criminalidad asociados principalmente al narcotráfico.

Costa Rica, al igual que otras naciones de la región, se ha visto enfrentada a un crecimiento de la criminalidad (amenaza a la integridad física de las personas) que ha venido superando la capacidad del Estado de enfrentarla. A partir del 2000 se ha mantenido un crecimiento, constante en los niveles de delincuencia, no obstante, siguen siendo comparativamente bajos respecto al resto de los países de Centroamérica.

Los índices de delincuencia y criminalidad que afectan a la sociedad tienen como sus principales causas el tráfico de drogas, el aumento de la migración, la deserción escolar, la carencia de empleos estables y de calidad, una legislación obsoleta, el ensanchamiento de la brecha en la distribución de la riqueza y la disminución de la inversión social en los últimos decenios.

La tasa de denuncias ante el Organismo de Investigación Judicial (OIJ), por cada 1.000 habitantes creció en un 62% al pasar de 7,6% a 12,3%⁴⁹, durante el periodo 1987- 2000. Las nuevas estimaciones, que tienen como año base a 1998, indican que las denuncias por delitos ante el Ministerio Público crecieron un 63%, lo que equivale a una tasa anual de crecimiento de 5,6%⁵⁰.

La tasa de criminalidad, entre el 2000 y el 2004, ha experimentado un crecimiento continuo pasando de un 87,4 por cada 100 mil

⁴⁹ La violencia social en Costa Rica. OPS, 2004. Pág. 17.

⁵⁰ Estado de la Nación, 2007. Pág. 74.

habitantes a un 122,7, lo que representa un incremento del 40,4%. En términos de la tasa de homicidios, ésta ha tenido un incremento del 46% desde 1990 hasta el 2007, expresándose en la actualidad en 7 muertes por cada 100.000 personas.

Otra comparación de los datos⁵¹ muestra que, en el quinquenio 1998 – 2002 la tasa promedio de homicidios fue de 6,3 por cada cien mil habitantes y en el quinquenio 2003 – 2007 el número de homicidios superó por primera vez el promedio de una víctima por día, alcanzando una tasa de 7,5 por cada cien mil habitantes.

La tasa de delincuencia por su parte, experimentó un repunte a partir del 2003 hasta el 2004, no obstante el indicador no sobrepasa el valor alcanzado en el 2000 (850 transgresiones por cada 100 mil habitantes en el 2000, contra 825 en el 2004)⁵².

Policia y Seguridad

El Ministerio de Seguridad Pública (MSP) es la institución responsable de la protección de la soberanía nacional, la vigilancia, el mantenimiento del orden público y la seguridad de los habitantes, desarrollando acciones efectivas para la prevención del delito, colaborando en su represión y en apoyo a la defensa de los recursos naturales, en estricto cumplimiento del ordenamiento

jurídico, bajo los principios de honestidad, disciplina y espíritu de servicio⁵³.

Dentro de los principales problemas en infraestructura y capital humano, se encuentran:

- Ausencia de un sistema institucionalizado de programación de inversiones en el Sector.
- Carencia del recurso humano con capacidades para trabajar el tema de la inversión con las metodologías y herramientas apropiadas.
- Prevalencia de una cultura institucional con un fuerte arraigo de empirismo en la toma de decisiones.
- Deficiente y precaria infraestructura de edificios policiales. Estas edificaciones no han sido concebidas en su diseño como construcciones policiales, sino corresponden a edificios con otros propósitos funcionales y que ven agravada su situación por el escaso mantenimiento.
- Inadecuada capacitación impartida a los funcionarios. Ésta no sobrepasa la instrucción básica.
- Dependencia de la generosidad de las agencias de cooperación para la especialización de los cuadros policiales.
- Carencia de inversión en tecnologías de información.
- Utilización de tecnologías obsoletas y susceptibles de reproducción y escucha

⁵¹ Estado de la Nación 2007. Pág. 74.

⁵² Poder Judicial, 2006: Compendio de Indicadores Judiciales 2000-2004, Departamento de Planificación, Sección Estadísticas. Costa Rica. Pág. 50.

⁵³ http://www.msp.go.cr/sobre_ministerio/mision.html, el 9 de Diciembre de 2008.

de las frecuencias policiales por parte de los civiles.

- Falta de vehículos apropiados y del mantenimiento necesario para los existentes.
- Déficit de equipamiento policial necesario para desempeñar sus funciones.

Lo descrito representa un efecto no deseado, que es la percepción negativa de la policía con el permanente deterioro de la imagen institucional. Esto afecta no sólo la dignidad de los funcionarios, sino también a la percepción apropiada como autoridad que debe investir a las fuerzas policiales.

Para la superación de la problemática mencionada, es necesario establecer como política institucional, la programación adecuada de las inversiones, para anticipar la renovación de equipos, vehículos, uniformes y mantenimiento de los medios de transporte terrestre, acuático y aéreo.

La visión institucional basada en la inversión, debe considerar la necesidad de incluir en la programación el proceso de formación dentro del país o el desarrollo de la posibilidad de formar y perfeccionar oficiales de manera constante y planificada, en las escuelas de policías en países amigos que tengan un mayor desarrollo institucional, técnico y doctrinal.

Como parte de los esfuerzos orientados a la mejora institucional en el tema de las inversiones en seguridad, contribuirá el asegurar los recursos destinados a la formación, especialización y capacitación de los cuadros de oficiales superiores.

La superación de estos rezagos tiene sin duda un carácter transgeneracional, no obstante ello, las deficiencias y debilidades pueden comenzar a ser superados con una mayor velocidad si se respeta y profundiza la legislación que busca mejorar la institucionalidad.

Justicia

El Ministerio de Justicia y Gracia (MJG) actúa como órgano de enlace entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial, es el organismo rector de la política criminológica y penalógica, administra el sistema de registros oficiales sobre bienes y personas jurídicas y actúa como órgano facilitador y coordinador de los centros cívicos, que se crearán para centralizar los servicios que brindan las entidades públicas⁵⁴.

Las limitaciones más importantes y relacionadas a la necesidad de inversiones, son las siguientes:

- Dispersión de instituciones, las cuales no están vinculadas sistemáticamente en los procesos de planificación de las inversiones.
- Infraestructura inadecuada para darle funcionalidad, eficiencia y eficacia a la actividad de la policía judicial.
- Dificultades para brindar las condiciones mínimas de seguridad e higiene ocupacional a los funcionarios.
- Carencia de medios de transporte terrestre, acuático y aéreo para atender

⁵⁴ Ley Orgánica del Ministerio de Justicia, 6739, artículo 1º.

las áreas de prevención y represión del delito y la criminalidad.

- Inexistencia de la infraestructura carcelaria para atender el incremento de la población penal.
- Obsolescencia de los equipos informáticos utilizados en las áreas de comunicaciones e información.
- Carencia de capital humano capacitado en formulación y evaluación de proyectos de inversión.

Los procesos de gestión interna han comenzado a ser revisados, para mejorar los aspectos de coordinación, planificación y uso racional de los recursos orientados a los procesos de inversión, identificando prioridades institucionales y sectoriales y vulnerabilidades en la infraestructura física.

Las iniciativas de inversión orientadas a fortalecer la capacidad institucional en las

áreas técnicas vinculadas a los procesos de inversiones, no han contado con el respaldo financiero necesario. Los proyectos relacionados con la seguridad en las cárceles cuentan, en el presente periodo, con financiamiento. Mientras que las propuestas de fortalecimiento institucional carecen de éste, afectando el proceso de inversión y la posibilidad de mejorar las condiciones del recurso humano.

Inversión en el Sector

En el periodo 2000-2002, la inversión global decreció, no obstante mostrar un crecimiento en el periodo 2003-2005, en el año 2006 decrece un 70%. El año 2007 presenta la mayor proporción de crecimiento interanual con un 185%, sin alcanzar el nivel del 2005. La tasa de crecimiento promedio, para el periodo 1999-2007 fue positiva y alcanzó el 35,5%.

Cuadro 18
Costa Rica: SECTOR VIOLENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA
EGRESOS EJECUTADOS 1999-2007
-millones de colones constantes-
base enero 2006

| Año | Gastos de Inversión | | | | Gastos Totales | | | |
|------|---------------------------|---------------------|------------------|---------|---------------------------|---------------------|------------------|----------|
| | Minist. Seguridad Pública | Minist. Gobernación | Minist. Justicia | TOTAL | Minist. Seguridad Pública | Minist. Gobernación | Minist. Justicia | TOTAL |
| 1999 | 1.502,9 | 59,2 | 267,3 | 1.829,4 | 42.311,7 | 6.711,6 | 20.900,0 | 69.923,3 |
| 2000 | 1.507,0 | 88,4 | 144,5 | 1.739,9 | 47.124,1 | 7.182,3 | 24.354,5 | 78.660,9 |
| 2001 | 1.181,0 | 45,9 | 238,8 | 1.465,8 | 48.251,4 | 9.202,1 | 25.031,8 | 82.485,3 |
| 2002 | 446,8 | 36,9 | 174,3 | 658,0 | 50.010,5 | 6.239,5 | 24.328,0 | 80.578,1 |
| 2003 | 919,2 | 207,2 | 158,3 | 1.284,8 | 51.569,2 | 9.606,8 | 25.308,8 | 86.484,8 |
| 2004 | 1.124,0 | 313,8 | 337,7 | 1.775,5 | 52.130,3 | 6.508,1 | 25.537,7 | 84.176,1 |
| 2005 | 1.045,0 | 2.231,5 | 491,9 | 3.768,4 | 48.257,3 | 10.573,5 | 26.516,9 | 85.347,8 |
| 2006 | 579,3 | 181,2 | 338,3 | 1.098,8 | 48.196,3 | 7.704,6 | 27.130,0 | 83.030,9 |
| 2007 | 2.252,6 | 409,3 | 470,7 | 3.132,6 | 55.029,1 | 12.440,1 | 28.018,1 | 95.487,3 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

La relación entre inversión y gastos totales muestra que el año con la relación más baja fue el 2002, representando un 0,8%. El año en que la proporción de la inversión con respecto a los gastos totales fue más alta fue el 2005 con un 4,4%. El promedio de la proporción de la inversión con respecto a los gastos totales fue de 2,2% (Cuadro 18).

Los numerosos problemas que afectan al Sector Seguridad y sus instituciones son difíciles de solventar en periodos cortos de tiempo, dado que los gastos de inversión requeridos, se han vinculado tradicionalmente a donaciones de agencias de cooperación. Estas donaciones son, principalmente, de medios de transporte, de equipos policiales y capacitación. Por otra parte, los recursos de presupuesto nacional están orientados a los gastos de operación y son escasos para las necesidades logísticas y para cubrir las demandas asociadas a la infraestructura física.

El tema de las inversiones pertinentes en Prevención y Seguridad, obligan a considerar acciones orientadas a:

- Fortalecer las Unidades de Planificación y Presupuesto con profesionales que asuman con idoneidad el tema de la formulación y evaluación de proyectos de inversión.
- Diseñar las metodologías de programación de inversiones necesarias y asegurar su implementación, para abordar la inversión en infraestructura, tecnologías de información, de comunicación, la renovación y mantenimiento de las unidades policiales de aire, mar y tierra, así como

las dotaciones de equipos y uniformes policiales.

- Institucionalizar los procesos de formación continuos en la Escuela Nacional de Policía, permitiendo además la especialización en el exterior en las diferentes ramas en que se divide la policía, de acuerdo a los roles que se cumplen (operaciones especiales, armamento, administración, logística, instrucción, seguridad, mecánica, informática, servicio de guardacostas, etc.).
- Reforzar los esfuerzos instrumentales, metodológicos y de mejoramiento del recurso humano en general, tendientes a fortalecer el trabajo orientado a desarrollar procedimientos que permitan mejorar cualitativa y cuantitativamente los estándares de la inversión.
- El fortalecimiento del papel de la planificación y el enfoque de largo plazo en las propuestas de inversiones en infraestructura física.

Lo anterior es un imperativo que obliga a asumir la necesidad de formar capital humano en el tema de la formulación y evaluación de proyectos, a desarrollar instrumentos propios y adecuados para caracterizar los componentes objetivos y subjetivos de la función policial que van a ser objeto de los procesos de inversión.

2.1.12. Política Exterior

El Sector de Política Exterior promueve el respeto y desarrollo humano en todos los ámbitos internacionales y busca el

posicionamiento de Costa Rica en la agenda internacional.

Las tareas de la política exterior están orientadas principalmente a la protección de los Derechos Humanos, las minorías, las mujeres, la niñez, los refugiados y los pueblos indígenas; se ha luchado contra la tortura, la esclavitud, la discriminación, la pena capital y el terrorismo.

Cuadro 19
Costa Rica: SECTOR POLÍTICA EXTERIOR
EGRESOS DE INVERSIÓN EJECUTADOS
1999-2007
-millones de colones corrientes-

| Año | Monto |
|------|-------|
| 1999 | 114,9 |
| 2000 | 21,9 |
| 2001 | 39,9 |
| 2002 | 40,1 |
| 2003 | 19,4 |
| 2004 | 47,8 |
| 2005 | 63,3 |
| 2006 | 86,1 |
| 2007 | 83,0 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos de las memorias anuales de la CGR, noviembre 2008.

Las últimas décadas han incluido nuevos tópicos en la agenda mundial, por lo cual Costa Rica ha incorporado otras tareas como la promoción comercial, la atracción de inversiones, la búsqueda de nuevos mercados y la consolidación de alianzas estratégicas para promover las exportaciones; además de resaltar acciones para la seguridad, el desarme, la cooperación, enfatizando en el liderazgo ambiental, con el fin de ser parte activa del nuevo orden mundial.

La inversión realizada por el Sector de Política Exterior en formación bruta de capital, compra de maquinaria y equipo fue de 1,9% para

1999, de 0,7%⁵⁵ para el 2006 y de 0,6% para el 2007 respecto al total de egresos ejecutados para el Sector de Política Exterior. El Cuadro 19 muestra los montos ejecutados destinados a inversión, los cuales representan menos del 1% respecto al total de egreso del sector para el periodo 1999-2007. Estos montos evidencian la baja inversión en capital físico y humano que ejecuta el Sector de Política Exterior.

Este sector mantiene montos de inversión bajos pese a que requiere invertir en infraestructura, equipo, capital humano, entre otros. Las condiciones de infraestructura actual presentan obsolescencia y fin de vida útil, con lo que los montos ejecutados de inversión deben ser mayores. Por lo anterior, se contempla como parte de la Acción Estratégica: “Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto”, que establece como meta del PND 2006-2010, el fortalecimiento de la estructura de este Ministerio para responder a las demandas actuales.

2.2. Limitaciones en la Programación y Ejecución de la Inversión Pública

El comportamiento de la inversión pública en el periodo 1999 – 2007, refleja una serie de limitaciones y dificultades que afectan la gestión pública, en las tareas de mantener un proceso adecuado de programación, ejecución y evaluación, de la

⁵⁵ MIDEPLAN, con base en Memorias Anuales de la CGR. Enero 2008.

inversión, consistente con las necesidades que requiere el país de promover y ejecutar proyectos de inversión de calidad. La mayor parte de estas limitaciones y dificultades son reiteradas por las diferentes instituciones y sectores, y por lo general se concentran en tres áreas fundamentales:

Carencia de políticas de Inversión Pública

La falta de políticas de inversión pública que tienen las instituciones del Estado, dificultan la atención de las obligaciones de inversión que requiere el país, y se encuentran relacionadas con:

- El uso de recursos públicos para la formación de capital fijo ha disminuido paulatinamente en las últimas décadas; ante el sacrificio por lograr los balances fiscales.
- Se carece de un proceso de vinculación de los proyectos que las instituciones promueven con un sistema de establecimiento de prioridades de inversión pública que responda a los objetivos planteados en el PND 2006-2010.
- El tema de la evaluación, seguimiento y control de proyectos presenta una serie de limitaciones por la falta de metodologías y asignación de procedimientos para impulsar la evaluación ex ante de los proyectos.
- No se cuenta con guías metodológicas de formulación y evaluación de proyectos, lo que limita obtener uniformidad en la aplicación de criterios de selección de proyectos por las instituciones y en la evaluación.
- No se realiza la capacitación del capital humano, lo que dificulta la formulación y evaluación ex ante y ex post, con lo cual se debilita la capacidad de medir impactos de los proyectos y la generación de experiencias de los proyectos.
- La negociación de recursos externos se realiza atendiendo criterios de las fuentes cooperantes y no se fundamenta en la atención de necesidades de financiamiento de los proyectos.
- La baja capacidad de preinversión institucional induce a una condición de debilidad en la ejecución de la inversión, atrasos, sobrecostos y desgaste institucional.
- Las dificultades entre la programación de proyectos de inversión y la asignación de recursos, es una tendencia repetida en todos los años dadas las políticas presupuestarias institucionales de disminución del gasto de inversión.
- La ausencia de recursos para el mantenimiento de la inversión realizada, genera el desgaste del capital fijo público instalado.
- La ausencia de un SNIP, contribuye a aumentar la tendencia hacia la concentración territorial, sectorial e institucional de la inversión pública, así como la disminución de los recursos públicos destinados a la creación de capital fijo y humano.

Desintegración de la institucionalidad para tomar las decisiones de inversión pública

La escasa articulación institucional y sectorial, genera dificultades de potenciar las capacidades institucionales y de creación de condiciones, para fortalecer el proceso de la inversión pública, por aspectos como:

- El Poder Ejecutivo no ejerce su papel orientador y articulador en el proceso de la inversión pública.
- El papel del Ministerio de Hacienda, MIDEPLAN y la CGR como consecuencia del abandono del SNIP durante muchos años, se ha caracterizado por la desarticulación y la falta de orientación institucional.
- La capacidad institucional para formular y evaluar proyectos de inversión es baja, como resultado de la ausencia de un SNIP.
- En el país no ha existido información de fácil acceso para la toma de decisiones sobre los proyectos de inversión pública estratégicos para el desarrollo nacional.
- Los temas ambientales en los procesos de inversión pública, y la mitigación de impactos a riesgo de desastres en la preinversión de los proyectos, están ausentes lo que conlleva a debilidades y problemas en la ejecución.
- Los Municipios presentan debilidades para atender la inversión local, como parte de los problemas derivados de la falta de asignación de recursos materiales y humanos.

Nuevas modalidades para el financiamiento y la ejecución de la inversión pública

Las limitaciones presupuestarias por el déficit fiscal, requiere atraer en el sector público nuevas formas de financiamiento de la inversión pública, pero se adolece de condiciones por diversos aspectos, como:

- Las opciones que permite la Ley de Contratación Administrativa no son aprovechadas adecuadamente para el uso de modalidades conocidas entre las cuales destacan:
 1. Gestión interesada.
 2. Fideicomisos.
 3. Arrendamientos.
 4. Contratos concierto.
 5. Llave en mano.
- La modalidad de Concesión de Obra Pública, no se ha aprovechado por las debilidades de gestión administrativa de las instituciones, la falta de estudios de preinversión de proyectos que se busca concesionar, entre otras razones.
- La carencia de iniciativas y el poco interés institucional en promover la participación de acciones de economía social en la inversión pública.
- La escasa capacidad institucional de supervisión y negociación para la implementación de proyectos de participación privada relacionados con inversión pública.

Las posibilidades de utilizar modalidades para la participación privada y de economía social en los procesos de ejecución y operación no se han integrado en una visión global, por la misma debilidad y falta de información del

sector público para la utilización apropiada de modalidades de ejecución y financiamiento de inversión, dada la poca capacidad institucional de generar las iniciativas de desarrollo requeridas para el país.

La problemática de la inversión pública en Costa Rica, requiere de un esfuerzo nacional para mejorar la gestión pública, con el propósito de alcanzar un ritmo adecuado que eleve la calidad de los proyectos de inversión que se requieren ejecutar para la atención de los problemas más sentidos por la sociedad costarricense. Se requiere establecer mecanismos y procedimientos que agilicen las tareas de formulación, contratación y ejecución de la inversión pública; con el propósito de promover el crecimiento económico, el bienestar social y las condiciones del mejoramiento del entorno ambiental y la seguridad humana.

La implementación de políticas en inversiones públicas, es indudable que facilita un ambiente

de estabilidad macroeconómica, porque son mayores las posibilidades de utilizar el ahorro nacional en la ejecución de inversión para promover el desarrollo. Sin embargo, la tarea se hace más necesaria, en momentos de desequilibrios fiscales, ya que el Estado está en la obligación de lograr el mayor provecho en el uso de los recursos públicos destinados a la generación de bienes y servicios.

El establecimiento de políticas de inversión pública requiere de un proceso de fortalecimiento de la institucionalidad para que los proyectos de inversión pública se realicen de la mejor manera posible. Para lograr lo anterior, es necesario ordenar y coordinar las capacidades institucionales, definiendo normas, procedimientos e instrumentos que permitan fortalecer la calidad de los proyectos y racionalizar el uso de los recursos públicos programados, para elevar la ejecución de la inversión pública que requiere el país.

CAPÍTULO III: POLÍTICAS DE INVERSIÓN PÚBLICA

Las limitaciones detectadas en los capítulos anteriores, con respecto a la programación y ejecución de la inversión pública para satisfacer las necesidades de la población e impulsar el desarrollo del país demandan la definición de una estrategia clara que señale a las instituciones del Estado el rumbo a seguir.

En este sentido, el presente capítulo tiene por objetivo delinear una estrategia, en materia de principios y áreas temáticas, con el propósito de impulsar políticas, programas y proyectos, que establezcan las bases del accionar institucional en materia de inversión pública en corto, mediano y largo plazo.

3.1. Principales Políticas de Inversión Pública

El PND 2006-2010 señala 4 orientaciones estratégicas de política general, en lo que respecta al establecimiento y fortalecimiento de los procesos relacionados con la inversión pública:

1. Establecer el SNIP como instrumento de corto, mediano y largo plazo, que promueva la inversión pública con el propósito de asegurar eficiencia en el uso y calidad de los recursos.

2. Contar con un PNIP con rango de Decreto Ejecutivo; como instrumento de corto y mediano plazo para mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos.
3. Realizar un proceso continuo de asignación presupuestaria para llegar al 2010 con una programación en gastos de capital no menor del 1,5% del gasto de inversión a nivel de Gobierno Central con respecto del PIB.
4. Promover el “Logro del Equilibrio Fiscal, sin represión de la inversión Pública”, “... basado en la suficiencia de los ingresos y no en la represión del gasto y de la inversión pública, tanto sociales como económicas”⁵⁶.

3.2. Acciones para la Recuperación de la Inversión Pública

La tendencia al debilitamiento generalizado de las instituciones públicas que se presenta en los últimos años, y con ello la pérdida de capacidad para atender las necesidades y demandas crecientes de la población, genera un

⁵⁶ PND 2006-2010. Pág. 60.

incremento de problemas sociales y de decrecimiento de gobernabilidad ante la pérdida de confianza de la población por el estancamiento en la prestación de bienes y servicios por el Estado.

La actual Administración de Gobierno como estrategia para enfrentar los problemas del desarrollo ha planteado el establecimiento de condiciones favorables para la atracción de inversión extranjera que permita ampliar los volúmenes de producción y mejorar la calidad de la oferta exportable del país, así como promover la generación de empleo y reducir la pobreza.

En la aplicación de esta estrategia nacional de desarrollo es necesario retomar tareas para estimular el proceso de mejoramiento en la calidad de las inversiones públicas por las instituciones, tema de trabajo dejado de lado por MIDEPLAN en las últimas 2 décadas. Esta postergación ha generado y arraigado una serie de problemas en la atención de la inversión por parte de las entidades públicas, dando como resultado las dificultades existentes para tomar decisiones en relación con la identificación, financiamiento y ejecución de los proyectos de inversión pública que requiere el país.

El proceso de formulación, implementación y evaluación de la inversión pública depende de las condiciones de política interna y del rol deseado que deben cumplir las diferentes instancias del Estado. El fortalecimiento de los procesos de inversión pública requiere de políticas orientadas a instrumentalizar procedimientos y mecanismos que faciliten a las unidades ejecutoras de la administración

pública, generar y establecer las tareas institucionales que implica recuperar, rediseñar y preparar proyectos públicos requeridos tendientes a mejorar las actividades de producción de bienes y servicios públicos.

La estrategia nacional para recuperar la inversión pública, es un esfuerzo de las autoridades nacionales y de las instituciones destinado al establecimiento de condiciones en el Estado, que permitan promover políticas sustentables y realizar acciones tendientes a la creación de una cultura institucional de formulación y evaluación de proyectos. Entre las actividades estratégicas para mejorar los procesos de inversión institucional, impulsadas por esta Administración, se destacan los siguientes procesos:

- La creación del Área de Inversiones en MIDEPLAN.
- El desarrollo de un Inventario de Proyectos de Inversión, con el apoyo de las instituciones, que permita crear condiciones para contar con un BPIP, en coordinación con el Ministerio de Hacienda.
- La implementación de un programa de capacitación institucional en formulación y evaluación de proyectos.
- La formulación y seguimiento del PNIP.
- La organización y operación del SNIP.

- La preparación de normas, lineamientos, guías metodológicas para la identificación, formulación y evaluación de proyectos.
- La promoción del uso de alternativas o modalidades de financiamiento y ejecución de Inversión Pública.

Al conformar en MIDEPLAN el Área de Inversiones y como parte de su estructura, la Unidad de Inversiones Públicas, se han facilitado las condiciones y procedimientos en la Administración Pública para promover la institucionalización de los procesos relacionados con la formulación, programación, canalización, ejecución y seguimiento de los proyectos de inversión pública.

3.3. Establecimiento de una Política de Inversión Pública

Una política de inversión pública implica la necesidad de crear metodologías de trabajo en forma consensuada y organizar los diferentes actores participantes de la Administración Pública. En este sentido, requiere identificar y mejorar procedimientos para que estos sean flexibles, precisos y orientadores en su aplicación por parte de los sectores e instituciones.

La inversión pública es un instrumento clave para dinamizar el desarrollo socio-económico y ambiental de un país. Por esta razón, el Estado debe jugar un rol estratégico propiciando un clima favorable para asegurar que la inversión pública sea un factor complementario y estratégico y se traduzca en

un elemento dinamizador para los diferentes sectores sociales, por ende, en un aporte real al desarrollo del país.

Lo anterior solo será posible, en tanto exista una organización que regule, norme y verifique que los proyectos de inversión pública contengan una adecuada calidad técnica y viabilidad económica financiera para generar los más altos beneficios a la sociedad y al país. La escogencia de proyectos de calidad, significa seleccionar aquellos con los más altos beneficios, aspecto fundamental en la tarea de operacionalizar el PND 2006-2010. Por consiguiente, se requiere un sistema u organización institucional que permita resultados y articule lo nacional, sectorial, territorial e institucional, para que la inversión pública responda a las orientaciones de las acciones establecidas en los ejes estratégicos del PND 2006-2010, de manera que se necesitan políticas transversales y que vayan más allá de una Administración.

El PNIP 2009-2010, responde a las prioridades establecidas en los ejes, sectores y acciones estratégicas del PND 2006-2010, mediante la definición de políticas públicas y proyectos estratégicos identificados e incorporados en el BPIP. Se establecen en este instrumento; además, las orientaciones para fortalecer las capacidades institucionales en el proceso de formulación y evaluación de la inversión, orientadas al uso adecuado de los recursos públicos disponibles para la implementación de los proyectos estratégicos.

La construcción de políticas de inversión pública es un proceso dinámico y estratégico, responde a un proceso que supone un

esfuerzo de interpretación y análisis de la realidad nacional. El propósito de las políticas que surjan de este proceso será el de establecer y ejecutar acciones orientadas a potenciar el ahorro público destinado a crear inversiones que permitan mejorar las condiciones de competitividad, crecimiento y gobernabilidad requeridas por el país.

En este sentido, el establecimiento de políticas de inversión pública requiere que estas sean validadas por los actores sociales y políticos involucrados, que se mantengan en el tiempo y generen resultados exitosos de acuerdo con los objetivos de desarrollo deseado.

Por lo tanto, las políticas de inversión pública deben responder a la visión de desarrollo concebida y ser fundamentadas en principios básicos capaces de dinamizar y orientar la gestión pública y a los diversos entes institucionales que participan en la ejecución. Por otra parte, deben contribuir a reducir la incertidumbre, especialmente en condiciones en que las coyunturas internas y externas sean desfavorables. Los principios básicos que sustentan el PNIP 2009-2010 son 6, a saber: calidad de la inversión, gradualidad, responsabilidad compartida, presupuestación con equidad, endeudamiento sano y transparencia.

De estos principios básicos del PNIP 2009-2010 se desprenden las áreas temáticas, que agrupan las políticas generales de inversión planteados para los próximos años.

3.4. Principios Básicos hacia un PNIP 2009 - 2010

Los principios básicos del PNIP 2009-2010 se sustentarán en la implementación de una estrategia de creación de capacidades institucionales para la ejecución de proyectos de inversión, con el propósito de lograr la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos. Estos principios son los siguientes:

a. PRINCIPIO DE CALIDAD DE LA INVERSIÓN: Las entidades públicas garantizarán la eficiencia en el uso de los recursos que el Estado invierte. Para tal efecto, es fundamental examinar la gestión de la inversión pública a la luz de los cambios políticos, económicos y sociales; donde la eficiencia, eficacia y efectividad deben ser los elementos centrales en la actuación de las instituciones públicas, para la escogencia de proyectos que generen mayor rentabilidad y aseguren la efectividad de la inversión pública como el norte de las acciones a tomar en este campo.

b. PRINCIPIO DE GRADUALIDAD: La implementación, fortalecimiento y mejoramiento de la calidad de la Inversión Pública es un proceso gradual y dinámico que debe ser ejecutado por las instituciones. Este inicia con el establecimiento de capacidades institucionales, a partir de la formación del capital humano y tecnológico requerido en los ámbitos sectoriales, institucionales y municipales, para emprender los mejores proyectos de inversión destinados a crear los bienes y servicios que la sociedad requiere como parte de la atención de sus necesidades.

c. PRINCIPIO DE RESPONSABILIDAD

COMPARTIDA: El SNIP funcionará bajo la filosofía de la concentración normativa y desconcentración operativa institucional en la programación, ejecución y presupuestación de la inversión pública. Se busca la descentralización operativa hacia instancias como los Gobiernos Locales y otros actores de la sociedad, para lo cual se generarán las capacidades institucionales desde las perspectivas del desarrollo humano, tecnológico y ambiental.

d. PRINCIPIO DE PRESUPUESTACIÓN CON

EQUIDAD: Una adecuada asignación del presupuesto para inversión tiene como prerrequisitos la responsabilidad fiscal y el fortalecimiento del sistema de evaluación de las inversiones públicas. El método de evaluación de proyectos debe ser aplicado al total de la asignación de recursos, y el equilibrio sectorial e institucional será el norte del proceso de dotación de recursos para la inversión pública.

e. PRINCIPIO DE ENDEUDAMIENTO SANO:

Las instituciones se comprometerán con endeudamiento público solo cuando exista la necesidad del uso de este tipo de recursos para ejecutar proyectos de inversión pública evaluados; y que demuestren técnicamente el impacto, así como el aporte real al desarrollo socio-económico y ambiental del país.

f. PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA: Todo proceso que signifique el uso de recursos públicos, debe establecer mecanismos y acciones que permitan conocer y dar seguimiento a dichos procesos, para garantizar los más altos niveles de transparencia a la

sociedad en el uso racional de los recursos públicos. En este sentido, el PNIP 2009-2010 ha sido diseñado de tal forma que permite el monitoreo y seguimiento de los proyectos, programas y la evaluación de productos, efectos e impactos de las inversiones públicas en general.

3.5. Áreas Temáticas del PNIP 2009 - 2010

Los principios básicos del PNIP 2009-2010 originan las diez áreas temáticas que permiten agrupar las políticas generales de inversión enunciadas para retomar y fortalecer las capacidades nacionales de mejorar la ejecución de proyectos en los próximos años. Estas áreas temáticas son las siguientes:

1. Creación de una cultura de gestión integral de proyectos de inversión pública.
2. Direccionamiento y cooperación del proceso de inversiones.
3. Capacidad del Estado para promover diversas modalidades de implementación de inversión pública.
4. Capacitación e investigación en inversiones públicas.
5. Asignación presupuestaria acorde a prioridades y con equidad.
6. Proceso de descentralización territorial.

7. Desconcentración sectorial e institucional.
8. Información y comunicación sectorial e institucional.
9. Integración de las variables vulnerabilidad a riesgo de desastres y de ambiente en los procesos de inversión pública.
10. Mantenimiento y conservación del capital fijo establecido.

Las áreas temáticas señaladas buscan constituir las orientaciones para la definición de los lineamientos de política, en los cuales se debe centrar la labor de la institucionalidad pública. Estas áreas se han estructurado de

forma tal que permitan establecer políticas y estrategias para preparar a las instituciones, mediante un proceso gradual, a enfrentar los cambios y generar los insumos necesarios que contribuyan con el mejoramiento en la calidad de la inversión pública.

Las mismas tienen por finalidad fortalecer el SNIP, creando condiciones necesarias para apoyar los procesos de preinversión, inversión y de toma de decisiones como una forma de sentar las bases para construir una visión de largo plazo sobre el tema de la inversión pública en el país.

CAPÍTULO IV: PROGRAMACIÓN ESTRATÉGICA PNIP 2009 - 2010

El Estado costarricense ha disminuido su capacidad institucional de programación y ejecución de inversión pública, para la atención de las necesidades y demandas de la población, razón por la cual las iniciativas de nuevos proyectos de inversión pública disminuyeron en los últimos 10 años.

Esta situación se refleja en las condiciones de la infraestructura existente y en la disminución de la calidad de los bienes y servicios brindados por las instituciones, donde las causas radican básicamente en la reducción de los recursos asignados a gastos de capital, la carencia de proyectos de calidad, priorizados y acorde con los objetivos nacionales y la ausencia de un SNIP que oriente, estandarice y ordene los procedimientos de la inversión pública en el país.

El proceso de dinamizar el desarrollo económico, social y ambiental; conlleva la creación de medidas administrativas para propiciar un clima favorable de preinversión, asignación presupuestaria y de ejecución de la inversión que permita asegurar que estas tareas sean parte de la agenda de los diferentes actores sociales y de las instituciones.

Se requiere impulsar instrumentos, procedimientos y mecanismos de corto, mediano y largo plazo, que faciliten a las Unidades responsables de la inversión pública, formular, ejecutar y evaluar proyectos

tendientes a mejorar las actividades de producción de bienes y servicios públicos.

El PNIP 2009-2010, como instrumento de operacionalización del PND 2006-2010 y cuya responsabilidad de aplicación es para la presente Administración, agrupa las propuestas de políticas en dos áreas o componentes fundamentales:

- A. Establecimiento de las bases de mediano y largo plazo para el fortalecimiento de la Inversión pública a través del SNIP; y
- B. Ejecución de los proyectos estratégicos y programas de inversión.

4.1. Estrategias y Políticas para Fortalecimiento del SNIP

Este primer componente del PNIP 2009 – 2010, enuncia las principales políticas y estrategias que se requieren impulsar en el Estado, para establecer las bases del fortalecimiento del SNIP en el mediano y largo plazo las cuales se agrupan en las diez áreas temáticas. Para cada una de ellas, se definen los objetivos, resultados esperados, medios de verificación y los responsables de la ejecución de las acciones propuestas con el objetivo de alcanzar la implementación de las políticas generales establecidas, y se detallan a continuación.

1. ÁREA TEMÁTICA: CREACIÓN DE UNA CULTURA DE GESTIÓN INTEGRAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Fomento y fortalecimiento de una cultura nacional, sectorial e institucional de la inversión pública mediante el desarrollo organizativo, humano y tecnológico de las entidades del Estado.

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|---|---|---|---|--|
| Establecer normas, programas y acciones nacionales, sectoriales e institucionales para promover y favorecer el desarrollo humano y tecnológico institucional, hacia una cultura de gestión integral en el abordaje de la inversión pública. | 1. Fortalecer el SNIP para la organización y cooperación institucional. | <p>1.1. SNIP fortaleciendo y articulando la gestión del proceso de inversión pública.</p> <p>1.2. Las Unidades de Planificación y presupuestos sectoriales e institucionales fortalecidas en los procesos de inversión pública.</p> <p>1.3. Instituciones fortalecidas en los procesos de administración, contratación, ejecución, control y seguimiento de la inversión pública.</p> | <p>SNIP funcionando.</p> <p>Cantidad de instituciones y sectores incorporados y coordinados en el marco del SNIP.</p> <p>Instituciones trabajando en el proceso de inversión pública.</p> | <p>MIDEPLAN, Dirección de Inversiones.</p> <p>Ministros Rectores, Jerarcas Institucionales.</p> <p>MIDEPLAN, Ministros Rectores y Jerarcas.</p> <p>Jerarcas y Unidades de Planificación Sectorial e Institucional.</p> |
| | 2. Consolidar el BPIP. | 2.1. Plataforma informática adecuada, desconcentrada y funcional para generar y ordenar la información sobre proyectos de inversión pública. | BPIP funcionando y desconcentrado sectorialmente. | <p>MIDEPLAN, a través de Unidad de Inversiones Públicas.</p> <p>Ministros Rectores, Jerarcas y Unidades de Planificación Institucional.</p> |
| | 3. Generar metodologías e instrumentos que orienten el proceso de la inversión pública. | 3.1. Guías metodológicas, normativas y procedimientos uniformados, dinámicos y flexibles, que orienten a las instituciones en el proceso de inversión pública. | Aplicación de guías metodológicas de formulación y evaluación de inversión pública. | MIDEPLAN y Unidades de Planificación Institucional. |

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|-------------|---|--|--|--|
| | | <p>3.2. Capacidades institucionales para medir el impacto de los proyectos de inversión mediante la evaluación ex - ante y ex - post.</p> <p>3.3. Instituciones desarrollan sus proyectos con las guías metodológicas.</p> | <p>Cantidad de cursos desarrollados en la evaluación ex - ante y ex - post.</p> <p>Cantidad de proyectos formulados y evaluados de acuerdo con las guías metodológicas.</p> | <p>Ministerio de Hacienda, MIDEPLAN, Ministros Rectores y Jerarcas.</p> <p>Jerarcas y Unidades Ejecutoras Institucionales.</p> |
| | <p>4. Fortalecer el proceso de preinversión para mitigar riesgos asociados a la ejecución</p> | <p>4.1. Estudios de preinversión con calidad.</p> <p>4.2. Instituciones con capacidad para elaborar estudios de preinversión de calidad.</p> <p>4.3 Disminución de riesgos en la ejecución y sub-ejecución de la inversión.</p> <p>4.4. Fortalecimiento y agilización del Fondo de Preinversión de MIDEPLAN, como instancia de apoyo financiero a la inversión estratégica del país.</p> | <p>Número de Proyectos formulados y evaluados adecuadamente.</p> <p>Cantidad de profesionales capacitados y trabajando en formulación y evaluación de proyectos.</p> <p>Número de proyectos de inversión pública, avalados antes de incorporar al BPIP.</p> <p>Fondo de Preinversión operando y con recursos suficientes para atender las necesidades de preinversión institucionales.</p> | <p>Unidades Ejecutoras de Inversión Institucionales.</p> <p>Jerarcas y Ministros Rectores.</p> <p>Jerarcas Institucionales, Unidades Ejecutoras, Unidades de Planificación Institucional.</p> <p>Ministro del MIDEPLAN, con el apoyo del Ministro de Hacienda.</p> |

2. ÁREA TEMÁTICA: DIRECCIONAMIENTO Y COOPERACIÓN EN EL PROCESO DE INVERSIONES

LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Contar con instrumentos, mecanismos y procedimientos armonizados y funcionales por los Entes Contralores y de Presupuestación, para facilitar las actividades institucionales relacionadas con una adecuada gestión de la inversión pública en el país.

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|---|---|--|---|--|
| Creación de mecanismos, instrumentos, y procedimientos que faciliten y agilicen el cumplimiento de las funciones institucionales relacionadas con una adecuada gestión de la inversión pública. | 1. Elevar la eficiencia en los procedimientos asociados a la canalización de la inversión de forma ágil, oportuna, complementaria y de calidad. | 1.1. Un marco legal claro y preciso de cooperación y articulación institucional en la inversión pública. 1.2. Guías metodológicas sectoriales, para agilizar y mejorar la calidad en la formulación y evaluación de la inversión pública. | Decreto Ejecutivo de creación del SNIP en ejecución. Al menos tres guías metodológicas sectoriales en la implementación (general, social y productiva). | Presidente de la República, Ministro del MIDEPLAN y Ministro de Hacienda. MIDEPLAN, Unidad de Inversiones Públicas, Secretarías Sectoriales. |
| | 2. Fortalecer las relaciones entre instituciones coordinadoras vinculadas al SNIP para la adecuada orientación de la inversión. | 2.1. Cultura de cooperación institucional para la agilización de los procesos de inversión. 2.2. Procedimientos escritos claros y concisos armonizados por los entes contralores de la inversión pública. 2.3. Recursos públicos direccionados a los ámbitos de interés fundamental. | Convenios y número de acciones de cooperación institucional implementados. Guías, procedimientos y normas de programación armonizadas. Establecimiento de políticas sectoriales de inversión definidas y en aplicación. | Jerarcas Institucionales y Unidades de Planificación Institucional. CGR, Ministerio de Hacienda y el MIDEPLAN. Ministros Rectores, y Jerarcas Institucionales. |

3. ÁREA TEMÁTICA: CAPACIDAD DEL ESTADO PARA PROMOVER Y ESTIMULAR DIVERSAS MODALIDADES DE INVERSIÓN PÚBLICA

LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Promoción y aplicación de las diversas modalidades para el financiamiento de inversión pública, con la finalidad de atraer y canalizar recursos destinados a la formación de capital en el sector público.

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|--|---|--|--|--|
| Fortalecer la capacidad del Estado para mejorar la gestión institucional mediante la incorporación de modalidades de financiamiento y ejecución de inversión de conformidad con normativa vigente. | 1. Divulgar experiencias institucionales respecto de las modalidades exitosas institucionales. | 1.1. Talleres y actividades institucionales para la promoción de experiencias exitosas de financiamiento y ejecución de inversión pública. 1.2. Promover publicaciones e investigaciones sobre alternativas de modalidades que permiten las leyes y normas vigentes. | Cantidad de actividades realizadas de promoción de mecanismos novedosos. Cantidad de publicaciones e investigaciones realizadas. | Consejo Nacional de Concesiones (CNC), Ministros Rectores, MIDEPLAN-SNIP, Responsables de las Instituciones de cada Sector. MIDEPLAN-SNIP, CNC, CGR, Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) y Universidades. |
| | 2. Lograr la participación de otros sectores en la ejecución de proyectos de inversión pública que sean estratégicos para el desarrollo nacional. | 2.1. Sector privado, ONG's, organizaciones de economía social y locales participando en la ejecución de inversión que tradicionalmente han correspondido al Estado. 2.2. Estudios e informes orientados a agilizar el uso de modalidades de financiamiento no convencionales en la creación de inversión pública. | Número de proyectos de inversiones públicas ejecutados por entes Sector privado, ONG's, organizaciones de economía social y locales. Número de estudios e informes relacionados con el financiamiento de modalidades no convencionales. | Jerarcas Institucionales, Ministros Rectores y MIDEPLAN-SNIP. CNC, Ministros Rectores, MIDEPLAN-SNIP y Jerarcas Institucionales. |

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|-------------|--|--|---|---|
| | <p>3. Fortalecer las Instituciones del Estado para que puedan desarrollar la gestión, el control, seguimiento y la supervisión de proyectos, bajo las nuevas modalidades de ejecución.</p> | <p>3.1. Sector público con capacidad de ejercer las funciones de gestión, control, seguimiento y supervisión de proyectos bajo las nuevas modalidades de financiamiento y ejecución.</p> <p>3.2. Profesionales en las Unidades de Ejecución formados en nuevas alternativas de financiamiento de inversión pública.</p> <p>3.3. Universidades, Centros de Investigación y entidades cooperando e impulsando nuevas modalidades de financiamiento de inversión pública.</p> | <p>Número de Unidades Ejecutoras y de Planificación Institucionales en capacidad de manejo del tema.</p> <p>Número de profesionales capacitados en nuevas alternativas de financiamiento.</p> <p>Número de proyectos realizados con cooperación de Universidades, Centros de Investigación y entidades.</p> | <p>CNC, Ministros Rectores, MIDEPLAN-SNIP y Jerarcas Institucionales.</p> <p>Jerarcas Institucionales, Unidades Ejecutoras y de Planificación Institucional.</p> <p>Unidades Ejecutoras y de Planificación Institucional.</p> |

4. ÁREA TEMÁTICA: CAPACITACIÓN E INVESTIGACIÓN EN INVERSIONES PÚBLICAS

LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Incremento de las capacidades institucionales, para mejorar la eficiencia y eficacia de la Inversión Pública.

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|---|---|---|---|---|
| <p>Desarrollo de un programa continuo de capacitación y actualización de los funcionarios públicos en formulación, evaluación y administración de proyectos de inversión.</p> <p>Promoción y fortalecimiento de mecanismos de investigación para que los profesionales de las diferentes disciplinas puedan investigar en el campo de las inversiones públicas.</p> | <p>1. Generar capacidades dentro de las instituciones que direccionan el SNIP.</p> | <p>1.1 Formación y consolidación de un grupo especializado en la Unidad de Inversiones Públicas de MIDEPLAN.</p> | <p>100% de los funcionarios de la Unidad de Inversiones Públicas capacitados en formulación y evaluación de proyectos.</p> | <p>Ministro del MIDEPLAN.</p> |
| | <p>2. Capacitar a funcionarios y a unidades relacionadas con la inversión pública para desarrollar fortalezas para la formulación, gestión, ejecución, control, seguimiento y evaluación de la inversión pública.</p> | <p>2.1. Capacidad crítica creada a nivel gerencial en la gestión del proceso de inversión pública.</p> <p>2.2 Grupo intermedio de especialistas formado en materia de preinversión e inversión pública.</p> <p>2.3. Funcionarios capacitados y actualizados en el tema de la formulación y evaluación de proyectos.</p> | <p>Número de profesionales de la Administración Pública formados.</p> <p>Número de profesionales de la Administración Pública formados.</p> <p>Número de profesionales de la Administración Pública formados.</p> | <p>Unidad de Inversiones Públicas del MIDEPLAN, Ministros Rectores y Jerarcas Institucionales.</p> <p>Unidades de Planificación Institucional, Secretarías Sectoriales y Jerarcas Institucionales.</p> <p>Unidades de Planificación Institucional y Jerarcas Institucionales.</p> |

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|-------------|---|--|--|--|
| | 3. Capacitar a los integrantes del SNIP en las diferentes modalidades de financiamiento y ejecución de la inversión pública. | 3.1. Unidades Integrantes del SNIP capacitadas en las modalidades de financiamiento y ejecución de la inversión pública. | Cantidad de Unidades de Planificación y Ejecutoras capacitadas. | Unidad de Inversiones Públicas del MIDEPLAN, Unidades de Planificación Institucional y Jerarcas Institucionales. |
| | 4. Motivar y comprometer a profesionales y estudiantes de entidades académicas para que puedan realizar sus investigaciones de grado o postgrado en el campo de las inversiones públicas. | 4.1 Investigaciones de grado o postgrado con información sobre fenómenos analizados que permitan visualizar comportamientos y elementos para tomar decisiones. 4.2 Divulgación de las investigaciones y formación de academia en el campo de proyectos. | Número de Investigaciones de grado o postgrado. Número de investigaciones y estudios divulgados | Unidad de Inversiones Públicas del MIDEPLAN, Unidades de Planificación Institucional y Secretarías Sectoriales. Unidad de Inversiones Públicas del MIDEPLAN, Unidades de Planificación Institucional y Secretarías Sectoriales. |
| | 5. Brindar asesoría, asistencia técnica y acompañamiento a las unidades sectoriales e institucionales relacionadas con la Inversión Pública en el marco del SNIP. | 5.1. Sectores preparan, priorizan y envían sus proyectos debidamente formulados para ser incorporados al BPIP. | Todos los proyectos enviados por las instituciones incluidos en el BPIP evaluados por las instituciones. | Unidad de Inversiones Públicas del MIDEPLAN, Unidades de Planificación Institucional, Secretarías Sectoriales, Ministros Rectores y Jerarcas Institucionales. |

5. ÁREA TEMÁTICA: ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA ACORDE CON PRIORIDADES Y CON EQUIDAD

LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Financiamiento disponible para proyectos estratégicos, mediante un esfuerzo por potenciar los recursos públicos destinados a la inversión en el mejoramiento de la rentabilidad social y competitividad del país.

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|--|--|--|---|---|
| Ordenar prioridades, montos y plazos de la inversión pública que requiere el país para impulsar el desarrollo nacional con un enfoque plurianual basado en la racionalidad y no en la represión del gasto y de la inversión pública. | 1. Potenciar el uso de los recursos nacionales que se destinan a proyectos estratégicos de inversión pública. | 1.1 Eficiencia en el uso de los recursos públicos destinados a la inversión pública. 1.2. Desconcentración de la inversión pública hacia actividades de mayor rentabilidad social y competitividad del país. 1.3. Reducir la tendencia del financiamiento de proyectos de visión corto-placista y de enfoques fiscalistas. | Proyectos financiados de acuerdo al BPIP. Áreas y actividades definidas como estratégicas de inversión. Cantidad de instituciones con programa plurianual de financiamiento de inversiones. | Ministerio de Hacienda y CGR. Ministerio de Hacienda y Consejo de Gobierno. Dirección de Presupuesto Nacional, Jerarcas Institucionales y Ministros Rectores. |
| | 2. Mejorar la gestión institucional y aprobación de la contratación, administración, y ejecución de los procesos de inversión pública. | 2.1. Procedimientos normativos de inversión pública flexibles, ágiles y dinámicos para la contratación y adecuada gestión institucional. | Lineamientos anuales de inversión pública. | Presidente de la República, MIDEPLAN, Ministerio de Hacienda y CGR. |
| | 3. Elevar el nivel de gasto de inversión del Gobierno de la República al 1,5% del PIB anual al finalizar en mayo 2010 así como mantener de un 4% a 6% el gasto total de inversión del Sector Público. (Pág.61, PND 2006-2010). | 3.1. No establecer techos presupuestarios para proyectos estratégicos de inversión pública previamente incorporados y evaluados en el BPIP. | Lineamientos anuales de inversión pública. | Presidente de la República, MIDEPLAN, Ministerio de Hacienda y CGR. |

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|-------------|--|--|--|--|
| | | 3.2. Presupuesto nacional e institucionales plurianuales orientados a las Inversiones Públicas. | Número de instituciones con presupuestos estratégicos de inversión pública plurianuales. | Unidades de Planificación Institucional, Secretarías Sectoriales, Ministros Rectores y Jerarcas Institucionales. |
| | | 3.3. Programas plurianuales institucionales de inversión pública. | Número de instituciones con programas plurianuales de inversión pública. | Unidades de Planificación Institucional, Secretarías Sectoriales, Ministros Rectores y Jerarcas Institucionales. |
| | 4. Usar el endeudamiento externo dirigido a proyectos prioritarios de impacto para el desarrollo nacional. | 4.1. Proyectos financiados con endeudamiento externo reflejando atención de prioridades nacionales. | Cantidad de Proyectos definidos en el PND 2006-2010 y estratégicos. | Ministerio de Hacienda, CGR y MIDEPLAN. |
| | | 4.2. No uso de financiamiento externo para la preinversión o gastos operativos, solo para la etapa de ejecución. | Etapas de la preinversión realizadas con recursos nacionales. | Ministerio de Hacienda, CGR, Unidades de Planificación Institucional, Ministros Rectores y Jerarcas Institucionales. |

6. ÁREA TEMÁTICA: PROCESO DESCENTRALIZACIÓN TERRITORIAL DE LA INVERSIÓN PÚBLICA

LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Fortalecer las funciones y actividades de los Gobiernos Locales y organizaciones de base para dinamizar la implementación y mejoramiento de infraestructura pública local.

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|---|---|---|--|---|
| Desarrollar capacidades humanas y tecnológicas en los Gobiernos Locales y organizaciones de la sociedad para la atención de la inversión pública local. | 1. Potenciar las capacidades municipales para la ejecución de proyectos de infraestructura local. | 1.1. Gobiernos Locales, mejoramiento capacidades de formular, evaluar, priorizar, desarrollar y colaborar con proyectos de inversión en los diferentes ámbitos sectoriales. 1.2. Gobiernos Locales aumentan sus recursos del presupuesto municipal a la ejecución de proyectos de inversión local. | Número de funcionarios y Unidades de Planeamiento Municipal capacitadas en los procesos de inversión pública local. Aumento del porcentaje de la Inversión Pública por los Gobiernos Locales. | Municipalidades, Instituto de Fomento y Asesoría Municipal (IFAM), Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL), Federaciones Municipales y MIDEPLAN- Unidad de Inversiones Públicas. Municipalidades, CGR e IFAM. |
| | 2. Establecer mecanismos de incorporación de la población organizada en la implementación de inversión pública local y comunal. | 2.1. Organizaciones de población, con capacidad de desarrollar y colaborar con proyectos de inversión pública. 2.2. Desarrollo humano y tecnológico municipal para la generación y administración de proyectos de inversión pública. | Aumento del porcentaje de inversión local ejecutada a través de las organizaciones de base. Número de funcionarios municipales capacitados en la formulación y evaluación de proyectos. | Jerarcas Institucionales y Unidades Ejecutoras Institucionales. Ministerio de Hacienda, IFAM y MIDEPLAN. |

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|-------------|---|---|--|---|
| | 3. Establecer un módulo municipal del BPIP. | Construir y mantener un módulo municipal del BPIP para facilitar la programación de la inversión pública local. | Cantidad de municipios incluyendo proyectos de inversión en el BPIP. | IFAM, MIDEPLAN- Unidad de Inversiones Públicas y CGR. |

7. ÁREA TEMÁTICA: DESCONCENTRACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL

LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Establecimiento de responsabilidades a nivel sectorial e institucional en cuanto a la generación de capacidades, definición de prioridades e implementación de la inversión pública.

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|---|---|---|---|--|
| Desarrollar capacidades humanas y tecnológicas de los sectores e instituciones para mejorar la gestión de la inversión pública. | 1. Potenciar las capacidades sectoriales para evaluar y definir el orden de prioridad de los proyectos de inversión de interés de las instituciones del sector. | 1.1. Proyectos estratégicos de interés sectorial incorporados en el BPIP. 1.2. Proyectos formulados y evaluados con los requerimientos mínimos establecidos por el SNIP y el BPIP. | Calidad de proyectos de los sectores priorizados y enviados al BPIP. Cantidad de proyectos evaluados. | Ministros Rectores y Jerarcas Institucionales. MIDEPLAN - Área de Inversiones. |
| | 2. Establecer capacidades de formulación y evaluación de proyectos en cumplimiento de las funciones institucionales. | 2.1. Proyectos formulados adecuadamente y respondiendo a problemas de solución institucional. 2.2. Orden de prioridades de necesidades de inversión pública institucional y sectorial. | Análisis financiero, costos y beneficio costo del proyecto. Inventario de proyectos a inversión pública sectoriales e institucionales actualizadas semestralmente. | Unidades Ejecutoras Institucionales y Unidades de Planificación Institucional. Unidades de Planificación Institucional y Secretarías Sectoriales. |
| | 3. Armonizar los procesos de programación y presupuestación institucional de la inversión pública. | 3.1. Planes Operativos Institucionales (POI) y presupuestos reflejando las necesidades de inversión pública institucional. | Inversión programada y reportada en los presupuestos institucionales. | MIDEPLAN - Área de Evaluación y Seguimiento, Dirección de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda y CGR. |

8. ÁREA TEMÁTICA: INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN SECTORIAL E INSTITUCIONAL

LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Creación y desarrollo del sistema de información y comunicación a través del BPIP que permita conocer el estado del proceso de inversión pública para una adecuada toma de decisiones.

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|---|---|--|--|--|
| Fortalecer los sistemas integrados de información para la gestión del BPIP, como mecanismos para la actualización e intercambio de información sobre el proceso de inversión pública. | 1. Contar con tecnologías modernas y efectivas para la gestión y valoración de la información generada por el BPIP. | <p>1.1. BPIP generando información sobre el estado de avance de los proyectos para fortalecer la toma de decisiones.</p> <p>1.2. Contar con una red integrada y actualizada de información e intercambio de conocimientos en el marco del BPIP.</p> <p>1.3. Profesionales haciendo uso efectivo de la red.</p> <p>1.4. Disponer de la información actualizada y confiable sobre el estado de los proyectos de cada sector e instituciones.</p> | <p>BPIP, generando reporte del estado de los proyectos.</p> <p>Establecimiento del BPIP en red.</p> <p>Cantidad de profesionales que utilizan el sistema del BPIP como usuarios.</p> <p>Cantidad de personal capacitado para acceder e incorporar la información de los proyectos.</p> | <p>MIDEPLAN - Área de Inversiones.</p> <p>Unidades de Planificación Institucional.</p> <p>MIDEPLAN - Unidad de Inversiones Públicas y Secretarías Sectoriales.</p> <p>Unidades de Planificación Institucional.</p> |

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|--|---|--|--|---|
| Fortalecer la toma de decisiones mediante la generación de los reportes periódicos sobre el estado de los proyectos sectoriales. | 2. Establecer una red de infocomunicación entre el BPIP y las diferentes instituciones que forman parte del SNIP. | 2.1. Sectores e instituciones con tecnología para la generación de información de calidad, que fortalezca la toma de decisiones. | Red de infocomunicación funcionando. | MIDEPLAN - Unidad de Inversiones Públicas, Secretarías Sectoriales y Unidades de Planificación Institucional. |
| | 3. Capacitar a personal de instituciones y sectores para el manejo de las tecnologías de gestión del BPIP. | 3.1. Personal capacitado en sistemas de Información para el manejo del BPIP. | Número de funcionarios capacitados en los sistemas utilizados por el SNIP y el BPIP. | MIDEPLAN - Unidad de Inversiones Públicas y Secretarías Sectoriales. |

9. ÁREA TEMÁTICA: INTEGRACIÓN DE LAS VARIABLES VULNERABILIDAD A RIESGO DE DESASTRES Y AMBIENTE EN LOS PROCESOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Establecimiento de mecanismos para la inserción de las variables vulnerabilidad a riesgo de desastres y ambiente en los procesos de inversión pública.

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|---|--|---|---|--|
| Incorporar en el proceso de inversión la mitigación de la vulnerabilidad a riesgo de desastres, así como la integración de la variable ambiental para hacer uso racional de los recursos. | 1. Establecer mecanismos para la incorporación de la variable ambiental y de mitigación a riesgos de amenazas a desastres en los proyectos de inversión pública. | 1.1 Uso racional de los recursos naturales del país, mediante una formulación y ejecución adecuada de los proyectos. 1.2. Aplicación de la normativa en materia ambiental y fortalecimiento de la competitividad del país. | Mecanismos de atención y funcionamiento para incorporar los temas ambientales en los proyectos. Impacto alcanzado con las acciones establecidas para la atención de los temas ambientales. | MIDEPLAN - Área de Inversiones. Jerarcas Institucionales y Unidades Ejecutoras Institucionales. |
| | 2. Evitar costos adicionales en los procesos de preinversión, ejecución y mantenimiento de los proyectos de inversión. | 2.1. Proyectos de menor costo en la ejecución, mediante la disminución de sobrecostos y mantenimiento de los proyectos de inversión. | Análisis y mitigación de las amenazas a desastres, incorporados desde la preinversión de los proyectos. | Unidades Ejecutoras Institucionales. |
| | 3. Evitar la fragmentación en el proceso de preinversión incluyendo los estudios de impacto ambiental. | 3.1 Estudios de preinversión integrados (factibilidad y estudios de impacto ambiental), para la reducción de costos en la preinversión y la incorporación de las variables físico-ambientales en la inversión. | Guías metodológicas de proyectos adaptados. | MIDEPLAN y MINAET - SETENA. |
| | 4. Reducir el riesgo de desastres antrópicos provocados con los proyectos en operación. | 4.1 Proyectos de inversión considerando externalidades y riesgos a amenazas de desastres. | Análisis de las amenazas de desastres, incorporados en el proyecto. | MIDEPLAN - Unidad de Inversiones Públicas, Unidades Ejecutoras y Planificación Institucional. |

10. ÁREA TEMÁTICA: MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL CAPITAL FIJO ESTABLECIDO

LINEAMIENTO DE POLÍTICA: Mantenimiento, conservación e incremento de la vida útil de los bienes de capital público.

| ESTRATEGIAS | OBJETIVOS DE POLÍTICA | RESULTADOS ESPERADOS | MECANISMOS DE VERIFICACIÓN | RESPONSABLES |
|---|---|--|--|--|
| <p>Las Entidades Públicas deben incorporar programas y acciones dirigidas para contar con los recursos tecnológicos y financieros dirigidos a la conservación y mantenimiento de la inversión existente para la prestación de los servicios y bienes a la sociedad.</p> | <p>1. Mantener en condiciones óptimas el funcionamiento de la maquinaria e infraestructura pública establecida.</p> | <p>1.1. Ampliación de la vida útil de la infraestructura y maquinaria con que cuenta la sociedad.</p> | <p>Número e proyectos orientados a la ampliación de la vida útil de la inversión.</p> | <p>Jerarcas Institucionales, Unidades Ejecutoras Institucionales, Unidades de Planificación Institucional, MIDEPLAN, CGR y Ministerio de Hacienda.</p> |
| | <p>2. Disminuir la creación de proyectos de inversión que se originan por el mal mantenimiento y conservación de los proyectos existentes.</p> | <p>2.1. Reducción de costos adicionales de inversión por mal mantenimiento. 2.2. Una gestión pública oportuna y la generación de confianza de la sociedad en el uso de los recursos públicos.</p> | <p>Número de proyectos incluyendo planes de mantenimiento. Satisfacción de los ciudadanos en los servicios y bienes públicos.</p> | <p>Ministerio de Hacienda. Jerarcas Institucionales, Unidades Ejecutoras Institucionales y Unidades de Planificación Institucional.</p> |
| | <p>3. Establecer registros y programas de la vida operativa de las inversiones en bienes de capital para su adecuado mantenimiento y actualización.</p> | <p>3.1. Programas institucionales de prevención para la adecuada operación, mantenimiento y actualización de la inversión.</p> | <p>Número de instituciones realizando programas de operaciones institucionales establecidas para el mantenimiento del capital público.</p> | <p>Jerarcas Institucionales, Ministerio de Hacienda y CGR.</p> |

4.2. Proyectos Estratégicos y Programas de Inversión Pública

En este segundo componente relacionado con la programación del PNIP 2009-2010 se detallan los proyectos estratégicos, considerados como dinamizadores por el impacto que conllevaría su ejecución para el país y son proyectos que se encuentran registrados por las instituciones y sectores en el BPIP. Estos fueron escogidos considerando las siguientes características:

1. Están explícitamente enunciados en el PND 2006-2010 y corresponden directamente a acciones y metas estratégicas.
2. Contribuyen significativamente al desarrollo económico, social y ambiental del país, de acuerdo a las acciones y metas del PND 2006-2010 principalmente porque benefician las zonas con menor Índice de Desarrollo Social.
3. Presentan avances en la programación financiera para su ejecución, ya que cuentan con estudios técnicos y económicos, lo cual permitirá ser realizados durante la presente Administración; y
4. Incluyen estudios estratégicos de preinversión prioritarios para ser implementados en futuras administraciones de Gobierno.

Los proyectos que presentan características similares se agruparon en 15 programas sectoriales de inversión adicionales, porque

son iniciativas que cumplen con las siguientes condiciones:

- Su ejecución es responsabilidad de la misma entidad.
- Tienen el mismo objetivo general, y
- Contribuyen a la misma acción estratégica del PND 2006-2010.

En resumen, el PNIP 2009-2010 en el componente de programas y proyectos estratégicos dará énfasis a la ejecución de 135 proyectos estratégicos y 15 programas sectoriales de inversión, los cuales se presentan en el Anexo I y Anexo II respectivamente. Entre ellos, destacan proyectos relacionados con estudios de preinversión cuya fase de ejecución trasciende esta Administración, ya que son proyectos que concluirán la formulación de los estudios de factibilidad y diseños en el 2010 por lo que su ejecución se iniciará a partir de ese año.

Por otra parte, se incluyen proyectos de construcción de nueva infraestructura que están actualmente en proceso de licitación o expropiaciones, como por ejemplo las concesiones de las rutas San José-San Ramón y la nueva terminal del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós; la construcción de plantas hidroeléctricas, los planteles de almacenamiento de combustibles, el Estadio Nacional, el alcantarillado sanitario del Área Metropolitana y de Puntarenas; la construcción del Hospital del Trauma y el Nuevo Hospital de Heredia, entre otros. Algunos de estos proyectos terminan la etapa de ejecución en fechas posteriores al periodo que abarca este plan.

Asimismo, se incorporan proyectos estratégicos que serán financiados con recursos externos y que requieren de la aprobación de la Asamblea Legislativa, por lo que actualmente se encuentran en la corriente legislativa. Estos proyectos son impulsados por los sectores Social y Lucha contra la Pobreza, Transportes e Infraestructura y Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (Anexo III).

El financiamiento y la programación de los recursos para la realización de la inversión programada se efectuó para el periodo 2009-2010 y corresponde a una estimación que debe tomarse como un dato indicativo, pues lleva implícito la posibilidad de cambio ante variaciones causadas por la inflación o por los resultados obtenidos mediante los estudios de preinversión, programación presupuestaria, entre otros factores.

Esta programación de proyectos estratégicos definidos en el presente PNIP 2009-2010 sienta las bases en el corto plazo para la implementación de una visión país de largo plazo en materia de inversión pública. Por otra parte la consolidación del SNIP y la programación presupuestaria plurianual definida, ayudarán a que los futuros planes nacionales de inversión pública reflejen esta visión de mediano y largo plazo en el proceso de ordenamiento y mejoramiento de la calidad de la inversión.

4.2.1. Programación y Financiamiento por Sector

El componente de Proyectos Estratégicos y Programas del PNIP 2009-2010, agrupa 135 proyectos estratégicos y 15 programas de inversión pública sectorial (Anexo I y Anexo II) y corresponden a proyectos que se encuentran debidamente inscritos en el BPIP. Estos son preparados por las instituciones y se consideran fundamentales en el proceso de operacionalización del PND 2006-2010. La programación financiera implica disponer de un monto de ₡1.773.374,4 millones. La asignación y ejecución de estos recursos garantizarían el cumplimiento de las principales metas fijadas por el Gobierno para este periodo, entre ellas destacan:

- Conservar y mejorar la infraestructura pública que permita el desarrollo nacional.
- Modernizar y ampliar la cobertura y la calidad de los servicios públicos.
- Elevar la productividad del país y
- Reducir la pobreza.

Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones: En este sector se concentra el 60,5% del total de recursos programados por el Estado correspondientes a ₡1.073.274,2 millones (Cuadro 20). Los proyectos se orientarán a solventar las carencias existentes en el sector principalmente las relacionadas con generación de electricidad, mejoramiento de la calidad y cobertura de los servicios de telecomunicaciones, almacenamiento y distribución de combustibles y conservación de áreas silvestres protegidas.

Cuadro 20
Costa Rica: PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN POR SECTOR
2009-2010
 - millones de colones -

| Sector | Monto | Fase a Financiar 2009-2010 | |
|---|--------------------|----------------------------|--------------------|
| | | Preinversión | Ejecución |
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | 1.073.274,2 | 182.741,8 | 890.532,5 |
| Infraestructura y Transportes | 353.097,1 | 1.837,2 | 351.259,9 |
| Salud | 198.668,0 | | 198.668,0 |
| Educación | 73.089,1 | | 73.089,1 |
| Productivo | 47.869,9 | 2.002,3 | 45.867,6 |
| Cultura | 8.518,2 | | 8.518,2 |
| Ciencia y Tecnología | 5.733,2 | | 5.733,2 |
| Financiero | 5.279,1 | | 5.279,1 |
| Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito | 5.109,6 | | 5.109,6 |
| Turismo | 2.293,0 | | 2.293,0 |
| Política Exterior | 317,8 | 72,0 | 245,8 |
| Trabajo y Seguridad Social | 125,2 | | 125,2 |
| Total | 1.773.374,4 | 186.653,2 | 1.586.721,2 |

Fuente: MIDEPLAN con base en datos del Banco de Proyectos de Inversión Pública, enero 2009 y MAPIs 2009.

El 54,7% del total de los recursos estimados para este sector serán destinados a proyectos de generación, de transmisión y distribución de energía eléctrica. El principal proveedor en materia de energía es el ICE, institución que dispondrá del 52,8% de los recursos destinados a este tipo de proyectos. Le sigue, en orden de importancia la CNFL con 1,7% y la JASEC con 0,2%.

Por otra parte, el 33,1% del total de los recursos estimados para el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones se dirigirán a proyectos de telecomunicaciones del ICE y de RACSA, relacionados con la modernización de las plataformas tecnológicas, acceso nacional e internacional para internet y la implementación de telefonía fija y móvil.

Finalmente, el 11,2% del total de los recursos estimados para este sector se destinarán a los proyectos de RECOPE para el desarrollo de tancajes, modernización de patios cargaderos y de instalaciones para hidrocarburos. El restante 1,0% a los proyectos del MINAET en áreas protegidas y la rehabilitación y modernización de la red nacional de estaciones meteorológicas.

El financiamiento de los proyectos planteados por este sector se llevará a cabo mediante recursos institucionales (63,8%), otras fuentes (23,7%), endeudamiento externo (10,1%) y endeudamiento interno (2,4%).

Sector Infraestructura y Transporte:

Es el segundo sector en importancia de programación correspondiendo en su monto de inversión a un 19,9% de la inversión total programada, es decir, ¢353.097,1 millones. El 57,9% de la inversión se financiará mediante la modalidad de concesiones, 25,3% con recursos del presupuesto nacional o institucional y 16,8% mediante financiamiento externo.

El 94,6% de los recursos para este sector, será destinado a la red vial, 4,8% a aeropuertos y aeródromos; 0,4% a puertos y muelles; y 0,2% para la elaboración del estudio de factibilidad del Tren Eléctrico Metropolitano (TREM).

La mayor parte de las inversiones previstas para la red vial (¢228.267,7 millones), permitirá la ampliación de carreteras mediante la conclusión o inicio de proyectos

de construcción de nuevas vías, como: Carretera San José-Caldera, San José-San Ramón, Sifón-Florencia, Interamericana Norte, Costanera Sur, construcción de pasos a desnivel en la carretera de Circunvalación y radiales en diferentes rutas de la GAM.

La conservación y mejoramiento de la red vial nacional y cantonal requiere ¢105.153,9 millones. Se cuenta con recursos del Fondo de Conservación Vial de CONAVI y del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) para las carreteras nacionales; así como el Banco Alemán KFW y recursos nacionales para las vías cantonales.

Por otro lado, se programa una inversión de ¢16.922,5 millones para la construcción, ampliación y remodelación de dos aeropuertos, Tobías Bolaños Palma y Daniel Oduber Quirós (se incluye la concesión de la nueva terminal de pasajeros), el estudio maestro del Aeropuerto del Sur y cuatro aeródromos locales: Nicoya, Carate, San Isidro del General y San Vito. También, se busca modernizar y ampliar la infraestructura portuaria mediante una inversión de ¢1.555,0 millones.

La realización de estos proyectos contribuirá a que el transporte nacional cuente con servicios más eficientes y seguros; además, mejorará el acceso a poblaciones apartadas y a importantes zonas productivas del país y a la vez propiciará las condiciones para que se realicen actividades económicas generadoras de divisas, como es el caso del turismo y la producción de bienes con potencial de exportación.

Sector Salud: Ocupa la tercera posición en cuanto al monto de inversión programado, con ¢198.668,0 millones que representa el 11,2% del total. El 46,3% de este monto se financiará con recursos de presupuesto nacional e institucional, el 31,0% con recursos provenientes de endeudamiento externo y 20,3% con recursos provenientes de la cooperación internacional. La suma de estos recursos por fuente representa el 97,6% de lo programado en este sector; el restante 2,4% se financiará mediante endeudamiento interno (2,0%) y otras fuentes de financiamiento (0,4%).

El 53,8% del total de los recursos programados para el periodo 2009-2010, se destinarán a obras de construcción, ampliación y mejoramiento de sistemas de acueductos en diferentes comunidades del país; alcantarillados sanitarios en el Área Metropolitana, Puntarenas, Cañas, Puerto Viejo y Liberia, y 20,3% para la construcción del nuevo Estadio Nacional y su complejo deportivo. Un 16,2% de los recursos serán orientados a la construcción, reparación, ampliación y mejoramiento en general de la infraestructura hospitalaria, como el Hospital Carlos Luis Valverde Vega de San Ramón, Hospital Escalante Pradilla de Pérez Zeledón, Hospital de los Chiles, Nuevo Hospital de Heredia, Hospital Enrique Baltodano de Liberia, Hospital Monseñor Sanabria en Puntarenas, Hospital de las Mujeres y Hospital del Trauma en San José.

Asimismo, la construcción, mejoramiento y mantenimiento de Centros de Atención y Consulta Externa como clínicas, EBAIS (cobertura nacional), Centros de Atención Integral en Salud (CAIS) (Siquirres, Puriscal y Desamparados) y CENARE representa un 7,2%

de la asignación presupuestaria para el rubro de inversiones en el Sector Salud; la construcción de 108 CEN-CINAI y el Centro de Transferencia Tecnológica en Río Azul concentran el 2,1% y la construcción de estaciones de bomberos el restante 0,4%.

Las obras de mayor relevancia del Sector Salud son la construcción del Estadio Nacional, con un costo total del proyecto de \$40.320 millones; la construcción del Nuevo Hospital de Heredia con \$17.176 millones asignados para el 2009, lo cual representa el 8,6 % del total de los recursos programados; y el Proyecto de Mejoramiento del Medio Ambiente del Área Metropolitana requiere el 13,4% del presupuesto programado para el Sector Salud (\$26.622 millones en el periodo 2009-2010).

Estas inversiones permitirán mejorar la atención de la población en los sectores más pobres y con difícil acceso, incrementando la calidad de vida en zonas rurales y la GAM, al ampliar la cobertura y mejorar la calidad de los servicios públicos de salud.

Otros sectores: Se distribuyen el restante 8,4% del monto total de inversión programado (Educativo 4,1%; Productivo 2,7%; Cultura 0,5%; Financiero 0,3%; Ciencia y Tecnología 0,3%; Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito 0,3%; Turismo 0,1%; Trabajo y Seguridad Social 0,01% y Política Exterior 0,02%). Son recursos a proyectos que se destinarán a la construcción y mejoramiento de infraestructura educativa, turística, productiva y policial; modernización tecnológica, seguridad ciudadana, preservación del patrimonio histórico y arquitectónico, fortalecimiento de la

producción agropecuaria y mejoramiento de la calidad de vida.

En síntesis el 89,5% del monto programado de inversión, se asignará a la fase de ejecución de los proyectos de inversión de los diferentes sectores y el restante 10,5% se destina a la fase de preinversión (Cuadro 20). Entre los sectores que programan recursos para realizar estudios de preinversión se encuentran Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (97,9% de dichos recursos) y los sectores Infraestructura y Transportes, Productivo y Política Exterior el restante (2,1%).

4.2.2. Programación de la Inversión Pública por Etapa del Ciclo de Vida de los Proyectos

El Cuadro 21 muestra la etapa del ciclo de vida de los proyectos de inversión que se desarrollarán en el periodo 2009-2010 de acuerdo con la programación institucional. La inversión del PNIP 2009-2010 permitirá que se desarrolle la etapa de preinversión (prefactibilidad, factibilidad y diseño) para 11 proyectos, 1 el proceso de la etapa de financiamiento, 5 la etapa de licitación y 114 alcancen la fase de ejecución y conclusión en el 2010.

Asimismo, se elaborarán 4 planes maestros, 3 de estos planes se formularán en el sector Infraestructura y Transportes con la finalidad de disponer del Plan Nacional de Transportes, el Plan Maestro de Aeródromos Locales y el Plan Maestro del Aeropuerto de la Zona Sur y 1 proyecto en el Sector Política Exterior para la elaboración del Plan Maestro Estructural de los Edificios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Cuadro 21
Costa Rica: CANTIDAD DE PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL PNIP POR SECTOR Y ETAPA AL 2010

| Sector | Prefactibilidad | Factibilidad | Diseño | Financiamiento | Licitación o contratación | Ejecución | Elaboración plan | Total |
|---|-----------------|--------------|----------|----------------|---------------------------|------------|------------------|------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | 2 | 5 | | 1 | 2 | 45 | | 55 |
| Salud | | | | | 1 | 26 | | 27 |
| Infraestructura y Transporte | | | 1 | | 2 | 7 | 3 | 13 |
| Productivo | 1 | 1 | 1 | | | 9 | | 12 |
| Cultural | | | | | | 8 | | 8 |
| Educativo | | | | | | 7 | | 7 |
| Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito | | | | | | 5 | | 5 |
| Ciencia y Tecnología | | | | | | 2 | | 2 |
| Política Exterior | | | | | | 1 | 1 | 2 |
| Turismo | | | | | | 2 | | 2 |
| Financiero | | | | | | 1 | | 1 |
| Trabajo y Seguridad | | | | | | 1 | | 1 |
| Total | 3 | 6 | 2 | 1 | 5 | 114 | 4 | 135 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Banco de Proyectos de Inversión Pública, enero 2009.

4.2.3. Fuentes de Financiamiento del PNIP 2009 - 2010

Los proyectos de inversión pública programados en el PNIP 2009-2010 se llevarán a cabo mediante distintas modalidades de financiamiento. El 69,7% del financiamiento de los proyectos de inversión se realizará con Presupuesto Nacional, Presupuesto Institucional y Endeudamiento Externo. El Presupuesto Nacional y los presupuestos institucionales aportarán el 56,3% de los recursos necesarios para los proyectos de inversión y el crédito externo equivale a un 13,4% de dichos recursos. El restante 30,3% del financiamiento proviene de concesiones (11,5%), cooperación internacional (2,7%), endeudamiento interno (1,7%) y otras fuentes (14,4%) (Cuadro 22).

Las fuentes externas que se utilizarán para financiar los proyectos de inversión se muestran en el Cuadro 23. El total de recursos provenientes de estas fuentes de financiamiento es de €236.776,1 millones. Los entes internacionales con mayor participación en el aporte de recursos son el BCIE con 71,0% y el Japan Bank International Cooperation (JBIC) con 15,6%.

Los recursos externos se distribuyen en 45,6% para el Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones, 26,0% para el Sector Salud, 25,0% para el Sector Infraestructura y Transportes, y el restante 3,4% para el sector Productivo.

Cuadro 22
Costa Rica: FUENTES DE FINANCIAMIENTO DE LA INVERSIÓN PROGRAMADA
2009-2010
- millones de colones -

| Sector | Presupuesto Nacional e Institucional | Endeudamiento Externo | Endeudamiento Interno | Cooperación Internacional | Concesiones | Otros 1/ | Total |
|---|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|---------------------------|------------------|------------------|--------------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | 684.416,0 | 107.923,5 | 26.046,3 | | | 254.888,4 | 1.073.274,2 |
| Infraestructura y Transportes | 89.420,4 | 59.294,5 | | | 204.382,3 | | 353.097,1 |
| Salud | 92.070,0 | 61.548,6 | 4.039,2 | 40.320,0 | | 690,2 | 198.668,0 |
| Educativo | 73.089,1 | | | | | | 73.089,1 |
| Productivo | 39.719,8 | 8.009,6 | | | | 140,5 | 47.869,9 |
| Cultura | 5.830,2 | | | 2.688,0 | | | 8.518,2 |
| Ciencia y Tecnología | 490,0 | | | 5.243,2 | | | 5.733,2 |
| Financiero | 5.279,1 | | | | | | 5.279,1 |
| Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito | 5.090,6 | | | 19,0 | | | 5.109,6 |
| Turismo | 2.130,0 | | | | | 163,0 | 2.293,0 |
| Política Exterior | 317,8 | | | | | | 317,8 |
| Trabajo y Seguridad Social | 125,2 | | | | | | 125,2 |
| Total | 997.978,2 | 236.776,1 | 30.085,6 | 48.270,2 | 204.382,3 | 255.882,1 | 1.773.374,5 |

1/ Incluye tres fideicomisos del ICE definidos como: un vehículo de propósito especial asociado a un contrato de arrendamiento y un Build Operate Transfer (BOT). Asimismo, incluye aporte comunal, del sector privado y otros montos, cuya fuente de financiamiento no ha sido definida a la fecha (¢14,804,7 millones). Anexos I y II.

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Banco de Proyectos de Inversión Pública, enero 2009 y MAPIs 2009.

Cuadro 23
Costa Rica: FUENTES DE FINANCIAMIENTO EXTERNO DE LA INVERSIÓN PROGRAMADA
2009-2010
- millones de colones -

| Sector | KFW | BCIE | BID | JBIC | Total |
|--|-----------------|------------------|-----------------|-----------------|------------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | | 69.408,6 | 15.231,3 | 23.283,5 | 107.923,5 |
| Salud | 2.023,2 | 45.952,4 | | 13.573,0 | 61.548,6 |
| Infraestructura y Transportes | 9.397,9 | 49.896,6 | | | 59.294,5 |
| Productivo | | 2.867,2 | 5.142,4 | | 8.009,6 |
| Total | 11.421,1 | 168.124,8 | 20.373,7 | 36.856,5 | 236.776,1 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Banco de Proyectos de Inversión Pública, enero 2009 y MAPIs 2009.

Los proyectos estratégicos financiados se relacionan con la temática de desarrollo rural y empresarial, desarrollo sostenible, construcción de edificios, red vial, plantas hidroeléctricas, eólicas y geotérmicas,

modernización de las estaciones meteorológicas, acceso nacional e internacional a Internet, entre otros.

4.2.4. Programación de la Inversión Pública por Región

Los proyectos estratégicos de inversión pública definidos en el PNIP 2009-2010 tienen una cobertura nacional o interregional representando el 37,9% del total de la inversión programada, mientras el 62,1% restante están localizados en una región específica.

El Cuadro 24 muestra que las regiones con mayor cantidad de proyectos son: la Región Central con el 33% de los proyectos, la Región Huetar Atlántica con el 11% y la Región Chorotega con el 7% de los proyectos.

El Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones ha programado la mayor cantidad de proyectos de inversión representando el 40,7% de los proyectos del PNIP 2009-2010, el Sector Salud el 20%, Infraestructura y Transportes 9,6% y el Sector Productivo 8,9%.

El Sector Infraestructura y Transporte tiene 7 programas de inversión, de los cuales 5 corresponden a mejoramiento de la red vial nacional y cantonal; 1 a la modernización de los muelles de Cruceros de Puntarenas, Quepos y Golfito y 1 para ampliar o remodelar dos aeropuertos y cuatro aeródromos locales.

Asimismo, se presentan 3 programas del Sector Ambiente, Energía y Telecomunicaciones para el desarrollo de redes de distribución y transmisión; 1 programa del Sector Turismo para la dotación de infraestructura y servicios al Polo Turístico del Golfo de Papagayo; 1 programa del Sector Educativo para la construcción de infraestructura educativa, 2 programas del Sector Salud para la mejora de los acueductos y alcantarillados sanitarios y 1 para construcción de estaciones de bomberos.

Cuadro 24
Costa Rica: CANTIDAD DE PROYECTOS POR REGIÓN Y SECTOR DEL PNIP
2009-2010

| Sector | Central | Brunca | Chorotega | Pacífico Central | Huetar Atlántica | Huetar Norte | Interregional Centrales | Interregional Central-Periférica | Interregional Periféricas | Nacional | Total |
|---|-----------|----------|-----------|------------------|------------------|--------------|-------------------------|----------------------------------|---------------------------|-----------|------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | 15 | 1 | 4 | 6 | 10 | 1 | 1 | 3 | 1 | 13 | 55 |
| Salud | 17 | 2 | 1 | 2 | 2 | 1 | | | | 2 | 27 |
| Infraestructura y Transporte | 1 | 1 | 1 | | | 1 | 3 | 1 | 2 | 3 | 13 |
| Productivo | 1 | 1 | 3 | | 3 | | | | | 4 | 12 |
| Cultural | 6 | | | | | | | 1 | | 1 | 8 |
| Educativo | 1 | | | | | | | | | 6 | 7 |
| Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito | | | | | | | | | | 5 | 5 |
| Ciencia y Tecnología | | | | | | | | | | 2 | 2 |
| Política Exterior | 2 | | | | | | | | | | 2 |
| Turismo | | | | | | | | | | 2 | 2 |
| Financiero | 1 | | | | | | | | | | 1 |
| Trabajo y Seguridad Social | 1 | | | | | | | | | | 1 |
| Total | 45 | 5 | 9 | 8 | 15 | 3 | 4 | 5 | 3 | 38 | 135 |

Fuente: MIDEPLAN, con base en datos del Banco de Proyectos de Inversión Pública, enero 2009.

CAPÍTULO V: CONTROL, SEGUIMIENTO DE PROYECTOS Y VERIFICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DEL PNIP 2009-2010

El módulo de Control y Seguimiento de Proyectos y Verificación de las Políticas del PNIP 2009-2010 permitirá a esta Administración cumplir con el principio de transparencia y rendición de cuentas. Este está determinado por la necesidad de contribuir a asegurar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos públicos destinados a los proyectos estratégicos de inversión que requiere la sociedad. Asimismo, aporta las normas y procedimientos para facilitar la gestión de programación financiera y ejecución de las instancias encargadas de implementar la inversión pública.

Por otro lado, la instrumentalización del módulo de control y seguimiento facilitará revertir la mayor parte de los problemas que afectan a los procesos de manejo y procesamiento de la información en inversión pública. Entre estos están, la extemporaneidad de la información que manejan en un mismo momento las instituciones involucradas, su incompatibilidad, la falta de coherencia, los atrasos en la aprobación de recursos de financiamiento, la subejecución o sobre ejecución de recursos, y la ausencia de

claridad sobre el estado del proyecto en cuanto al ciclo de vida.

La aplicación de las herramientas de control y seguimiento generará información periódica y permanente sobre proyectos de inversión. La sistematización y procesamiento de esta información permitirá conocer la tendencia de la inversión pública. El contrastar estos análisis con los objetivos de trabajo y los resultados esperados de los proyectos de inversión, nos indicará el desempeño de los esfuerzos que se realizan desde las instituciones y que deben estar reflejados en el PNIP 2009-2010. El sistema de control y seguimiento de los proyectos y políticas establecidas en el PNIP 2009-2010 tiene como propósitos para la administración pública:

- a. Transparencia y rendimiento de cuenta oportuno a los tomadores de decisiones sobre los proyectos de inversión pública contemplados por el PNIP 2009-2010.
- b. Incrementar la calidad de los proyectos de inversión pública a nivel institucional, sectorial y nacional.

- c. Desarrollar y arraigar en las instituciones públicas una visión de programación y ejecución de la inversión pública.
- d. Velar por el cumplimiento de los objetivos de los proyectos de inversión aprobados y refrendados por las autoridades competentes establecidos en el PNIP 2009-2010.
- e. Asegurar que los informes remitidos permitan identificar debilidades y anomalías en el proceso de implementación de un proyecto de inversión pública. En este sentido, algunas de estas inconsistencias pueden estar relacionadas con la necesidad de rediseño de componentes, el refinanciamiento y otros, consecuencia de factores exógenos (coyuntura financiera internacional, fenómenos naturales extremos) y endógenos.
- f. Identificar y reconocer oportunamente debilidades institucionales en el proceso de gestión de los proyectos de inversión; establecer actividades orientadas a proponer métodos de alerta antes de que incidan en el desempeño del proceso de gestión, como en la ejecución y resultados finales de un proyecto.

El módulo de control y seguimiento de proyectos y verificación de las políticas utilizará como base los procedimientos y el instrumental de recolección de información estratégica desarrollado por el Área de Evaluación y Seguimiento (AES) de MIDEPLAN. Sus instrumentos de referencia son: Matriz de

Seguimiento Institucional (MAPI), Matriz Anual de Resultados Institucionales y la Matriz de Seguimiento Sectorial (MAPSE).

Por otro lado, la estrategia de trabajo a seguir también implica tomar las previsiones del caso en los lineamientos de la metodología básica para el seguimiento y la evaluación de las acciones estratégicas del PND 2006-2010. De esta manera incluir información acerca de los proyectos que forman parte del PNIP 2009-2010 en la MAPI y en la MAPSE. Así, se espera lograr una adecuada programación y garantizar la valoración de los programas y proyectos de inversión pública.

La Unidad de Inversiones Públicas establecerá un programa de reuniones periódicas con las instituciones y sectores que tienen proyectos en el PNIP 2009-2010, con el fin de complementar la función de control y seguimiento de las herramientas del módulo y actualización del BPIP. El control y seguimiento de los proyectos y las políticas contempladas en el PNIP 2009-2010 se realizará mediante la aplicación de las siguientes herramientas:

1. *Informes físicos de avance de los proyectos.*

Los informes físicos de avance son una herramienta que permite solicitar información cualitativa y cuantitativa sobre los proyectos incluidos en el PNIP2009-2010, para conocer el estado actual y el desempeño del proyecto. Este informe contendrá el código y nombre del proyecto, objetivo general, una descripción de las etapas concluidas según el ciclo de vida del proyecto. El objetivo de este informe es

determinar el grado de cumplimiento y avance en las etapas del ciclo de vida del proyecto.

2. Informe de programación y asignación presupuestaria.

Este es un informe que consta de dos aspectos: el de programación que se basa en la información reportada en la MAPSE y la MAPI y el de control de los presupuestos aprobados.

El objetivo de este informe es facilitar la revisión de la programación y asignación presupuestaria de los proyectos que pertenecen al PNIP 2009-2010.

3. Informe de ejecución presupuestaria de proyectos de inversión pública.

Este informe se elabora con base en la liquidación presupuestaria y se deben detallar los gastos financieros de los proyectos contemplados en el PNIP 2009-2010. En caso de tratarse de un programa la descripción debe realizarse por proyecto.

4. Informe de seguimiento a las políticas de inversión pública.

Es un informe semestral realizado en conjunto con las unidades de planificación institucional y sectorial, sobre la implementación de actividades en las instituciones para atender las políticas enunciadas del PNIP 2009-2010 y que están orientadas al fortalecimiento del proceso de inversión pública en el marco del SNIP.

5. Informe del BPIP.

Este informe es un reporte generado por el BPIP y su objetivo es detallar la información que la institución ha entregado al MIDEPLAN. Con este informe se realiza un control cruzado entre la información recibida por MIDEPLAN presentada por la institución al Ministerio de Hacienda, con la que presenta a la Asamblea Legislativa y a la CGR.

6. Reporte del seguimiento físico de los proyectos estratégicos en condición crítica.

Este reporte se elabora a partir de la visita de campo a aquellos proyectos que han presentado problemas durante su desarrollo y son considerados prioritarios para el PNIP 2009-2010. Su objetivo es identificar las razones por las cuales el proyecto no ha avanzado en el ciclo de vida según lo programado.

La elaboración de estos dos últimos informes anuales le corresponden a MIDEPLAN.

La implementación de las actividades indicadas en el módulo de control y seguimiento de proyectos y verificación de políticas, permitirá evaluar el avance y cumplimiento del PNIP 2009-2010, actualizar y retroalimentar el BPIP y contribuir a la toma de decisiones por parte de las autoridades de gobierno. Además, contribuirá a determinar la capacidad nacional, sectorial e institucional en el desarrollo de las políticas, programas y proyectos de inversión pública y demostrar la eficiencia y eficacia en el uso de los recursos.

Por otra parte, esta herramienta debe permitir identificar señales de alerta para inducir el diseño de acciones correctivas, así como contribuir a establecer los alcances de las acciones orientadas al cumplimiento de los objetivos planteados y la efectividad e impacto de las políticas, programas y proyectos de inversión pública.

Los informes respectivos serán remitidos al Presidente de la República, Ministros Rectores y Jerarcas Institucionales. Con la finalidad de que se tomen las acciones correctivas pertinentes y para retroalimentar el proceso de toma de decisiones, transparencia y rendición de cuentas a la ciudadanía.

ANEXOS

ANEXO I
Proyectos de Inversión del PNIP 2009-2010
(Millones de colones)

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|----------------------------|---|--|---|----------|--------------|--------------------|---------------------------------------|--------------------------------|
| Ciencia y Tecnología | Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICIT) | 10.1.000783 Establecimiento y operación de Centros Comunitarios Inteligentes (CECI's) por el MICIT | Desarrollar la infraestructura necesaria para el establecimiento de una red de CECI's en distintos puntos del país, destinados a mejorar el conocimiento y manejo de las tecnologías de información y comunicación (TIC). | Nacional | Ejecución | 190,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | MICIT | 10.1.000784 Construcción y equipamiento del Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas (CENIBiot) | Contribuir al desarrollo económico del sector agroindustrial costarricense mediante el apoyo científico y tecnológico, en armonía con el ambiente. | Nacional | Ejecución | 300,00 5.243,20 | Presupuesto Nacional Unión Europea | Ejecución |
| Trabajo y Seguridad Social | Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) | 12.2.000771 Modernización de Procesos y Actualización del Sistema Informático de la Dirección Nacional de | Contratar directamente los servicios para el desarrollo y la actualización de los sistemas informáticos, que permitan la modernización | San José | En ejecución | 125,24 | Presupuesto Nacional | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|-------------------|--|--|---|----------|---------------------------|--------|----------------------|--------------------------------|
| | | Pensiones | tecnológica de la Dirección Nacional de Pensiones. | | | | | |
| Política Exterior | Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto (MREC) | 14.1.001073 Planos Maestros Estructurales (eléctricos) de los Edificios del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto | Diseñar el Plan Maestro Estructural (eléctricos) de los Edificios del MREC, principalmente el Edificio de Casa Amarilla (Monumento Nacional). | San José | Licitación o contratación | 72,00 | Presupuesto Nacional | Elaboración de planos maestros |
| | MREC | 14.1.001074 Remodelación y adquisición de panelería modular para áreas de trabajo del primer y segundo piso del Edificio Anexo al MREC | Remodelar y dotar a las distintas áreas de trabajo con estaciones y mobiliario periférico (panelería modular) que conforman los pisos 1er y 2do del Edificio Anexo del MREC, de acuerdo a las necesidades técnicas de los bienes que se van a adquirir, procurando satisfacer las demandas de crecimiento de la institución, buscando modernizar la estructura física del edificio. | San José | Diseño | 245,75 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| Turismo | Instituto Costarricense de Turismo (ICT) | 16.1.001094 Colocación de señales verticales informativas en | Establecer la mutua cooperación entre el MOPT y el ICT, para la ejecución de acciones | Nacional | Financiamiento | 400,00 | ICT | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|------------|---|--|--|----------|----------------|------------------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| | | diferentes destinos turísticos del país | tendientes a realizar una adecuada demarcación vertical informativa, con los elementos de orientación y servicios, necesarios para que el turista pueda dirigirse a los principales destinos turísticos (playas y parques nacionales), en forma certera y segura. | | | | | |
| Turismo | ICT | 16.1.001139 Policía Turística | Mejorar las condiciones de seguridad para los turistas nacionales, extranjeros y visitantes, que frecuentan las zonas de mayor crecimiento turístico o que transitan por rutas o tramos de carretera con un alto tránsito de turistas, sin que ello implique en forma alguna desprotección de la comunidad en general. | Nacional | Financiamiento | 100,00 | ICT | Ejecución |
| Productivo | Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) | 2.1.000010 Programa Nacional de Desarrollo Rural y Empresarial - MAG | Brindar atención integral a las personas y grupos organizados en condiciones de vulnerabilidad de las | Nacional | Financiamiento | 596,99 2.867,20 140,47 | Presupuesto Nacional BCIE Otros | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|------------|-------------|--|--|------------------|----------------|----------|----------------------|--------------------------------|
| | | | regiones periféricas, que inician o están en proceso de consolidación de acciones productivas. | | | | | |
| Productivo | MAG | 2.1.000052 Fortalecimiento del Programa Nacional de Extensión - 175 MAG | Mejorar la calidad de vida de familias rurales dedicadas a la producción agropecuaria y el uso sostenible de los recursos naturales. | Nacional | Ejecución | 3.134,76 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 2.1.000053 Fortalecimiento del Servicio Nacional de Salud Animal - SENASA - MAG | Contribuir con la protección y el control de la salud animal y la inocuidad de los alimentos, para atender las necesidades de producción y consumo interno mejorando la infraestructura y los sistemas de apoyo institucional. | Huetar Atlántica | Ejecución | 6.039,05 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 2.1.000054 Programa de desarrollo sostenible de la Cuenca Binacional del Río Sixaola - MAG | Efectuar intervenciones en los ámbitos económico, social, ambiental e institucional para implementar un modelo de desarrollo sostenible que mejore las condiciones de vida de la población de la | Huetar Atlántica | Financiamiento | 5.142,36 | BID | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|------------|---|---|---|-----------|---------------|----------|----------------------|---------------------------------|
| | | | cuenca binacional del río Sixaola, procurando una visión integral del área y conciliando medidas binacionales. | | | | | |
| Productivo | MAG | 2.1.000291 Construcción de laboratorios del Servicio Fitosanitario del Estado - MAG | Disponer de laboratorios fitosanitarios modernos que le permita cumplir con las medidas sanitarias exigidas por los países de la Comunidad Económica Europea y demás socios comerciales para la comercialización de productos y subproductos vegetales. | San José | Perfil | 1.970,28 | Presupuesto Nacional | Factibilidad |
| | Programa Integral de Mercadeo Agropecuario (PIMA) | 2.1.001063 Mercado mayorista de frutas y hortalizas de Liberia | Construir un sistema de mercadeo de productos agropecuarios e hidrobiológicos en la Región Chorotega de Costa Rica, a través de la dotación de un mercado mayorista en la ciudad de Liberia o alrededores. | Chorotega | Factibilidad | 32,00 | PIMA | Diseño |
| | | 2.1.001064 Mercado regional mayorista de frutas y hortalizas del | Construir un mercado regional de frutas, hortalizas y productos | Brunca | Factibilidad | 2.153,60 | PIMA | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|------------|---|--|--|------------------|----------------|-----------|--------|---------------------------------|
| | | Sur | hidrobiológicos para mejorar los sistemas de comercialización mayorista, que involucre las comunidades desde la frontera con Panamá hasta el cantón de Pérez Zeledón. | | | | | |
| Productivo | Consejo Nacional de Producción (CNP) | 2.3.001156 Remodelación de plantas para almacenamiento y procesamiento de granos y semillas. | Remodelar y acondicionar las plantas de granos y semillas Barranca, La China, Liberia, La Rita, Térraba y Bodegas. | Nacional | En ejecución | 943,10 | CNP | Ejecución |
| | Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento (SENARA) | 2.4.000240 Gestión Integrada de las Aguas Subterráneas - Programa PRO - GIRH - SENARA | Desarrollar procesos de planificación, investigación, manejo y conservación de las aguas subterráneas, con la participación de las comunidades, municipalidades e instituciones. | Nacional | Financiamiento | 7.550,00 | SENARA | Ejecución |
| | | 2.4.000677 Mejora a la Red de Canales del Distrito de Riego Arenal Tempisque - DRAT- SENARA | Mejorar la red de canales, drenajes y obras de infraestructura ya que se encuentran en malas condiciones. | Chorotega | Financiamiento | 16.500,00 | SENARA | Ejecución |
| | | 2.4.000800 Canalización y control de inundaciones en el río Limoncito en | Reducir los riesgos de inundación, mediante la ampliación de la capacidad hidráulica | Huetar Atlántica | Financiamiento | 175,06 | SENARA | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|------------|--|--|---|-----------|----------------|-----------|----------------------|---------------------------------|
| | | Limón - SENARA | del cauce del río Limoncito y sus afluentes con una intervención de 26.2 Km. de cauces naturales y artificiales. | | | | | |
| Productivo | SENARA | 2.4.000678 Construcción de un trasvase de aguas del Río Corobicí al Canal Oeste - SENARA | Mejorar la disponibilidad y la entrega de agua a los usuarios de riego. | Chorotega | Financiamiento | 625,00 | SENARA | Ejecución |
| Educativo | Colegio Universitario de Cartago (CUC) | 3.3.000137 Construcción de un edificio de aulas y talleres para el DECAT | Construir un edificio de planta para ubicar 4 aulas, 2 talleres y dos baterías sanitarias. | Cartago | Ejecución | 87,85 | CUC | Ejecución |
| | Ministerio de Educación Pública (MEP) | 3.1.000097 Dotación de mobiliario escolar | Garantizar que los centros educativos cuenten con el mobiliario escolar necesario para la debida atención de los estudiantes. | Nacional | Ejecución | 4.545,90 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 3.1.000098 Tecnologías de la Información y la Comunicación aplicadas a la Educación | Proporcionar equipo y software educativo a los docentes del séptimo grado de las instituciones educativas. | Nacional | Ejecución | 22.595,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 3.1.000099 Centros de Recursos para el Aprendizaje | Modernizar las bibliotecas escolares mediante su transformación en centros de recursos | Nacional | Ejecución | 2.525,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|-----------|--|--|--|------------------|----------------|----------|----------------------|---------------------------------|
| | | | para el aprendizaje, con el acceso al uso de tecnologías de la información y comunicación. | | | | | |
| Educativo | MEP | 3.1.000102 MEP-Digital | Implementar un sistema de administración de Recursos Humanos del Ministerio de Educación Pública que permita la desconcentración de trámites del personal. | Nacional | Ejecución | 189,70 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 3.1.000103 Colegios de Innovación Educativa | Equipar a las instituciones educativas con laboratorios de ciencias básicas e informática. | Nacional | Ejecución | 1.631,57 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 3.1.000104 Plataforma Interactiva de Idiomas | Desarrollar una plataforma interactiva de idiomas para el apoyo al desarrollo de procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés. | Nacional | Financiamiento | 207,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| Salud | Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) | 4.1.000603 Demolición y restitución de parasoles en el edificio del Hospital Monseñor Sanabria | Realizar la demolición y restitución de elementos de fachada del edificio del Hospital Monseñor Sanabria, incluyendo parasoles, repellos y otros tanto | Pacífico Central | Ejecución | 700,00 | CCSS | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--------|-------------|---|---|------------------|---------------------------|----------|--------|---------------------------------|
| | | | del edificio central como de la casa de máquinas y lavandería | | | | | |
| Salud | CCSS | 4.1.000607 Edificios Proveeduría y Mantenimiento Hospital Tony Facio | Renovar la infraestructura existente declarada inhabitable y dañada por un incendio. | Huetar Atlántica | Ejecución | 125,00 | CCSS | Ejecución |
| | | 4.1.000610 Construcción del Servicio de Urgencias del Hospital Escalante Pradilla | Diseñar y construir el Servicio de Urgencias del Hospital Escalante Pradilla. | Brunca | Diseño | 3.432,00 | CCSS | Ejecución |
| | | 4.1.000611 Diseño del Centro de Atención Integral en Salud (CAIS) en Desamparados | Diseñar el Centro de Atención Integral en Salud (CAIS) de Desamparados | San José | Diseño | 800,00 | CCSS | Ejecución |
| | | 4.1.000615 Construcción de la Sucursal de la CCSS en Buenos Aires | Proveer mejores condiciones administrativas de infraestructura para la prestación de los servicios que se brindan en la sucursal. | Brunca | Licitación o contratación | 76,00 | CCSS | Ejecución |
| | | 4.1.000619 Ampliación del área de Consulta Externa del CENARE | Incrementar la capacidad instalada de prestación de servicios ambulatorios en rehabilitación que brinda este Centro médico. | San José | Diseño | 400,00 | CCSS | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--------|-------------|---|---|--------------|-----------------|-----------------------|--------------|---------------------------------|
| Salud | CCSS | 4.1.000621 Construcción de la Sede del Área de Salud en Barva | Disponer de instalaciones adecuadas en infraestructura para brindar servicios médicos a los usuarios del Área de Salud de Barva de Heredia. | Heredia | Diseño | 300,00 | CCSS | Ejecución |
| | | 4.1.000624 Planta de Tratamiento de Aguas Negras del Hospital Carlos Luis Valverde Vega | Dotar al Hospital Carlos Luis Valverde Vega con una planta de tratamiento de aguas residuales para cumplir con el reglamento de vertidos de aguas residuales. | Alajuela | Prefactibilidad | 100,00 | CCSS | Ejecución |
| | | 4.1.000625 Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales del Hospital de los Chiles | Dotar al hospital de los Chiles de una planta de tratamiento de aguas residuales para cumplir con la normativa vigente de vertidos de aguas residuales. | Huetar Norte | Diseño | 50,00 | CCSS | Ejecución |
| | | 4.1.000629 Remodelación del Laboratorio de Soluciones Parenterales | Remodelar las instalaciones existentes del Laboratorio de Soluciones Parenterales a la normativa y disposiciones vigentes. | Heredia | Diseño | 6.339,06 | CCSS | Ejecución |
| | | 4.1.000630 Construcción del Nuevo Hospital de | Brindar servicios al 95% de las demandas de salud de la comunidad | Heredia | Ejecución | 11.797,20 5.378,80 | CCSS BCIE | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|--------|-------------|---|---|------------------|--------------|--------------------|--------------|--------------------------------|
| | | Heredia | de Heredia con un nivel de referencia del 5% a hospitales nacionales. | | | | | |
| Salud | CCSS | 4.1.000631 Construcción del Centro de Atención Integral en Salud de Puriscal | Cubrir directa o indirectamente a la población de Puriscal, y al 100% de la demanda de partos normales y de bajo riesgo, cirugías ambulatorias en procedimientos quirúrgicos menores y urgencias de 24 horas. | San José | Perfil | 1.033,50 556,50 | CCSS BCIE | Ejecución |
| | | 4.1.000632 Construcción del Edificio para Diagnóstico por Imágenes de Resonancia Magnética | Construir y equipar el Edificio para Diagnóstico por Imágenes de Resonancia Magnética. | San José | Ejecución | 757,90 408,10 | CCSS BCIE | Ejecución |
| | | 4.1.000633 Construcción del Centro de Atención Integral en Salud en Siquirres | Proporcionar una mayor capacidad resolutive a la Clínica de Siquirres en la prestación de servicios médicos. | Huetar Atlántica | Ejecución | 355,40 152,30 | CCSS BCIE | Ejecución |
| | | 4.1.000636 Construcción y Equipamiento para el Nuevo Hospital de Liberia | Aumentar la capacidad de los servicios de salud, mediante la construcción y equipamiento del nuevo Hospital de Liberia en una área de 24.150 metros cuadrados. | Chorotega | Ejecución | 1.774,50 955,50 | CCSS BCIE | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|--------|--|--|--|----------|---------------------------|------------------------|-------------|--------------------------------|
| Salud | CCSS | 4.1.000638 Diseño y construcción del Edificio A del Hospital de las Mujeres | Brindar servicios asistenciales en las especialidades de gineco-obstetricia y servicios de docencia y de investigación. | San José | Ejecución | 250,00 | CCSS | Ejecución |
| | | Construcción de EBAS | Brindar atención primaria en las diferentes comunidades del país. | Nacional | Ejecución | 2.000,00 | CCSS | Ejecución |
| | Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. (AyA) | 4.2.000043 Mejoramiento del Medio Ambiente del Área Metropolitana (Proyecto de Alcantarillado Sanitario GAM) | Mejorar la calidad del agua de los ríos y de los mantos acuíferos del Área Metropolitana de San José por medio de la rehabilitación y extensión del sistema de recolección de aguas residuales existente y la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales. | San José | Licitación o contratación | 13.049,95 13.573,00 | AyA JBIC | Licitación o contratación |
| | | 4.2.000389 Construcción de un Sistema de Abastecimiento Agua Potable para la Zona Noroeste de San José | Satisfacer la demanda actual y futura de agua potable del sector noroeste de San José. | San José | Licitación o contratación | 1.635,14 468,60 | AyA BCIE | Ejecución |
| | | 4.2.000390 Construcción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable para la | Mejorar las condiciones del sistema de abastecimiento de agua potable de la | San José | Licitación o contratación | 1.464,11 1.980,30 | AyA BCIE | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|--------|---|--|---|------------------|---------------------------|----------------------|----------------------|--------------------------------|
| | | Zona Oeste de San José | Zona Oeste del Área Metropolitana de San José. | | | | | |
| Salud | AyA | 4.2.000391 Sustitución de Redes, Plantas y Sistema de Control del Acueducto Metropolitano | Sustituir tuberías para disminuir fugas en el acueducto Metropolitano y reducir los costos de operación y mantenimiento. | San José | Licitación o contratación | 2.451,61 3.457,93 | AyA BCIE | Ejecución |
| | Instituto Nacional de Seguros (INS) | 4.1.000558 Plan Maestro Construcción Hospital del Trauma | Construir y habilitar la primera etapa del Plan Maestro INS -SALUD para garantizar la autonomía de la prestación de servicios de salud. | San José | Financiamiento | 7.701,00 | INS | Ejecución |
| | AyA | 4.3.000415 Construcción del Alcantarillado Sanitario en la Gran Puntarenas | Construir el alcantarillado sanitario y planta de tratamiento de aguas residuales para el Gran Puntarenas. | Pacífico Central | Diseño | 177,66 | AyA | Ejecución |
| | Instituto sobre Alcoholismo y Fármacodependencia (IAFA) | 4.5.000946 Construcción Centro Nacional de Atención Integral en Adicciones a Sustancias Psicoactivas para Personas Menores de Edad | Dar una respuesta del Estado costarricense a la población de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y que a la vez presentan consumo de sustancias psicoactivas. | San José | Ejecución | 1.100,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--------|---------------------|--|--|----------|---------------|----------|----------------------|---------------------------------|
| Salud | Ministerio de Salud | 4.3.001442 Construcción del Centro de Transferencia tecnológica en Río Azul | Delimitar las acciones de mitigación y prevención por parte del Ministerio de Salud para reducir el impacto que han ocasionado los fenómenos meteorológicos que están afectando el país, aunado al avance de las obras ejecutadas en el Relleno Sanitario de Río Azul, lo que afecta sensiblemente el ambiente, la vida y salud de los habitantes. Además en cumplimiento de las obligaciones del Estado amparado al artículo 50 de la Constitución Política de Costa Rica de garantizar, de defender y preservar el derecho a un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, se procura evitar el deslizamiento, erosión, inestabilidad de los taludes, propagación de vectores, malos olores, inundaciones, contaminación de la quebrada, la protección de los | San José | Ejecución | 2.736,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|--|---|--|---|----------|--------------|-----------|----------------------|--------------------------------|
| | | | bienes muebles e inmuebles y la presencia de personas no autorizadas. | | | | | |
| Salud | Ministerio de Salud | 4.5.000285 Construcción de obras de infraestructura, ampliaciones y reparaciones de 108 CEN-CINAI en perfil | Construcción, ampliación, reparaciones y equipamiento de edificaciones para la adecuada prestación de servicios en los CEN-CINAI, conforme lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010, con la participación activa de las Asociaciones de Desarrollo Específico Pro CEN-CINAI y las Asociaciones de Desarrollo Comunal. | Nacional | Perfil | 1.500,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | Instituto Costarricense del Deporte y la Recreación (ICODER) | Construcción del nuevo Estadio Nacional y el Complejo Deportivo | Crear infraestructura adecuada para la realización del deporte en el país | San José | Diseño | 40.320,00 | Gobierno de China | Ejecución |
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones (MINAET) | 5.1.000031 Rehabilitación y Modernización de la Red Nacional de Estaciones Meteorológicas | Modernizar la red nacional de observación meteorológica que satisfaga la necesidad básica de información del tiempo y clima del país, y facilitar tecnológicamente la | San José | Factibilidad | 582,40 | BCIE | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--|--|---|--|------------------|---------------------------|------------------------------|------------------------|---------------------------------|
| | | | transmisión de información a los usuarios. | | | | | |
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | MINAET | 5.1.000723 Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas (ASP) | Consolidar el turismo en las ASP estatales como herramienta para fortalecer la gestión sostenible, contribuyendo al desarrollo socioeconómico local y a la conservación de los recursos naturales. | Nacional | Financiamiento | 630,00 9.383,89 512,05 | MINAET BID Otros | Ejecución |
| | Compañía Nacional de Fuerza y Luz (CNFL) | 5.2.000002 Proyecto Hidroeléctrico El Encanto | Construir la planta de generación hidroeléctrica El Encanto con una capacidad instalada 8.4 MW. | Pacífico Central | Ejecución | 2.771,15 | CNFL | Ejecución |
| | | 5.2.000005 Construcción Planta Eólica Valle Central | Construir un proyecto con una capacidad de 15,3 MW en la Zona de Santa Ana y Mora. | San José | Licitación o contratación | 2.102,60 6.307,8 | CNFL BCIE | Ejecución |
| | | 5.2.000006 Proyecto Eólico San Buena Ventura | Instalar un Parque Eólico para generar energía en la Cuenca Alta del Río Aranjuez, con una capacidad instalada de 8,5 MW. | Pacífico Central | Factibilidad | 664,28 3.764,23 | CNFL Por definir | Ejecución |
| | | 5.2.000007 Proyecto Hidroeléctrico Anonos | Modernizar y ampliar la capacidad instalada en la planta Hidroeléctrica Anonos | San José | Factibilidad | 257,73 1.290,64 | CNFL Por definir | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|--|---|--|--|--------------------------|-----------------|-----------------------|-----------------------|--------------------------------|
| | | | en aproximadamente 2,3 MW. | | | | | |
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | CNFL | 5.2.000008 Proyecto Hidroeléctrico de Ciruelas | Desarrollar un Proyecto Hidroeléctrico con una capacidad de generación estimada de 2,7 MW. | Pacífico Central | Prefactibilidad | 828,39 | CNFL | Factibilidad |
| | | 5.2.000890 Modernización y Ampliación de Planta Hidroeléctrica Nuestro Amo. | Modernizar la planta hidroeléctrica Nuestro Amo. | Alajuela | Perfil | 0,40 | CNFL | Prefactibilidad |
| | Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) | 5.2.000217 Proyecto Hidroeléctrico El Diquis | Satisfacer el crecimiento de la demanda de la energía eléctrica del país, a través de una fuente de energía económica, limpia y sostenida (hidroelectricidad). | Brunca | Diseño | 17.785,23 2.714,45 | ICE BID | Licitación o contratación |
| | | 5.2.000248 Adquisición del equipo eléctrico para la ampliación de la transmisión de barras de alta tensión | Garantizar la confiabilidad y continuidad del servicio de transmisión que requiere el mercado eléctrico regional. | Interregional Periférica | Ejecución | 1.155,88 | Endeudamiento Interno | Ejecución |
| | | 5.2.000290 Construcción del Proyecto Hidroeléctrico Reventazón | Garantizar la continuidad del suministro eléctrico basado en recursos renovables de nuestro | Huetar Atlántica | Factibilidad | 173.255,00 | ICE | Financiamiento |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|--|-------------|---|---|----------|---------------------------|-------------------|-----------------------|--------------------------------|
| | | | país y aportar nueva potencia al SEN para atender la creciente demanda de electricidad del país mediante la realización del estudio de factibilidad del proyecto Hidroeléctrico Reventazón, con el fin de construir el proyecto para proporcionar al sistema interconectado nacional 297,8MW. | | | | | |
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | ICE | 5.2.000297 Transformación de Energía | Contar con 14 transformadores de potencia y sus respectivos equipos de conexión, para 11 subestaciones del Sistema Eléctrico Nacional, incrementar la capacidad de transformación a 826 MVA. | Nacional | Licitación o contratación | 345,65 | Endeudamiento Interno | Ejecución |
| | | 5.2.000481 Digitalización del Sistema de Radio del Grupo ICE | Proveer un sistema digital de radio basado en estándares abiertos para 8.000 usuarios y migrar los usuarios y repetidores actuales antes del 31/Dic/2008. | Nacional | Licitación o contratación | 26,20 2.713,68 | ICE BCIE | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--|-------------|--|--|----------------------------------|----------------|------------------------------------|------------------------------|---------------------------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | ICE | 5.2.000503 Proyecto Eólico Guanacaste (Modalidad BOT) | Reducir la demanda de energía térmica por energía eólica a partir del verano del 2010 y disponer de recursos financieros privados para la construcción y operación comercial de la planta por un periodo de 20 años. | Chorotega | Ejecución | 284,00 25.257,00 | ICE BOT | Ejecución |
| | | 5.2.000510 Proyecto Geotérmico Las Pailas | Aportar 35 MW al Sistema Nacional Interconectado, permitiendo que el proyecto genere energía base (geotérmica) y evitar la generación con hidrocarburos. | Chorotega | Ejecución | 9.866,82 30.798,24 | ICE Fideicomiso - BCIE | Ejecución |
| | | 5.2.000513 Construcción del Proyecto Hidroeléctrico Toro 3 | Construir el Proyecto de generación hidroeléctrica Toro 3, para aportar al sistema interconectado 46MW. | Huetar Norte | Financiamiento | 40.797,02 | Fideicomiso- BCR | Ejecución |
| | | 5.2.000514 Proyecto Hidroeléctrico Pirrís | Afianzar la continuidad del suministro eléctrico basada en recursos renovables de nuestro país. | Interregional Central-Periférica | Ejecución | 2.899,80 42.912,62 23.283,57 | ICE BCIE JBIC | Ejecución |
| | | 5.2.000515 Construcción del Proyecto Térmico Garabito | Desarrollar una planta moderna y eficiente, de acuerdo con la normativa ambiental nacional. | Pacífico Central | Financiamiento | 400,00 142.719,39 | ICE Fideicomiso - BCR | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--|-------------|--|--|----------|-----------------|-----------|--------|---------------------------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | ICE | 5.4.000483 Voz por IP (VoIP) | Introducir el servicio de VoIP en la red nacional para cumplir con la estrategia de Convergencia e Integración en las redes y servicios que se ofrezcan en el menor plazo posible. | Central | Ejecución | 9.912,48 | ICE | Ejecución |
| | | 5.4.000486 Aplicaciones para soluciones especializadas para Banca Móvil y otros Servicios (e-soluciones) | Ofrecer plataformas tecnológicas y servicios que agilicen y flexibilicen el entorno de las tecnologías de la información y comunicación (TIC's) para el periodo comprendido entre el 2008-2009. | Nacional | Prefactibilidad | 2.124,78 | ICE | Factibilidad |
| | | 5.4.000487 Aplicaciones para Servicios IPTV | Ofrecer servicios de video y entretenimiento interactivos con una oferta variada de películas, música, videos, noticias, deportes, documentales, a partir de junio de 2009 con un costo aproximado de \$50 millones. | Nacional | Prefactibilidad | 15.059,20 | ICE | Factibilidad |
| | | 5.4.000488 Desarrollo del Centro de Datos | Proveer servicios de conexión, acceso, almacenamiento, | Nacional | Prefactibilidad | 16.835,49 | ICE | Factibilidad |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|--|-------------|--|---|----------|---------------------------|------------|--------|--------------------------------|
| | | | gestión y recuperación de los activos informáticos "colocation, dedicated hosting, share hosting" del mercado empresarial, con la más alta certificación internacional, cuya demanda provenga de medianas y grandes empresas. | | | | | |
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | ICE | 5.4.000489 Servicios Móviles Avanzados (SMA 3G) | Disponer de 1.555.000 servicios de conexiones básicas con tecnología Tercera Generación (3G) a nivel nacional, con un costo aproximado de \$225.000.000 antes del 2010. | Nacional | Licitación o contratación | 113.691,20 | ICE | Licitación o contratación |
| | | 5.4.000490 Sistema Inalámbrico de Banda Ancha (SIBA) | Satisfacer las necesidades de comunicación de 116 628 clientes mediante la implementación de una red de acceso inalámbrica, para el periodo 2009-2010, con un costo aproximado de \$100.000.000. | Nacional | Ejecución | 20.761,66 | ICE | Ejecución |
| | | 5.4.000491 Fibra Óptica de | Implementar una red de acceso óptico de | Nacional | Prefactibilidad | 14.858,48 | ICE | Factibilidad |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--|-------------|--|---|----------------------------------|-----------------|-----------|--------|---------------------------------|
| | | Conectividad Avanzada (FOCA) | aproximadamente 6.000 Km. basada en la topología anillo-estrella y según la tecnología GPON, para concluir el 10 de julio de 2009 con un presupuesto \$70.000.000. | | | | | |
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | ICE | 5.4.000492 Acceso Multiservicio Nacional (AMN) | Aumentar la capacidad de la red de acceso para brindar servicios sin restricción de ancho de banda, en el periodo comprendido entre los años 2008-2010, con un costo aproximado de \$154.019.000. | Nacional | Ejecución | 68.702,61 | ICE | Ejecución |
| | | 5.4.000495 Interconexión Nacional de Nueva Generación (INNG) | Sustituir enlaces obsoletos por tecnologías actuales, y a la vez ampliar la capacidad y cobertura para los nuevos requerimientos de ancho de banda que exigirán los servicios en el futuro, para el año 2010 con un costo aproximado de \$45.316.100. | Interregional Central Periférica | Prefactibilidad | 16.154,93 | ICE | Factibilidad |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--|---|--|--|----------|---------------------------|-----------|--------|---------------------------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | ICE | 5.4.000496 Interconexión Internacional (II) | Interconectar la red mundial de fibra óptica submarina Global Crossing en el Pacífico Costarricense para cursar comunicaciones internacionales. | Nacional | Ejecución | 13.122,01 | ICE | Ejecución |
| | | 5.4.000498 Programa para Soporte y Evolución a las Operaciones de Negocios. | Desarrollar en el subsector de telecomunicaciones una rápida introducción de nuevos servicios, rápida recuperación de los ingresos, fácil y flexible respuesta a los cambios del negocio para así llegar a las mejores prácticas de la industria. | Nacional | Licitación o contratación | 36.112,72 | ICE | Ejecución |
| | Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago (JASEC) | 5.2.000117 Medición remota de energía en Catalina de Cartago (plan piloto y expansión) | Adquirir e instalar 1.400 medidores con capacidad de transmisión remota de datos de energía, perfil de carga, tarifa horaria y demanda en la urbanización Las Catalinas en Cartago y expandir la medición remota en zonas de alta densidad de clientes con la finalidad de facilitar la medición vía radio frecuencia. | Cartago | Ejecución | 0,72 | JASEC | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|--|-------------|---|---|---------|----------------|----------|--------|--------------------------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | JASEC | 5.2.000307 Mejoras a la red de distribución eléctrica en Cartago | Realizar la adquisición de diferentes equipos y herramientas, así como de contrataciones que permitan realizar de mejor manera las actividades del mantenimiento preventivo y correctivo en la red de distribución de JASEC, de manera que se pueda ofrecer un servicio eléctrico de calidad y se reduzcan considerablemente las averías. | Cartago | Ejecución | 506,70 | JASEC | Ejecución |
| | | 5.2.000649 Reconstrucción Sistema Hidroeléctrico Barro Morado Cartago | Aumentar la Generación actual de energía de 1,5 MW a 4,8 MW. | Cartago | Financiamiento | 316,88 | JASEC | Ejecución |
| | | 5.2.000288 Sistema de control y adquisición de datos SCADA | Mejorar el servicio brindado al abonado, tanto en calidad como en continuidad, mediante una distribución y producción de energía eléctrica en forma dinámica, rápida y eficiente a través del Sistema SCADA (Supervisory Control and Data Acquisition), | Cartago | Ejecución | 1.224,70 | JASEC | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--|---|--|---|------------------|---------------------------|-----------|--------|---------------------------------|
| | | | el cual es un sistema para el control y monitoreo de diferentes aplicaciones de la industria. | | | | | |
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | Radiográfica Costarricense S.A. (RACSA) | 5.4.000014 Desarrollo de una Conexión de Cable Submarino Global Crossing, Plataforma Internacional | Contar con una ruta de transporte de clase internacional para el trasiego de datos, voz y video. | Pacífico Central | Ejecución | 11.663,00 | BCIE | Ejecución |
| | | 5.4.000015 Ampliar, mejorar y desarrollar la Plataforma de Transporte Nacional de RACSA | Fortalecer las plataformas actuales, ampliando su capacidad y cobertura a nivel nacional. | San José | Ejecución | 8.554,00 | RACSA | Ejecución |
| | | 5.4.000016 Ampliar, mejorar y desarrollar la Plataforma de acceso | Proveer medios alternativos de acceso a la red inalámbrica para los clientes. | San José | Ejecución | 5.879,00 | RACSA | Ejecución |
| | | 5.4.000018 Ampliación de la Plataforma de Redes y Sistemas | Ampliar la Plataforma de Redes y Sistemas | San José | Licitación o contratación | 2.237,00 | RACSA | Ejecución |
| | Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) | 5.5.000257 Modernización de la Refinería de Moín | Contar con una infraestructura que permita seguridad de abastecimiento del consumo nacional de combustible, incluyendo casos de crisis relacionadas con el suministro y precios | Huetar Atlántica | Licitación o contratación | 34.031,02 | RECOPE | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--|-------------|--|--|------------------|---------------------------|--------------------|-----------------------|---------------------------------|
| | | | de los productos terminados, productos por factores externos del país. | | | | | |
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | RECOPE | 5.5.000259 Ampliación y Modernización Plantel GLP Moín | Disponer de una infraestructura de LPG en Moín para satisfacer la demanda de largo plazo. | Huetar Atlántica | Ejecución | 396,81 5.229,14 | RECOPE BCIE | Ejecución |
| | | 5.5.000260 Sistema de ventas de IFOS en Moín | Dotar a la empresa de instalaciones y equipos adecuados para la venta IFOS de acuerdo a los requerimientos de demanda. | Huetar Atlántica | Licitación o contratación | 3.095,00 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000261 Construcción de tanques en la Refinería | Dotar a la refinería de almacenamiento suficiente para que opere adecuadamente la II Fase del Proyecto de Modernización. | Huetar Atlántica | Licitación o contratación | 2,00 4.770,26 | RECOPE Por Definir | Ejecución |
| | | 5.5.000262 Terminal Pacífico | Disponer de instalaciones adecuadas para importación de hidrocarburos. | Pacífico Central | Licitación o contratación | 1.107,97 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000263 Construcción de un Nuevo Plantel de Liberia (terrenos Guanacaste) | Disminuir costos de operación y la vulnerabilidad del país de desabastecimiento. | Chorotega | Financiamiento | 2.100,00 | RECOPE | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--|-------------|--|--|----------------------------------|---------------------------|-----------|--------|---------------------------------|
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | RECOPE | 5.5.000264 Sistema de Enfriamiento de Refinería en Moín | Mantener el sistema de enfriamiento de la Planta de la Refinería en óptimas condiciones. | Huetar Atlántica | Licitación o contratación | 2.834,32 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000265 Nuevo Plantel de Combustible del Aeropuerto Internacional Juan Santamaría | Reubicar y mejorar la actual terminal de combustible, reduciendo costos de trasiego y distribución de combustibles de aviación. | Alajuela | Ejecución | 5.572,53 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000266 Infraestructura para ventas de gasolina con Etanol por RECOPE | Avanzar en el programa para el cumplimiento del decreto 31087 - MAG - MINAET del 20/Feb./03, para la comercialización de las gasolinas mezcladas con etanol anhídrido. | Interregional Central-Periférica | Licitación o contratación | 2.800,00 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000267 Reubicación de la Línea Poliducto - Muelle - Refinería, en Moín | Adecuar el sistema de descarga de combustibles en puerto, a las disposiciones de ampliación establecidas por JAPDEVA. | Huetar Atlántica | Licitación o contratación | 1.500,00 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000268 Proyecto de Desarrollo de Tancaje de RECOPE (Proyecto continuo) | Ampliar la capacidad de almacenamiento de tancaje, para que la empresa cuente con el inventario operativo y | Nacional | Ejecución | 18.891,51 | RECOPE | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|--|-------------|--|--|-------------------------|---------------------------|-----------|--------|---------------------------------|
| | | | estratégico de los diversos productos derivados del petróleo, tomando en cuenta el crecimiento del consumo nacional. | | | | | |
| Ambiente, Energía y Telecomunicaciones | RECOPE | 5.5.000269 Terminal Aeropuerto Daniel Oduber Quirós en Liberia | Reubicar y mejorar la actual terminal por crecimiento y ampliación del plantel. | Chorotega | Licitación o contratación | 2.106,11 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000302 Terminal Atlántico | Disponer de instalaciones para importación de hidrocarburos. | Huetar Atlántica | Licitación o contratación | 26.977,19 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000303 Unidad de Vacío | Satisfacer el 100% de la demanda de asfalto al país. | Huetar Atlántica | Licitación o contratación | 934,24 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000305 Sistema de Medición de Nivel de Tanques | Desarrollar medidas de control y custodia de los inventarios de producto. | Interregional Centrales | Licitación o contratación | 3.288,94 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000844 Patio Cargadero El Alto | Modernizar patio de cargaderos para cisternas (carga por debajo). | Cartago | Ejecución | 980,52 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000845 Patio Cargadero La Garita | Modernizar el Patio de cargaderos para cisternas (carga por debajo) en la Garita. | Alajuela | Diseño | 970,34 | RECOPE | Ejecución |
| | | 5.5.000846 Patio de cargaderos Moín de | Dotar a la empresa de instalaciones y equipos adecuados para el | Huetar Atlántica | Licitación o contratación | 2.443,75 | RECOPE | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|------------|--|---|---|----------|---------------------------|----------|----------------------|---------------------------------|
| | | RECOPE. | desarrollo eficiente de sus funciones. | | | | | |
| Financiero | Ministerio de Hacienda (MH) | 6.4.000589 Proyecto de Tributación Digital del Ministerio de Hacienda | Incrementar la recaudación tributaria mediante la ampliación del modelo de Gobierno Digital, que permita, por un lado, mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos de la Dirección de Tributación y por otro, facilitar al contribuyente la presentación de declaraciones e información al Ministerio. | San José | Licitación o contratación | 5.279,10 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| Cultural | Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ) | 7.1.000809 Restauración del inmueble del Cuartel Bellavista | Preservar el edificio del antiguo Cuartel Bellavista, ejemplo de la escasa arquitectura castrense en Costa Rica, testigo material y salvaguarda de la herencia cultural costarricense. | San José | Ejecución | 700,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 7.1.000811 Restauración del Teatro Popular Melico Salazar y sus programas | Preservar el Patrimonio Histórico-Arquitectónico Nacional así como dotar de nuevos espacios debidamente acondicionados para la | San José | Ejecución | 385,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|----------|-------------|--|--|----------------------------------|---------------|--------|----------------------|---------------------------------|
| | | | enseñanza de las Artes Escénicas. | | | | | |
| Cultural | MCJ | 7.1.000814 Construcción y remodelación de bibliotecas | Ampliar y mejorar la infraestructura del Sistema Nacional de Bibliotecas, para lograr una mayor cobertura de los servicios y mejorar la calidad, en las diferentes áreas del país. | Nacional | Ejecución | 269,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 7.1.000817 Creación de una plataforma tecnológica y cultural | Constituir una plataforma tecnológica y cultural en el Ministerio de Cultura y Juventud que incluya la oferta de servicios institucionales en línea, el equipamiento de soportes tecnológicos en diferentes locales culturales alrededor del país y su conexión a Internet, así como el desarrollo e implementación del Sistema de Información Cultural Costarricense y su operación a cargo del Observatorio Nacional de Desarrollo Cultural. | Interregional Central-Periférica | Perfil | 318,20 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 7.1.000823 Restauración, | Fortalecer el programa de restauración, | San José | Ejecución | 270,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|----------|-------------|--|--|----------|-----------------|-------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------|
| | | mantenimiento y equipamiento del edificio principal del Teatro Nacional | conservación, mantenimiento (preventivo y correctivo) y equipamiento de las instalaciones del Teatro Nacional, para el disfrute de las generaciones actuales y futuras. | | | | | |
| Cultural | MCJ | 7.1.000824 Mejoras a la infraestructura y el entorno del Museo de Arte Costarricense | Intervenir físicamente 10.000m ² del inmueble del Museo de Arte Costarricense en sus espacios de mayor deterioro junto con su entorno. | San José | Diseño | 2.650,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 7.1.000829 Construcción de la tercera etapa del edificio del Archivo Nacional | Garantizar al Archivo Nacional las instalaciones adecuadas para el almacenamiento y acceso de las fuentes documentales por medio de un conjunto de depósitos para enfrentar los retos que trae consigo el nuevo siglo. | San José | Financiamiento | 220,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 7.2.001079 Parque de la Libertad: Arte, Ecología y espacio urbano para la inclusión social | Construir un Complejo Cultural-Ecológico-Comercial en el Parque de la Libertad, con el propósito de | San José | Prefactibilidad | 1.000,00 2.688,00 18,00 | Presupuesto Nacional PNUD MCJ | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|---|---|---|--|----------|---------------|-----------------|---|---------------------------------|
| | | | desarrollar las capacidades para construir y encontrar formas de expresión que ayuden al crecimiento y manifestación de los barrios de la zona, desde sus posibilidades cotidianas hasta el enriquecimiento de la participación y la organización comunitaria. | | | | | |
| Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito | Ministerio de Gobernación y Policía (MGP) | 8.1.000969 Digitalización de Expedientes de Extranjeros | Implementar un sistema de gestión electrónica de documentos que incluya los procesos de captura, indexación, almacenamiento, recuperación, administración y control de documentos de la Dirección General de Migración y Extranjería | Nacional | Ejecución | 834,00 19,00 | Presupuesto Nacional Cooperación Internacional no reembolsable | Ejecución |
| Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito | Ministerio de Justicia y Gracia (MJG) | 8.3.000762 Firma Digital | Mejorar los mecanismos de Seguridad Registral con la incorporación de la firma digital. | Nacional | Ejecución | 105,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | Ministerio de Seguridad Pública (MSP) | 8.1.000841 Equipamiento policial del Ministerio de | Dotar a los funcionarios policiales del equipo necesario | Nacional | Ejecución | 2.750,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapa Actual | Monto | Fuente | Etapa que Financia a Mayo 2010 |
|---|---------------------------------------|--|--|-----------------------|--------------|----------|----------------------|--------------------------------|
| | | Seguridad Pública | para el efectivo cumplimiento de sus funciones garantizando su integridad física | | | | | |
| Seguridad Ciudadana y Prevención del Delito | MSP | 8.1.000842 Adquisición de equipo móvil del Ministerio de Seguridad Pública | Dotar a los funcionarios policiales del equipo móvil necesario para el efectivo desplazamiento en el territorio nacional, que garantice una pronta respuesta a los ciudadanos en materia de seguridad. | Nacional | Ejecución | 1.355,00 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| | | 8.1.000851 Proyecto de Reforma Integral del Ministerio de Seguridad Pública: Hacia un nuevo enfoque de Seguridad Ciudadana | Construir un nuevo modelo de gestión para el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Ministerio de Seguridad Pública. | Nacional | Ejecución | 46,60 | Presupuesto Nacional | Ejecución |
| Infraestructura y Transporte | Consejo Nacional de Concesiones (CNC) | 9.1.000140 Concesión de los Puertos de Moín y de Limón | Mejorar la infraestructura y los servicios portuarios de los muelles de Limón y Moín. | Huetar Atlántica | Factibilidad | 10,00 | Presupuesto Nacional | Diseño |
| | | 9.2.000150 Concesión de Carretera San José - Cartago | Construir el tramo comprendido entre la rotonda de Zapote y Hacienda Vieja y la rehabilitación y ampliación de la Autopista Florencio del | Interregional Central | Factibilidad | 348,05 | BCIE-CONAVI | Licitación / Adjudicación |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|------------------------------|-------------|---|---|----------------------------------|---------------------------|---------------------|---------------------------------------|---------------------------------|
| | | | Castillo para ofrecer mejores índices de servicio a los usuarios. | | | | | |
| Infraestructura y Transporte | CNC | 9.2.000494 Proyecto de Concesión Carretera San José - Caldera | Construir el tramo comprendido entre Ciudad Colón y Orotina, mejoramiento y ampliación de los tramos entre La Sabana y Ciudad Colón y entre Orotina y Caldera, brindando mejores índices de servicio a los usuarios y mejorando la seguridad vial. | Interregional Central-Periférica | Ejecución | 77,28 111.380,00 | Presupuesto Nacional Concesionario | Ejecución |
| | | 9.2.000665 Concesión de Obra Pública con Servicio Público Corredor San José - San Ramón | Prestación por parte del concesionario de los servicios de diseño, planificación, financiamiento, construcción, rehabilitación, ampliación, reparación, mantenimiento y conservación del corredor vial San José - San Ramón, así como su operación y explotación por 25 años. | Interregional Central | Diseño | 70,00 83.535,00 | Presupuesto Nacional Concesionario | Ejecución |
| | | 9.6.000759 Nueva terminal de pasajeros del Aeropuerto Daniel Oduber Quirós | Rehabilitar y mejorar la infraestructura y los servicios del Aeropuerto | Chorotega | Licitación o contratación | 26,00 9.467,30 | CNC Concesionario | Ejecución |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|------------------------------|---|--|---|--------------------------|---------------|---------------------|----------------------|---------------------------------|
| | | | Internacional Daniel Oduber Quirós. | | | | | |
| Infraestructura y Transporte | CNC | 9.7.000758 Tren Eléctrico Metropolitano | Optimizar los sistemas de transporte mediante la participación del sector privado. | Interregional Central | Factibilidad | 699,10 | Presupuesto Nacional | Licitación / Adjudicación |
| | Consejo Nacional de Vialidad (CONAVI) | 9.2.00571 Construcción de la charretera a San Carlos, Sifón-Ciudad Quesada | Mejorar la conectividad de la zona Norte del país al construir 29,73 kilómetros de carretera. | Alajuela | Ejecución | 100,00 10.120,78 | CONAVI BCIE | Ejecución |
| | | 9.2.000304 Mejoramiento de la ruta nacional No. 1 sección Barranca-Peñas Blancas | Garantizar el desarrollo que la infraestructura vial demande en aras de promover la competitividad y el desarrollo del país. | Interregional Periférica | Diseño | 1.884,51 | BCIE | Ejecución |
| | Consejo Técnico de Aviación Civil (CETAC) | 9.6.001071 Plan Maestro del Aeropuerto Internacional de la Zona Sur | Fortalecimiento del subsector. Llegada de Turistas a la zona y nuevas posibilidades de actividad comercial. | Brunca | Ejecución | 150,00 | DGAC | Elaboración plan |
| | | 9.6.001072 Plan Maestro de Aeródromos Locales | Elaborar un Plan Maestro General, identificando una red de Aeródromos principales con los cuales se iniciará un proyecto piloto que comprenda la provisión de Infraestructura | Nacional | Ejecución | 479,15 | DGAC | Elaboración plan |

| Sector | Institución | Proyecto | Objetivo | Región | Etapas Actual | Monto | Fuente | Etapas que Financia a Mayo 2010 |
|------------------------------|---|---|---|--------------------------|---------------|---------------------|------------------------------|---------------------------------|
| | | | típica y de necesidad común para todos los aeródromos. | | | | | |
| Infraestructura y Transporte | Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) | 9.2.000673 Programa Complejo Vial Costanera Sur | Contribuir con la integración y desarrollo económico de la Región Mesoamericana y de la Vertiente Pacífico del país. | Interregional Periférica | Ejecución | 198,19 15.933,00 | Presupuesto Nacional BCIE | Ejecución |
| | | 9.2.000701 Programa de Rehabilitación de la Red Vial Cantonal | Mejorar las condiciones de vida de la población rural y promover el desarrollo económico y social en la región, a la vez de facilitar el acceso a la red vial en lastre, de forma sostenible a costos favorables y durante todo el año. | Nacional | Ejecución | 9.397,85 | KFW | Ejecución |
| | | Plan Nacional de Transportes | Orientar las inversiones del sector hacia aquellos proyectos viales, aéreos, marítimos, fluviales y ferroviarios más factibles a nivel nacional, que proporcionen un transporte de mercancías y pasajeros más eficiente y al menor costo posible. | Nacional | Contratación | 150,90 | Presupuesto Nacional | Elaboración plan |

Fuente: MIDEPLAN. BPIP, Diciembre 2008 y MAPI's 2009.

ANEXO II**Programas de Inversión del PNIP 2009-2010
(Millones de colones)**

| Programas | Objetivo | Ubicación | Etapa Actual | Etapa que Financia a Mayo 2010 | Monto | Fuente |
|--|---|-----------|--------------|--------------------------------|------------------------|----------------------|
| Programa de ampliación y modernización de los muelles de Cruceros de Puntarenas, Quepos y Golfito | Proporcionar servicios portuarios eficientes y seguros. | Nacional | Perfil | Ejecución | 1.545,00 | INCOP |
| Programa para construir, ampliar y remodelar los aeródromos de Carate, Nicoya, San Isidro, San Vito, Tobías Bolaños Palma y Daniel Oduber Quirós | Optimizar la seguridad operacional de los aeródromos del país. | Nacional | Licitación | Ejecución | 6.800,00 | DGAC |
| Programa de atención de la red vial cantonal en convenio con las Municipalidades | Mejorar las condiciones de vida de la población y promover el desarrollo económico y social de las regiones del programa, así como fortalecer la gestión municipal en materia de conservación vial. | Nacional | Ejecución | Ejecución | 26.375,60 | Presupuesto Nacional |
| Programa de mantenimiento y mejoramiento de la red vial nacional | Mantener las carreteras en las condiciones adecuadas de transitabilidad que permitan al conductor un viaje más seguro y cómodo. | Nacional | Ejecución | Ejecución | 45.867,70 16.642,25 | CONAVI BCIE |

| Programas | Objetivo | Ubicación | Etapa Actual | Etapa que Financia a Mayo 2010 | Monto | Fuente |
|--|--|-----------|--------------|--------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|
| Programa de construcción y reconstrucción de puentes | Comunicar poblaciones, permitir el tránsito de personas y productos, acortar distancias y facilitar el desarrollo mediante la construcción y reconstrucción de la Red Vial Nacional. | Nacional | Ejecución | Ejecución | 6.870,50 | CONAVI |
| Programa de construcción de radiales | Recibir obras de calidad en el plazo y monto original del contrato con el fin de contribuir con la disminución en los tiempos de viaje de los usuarios de la vía. | Nacional | Ejecución | Ejecución | 0,94 3.580,63 | CONAVI BCIE |
| Programa de construcción de pasos a desnivel en Circunvalación | Habilitar una vía rápida mediante la construcción de pasos a desnivel en Alajuelita y Paso Ancho. | San José | Licitación | Ejecución | 1.387,41 | BCIE |
| Programa de Desarrollo de Redes de Distribución | Cubrir la demanda de servicio eléctrico. | Nacional | Ejecución | Ejecución | 8.965,44 24.544,81 | ICE Banca Nacional |
| Programa de Transmisión (I Etapa) | Construcción de nuevas líneas de transmisión para cubrir la demanda eléctrica. | Nacional | Ejecución | Ejecución | 7.268,20 3.133,00 4.979,60 | ICE BID Por definir |
| Programa de Transmisión (II Etapa) | Construcción de nuevas líneas de transmisión para cubrir la demanda eléctrica. | Nacional | Ejecución | Ejecución | 323,93 | ICE |
| Programa Construcción de Infraestructura Educativa | Garantizar que los centros educativos cuenten con la infraestructura y el equipamiento adecuado y oportuno para el buen desempeño de sus funciones. | Nacional | Ejecución | Ejecución | 40.737,10 570,00 | Presupuesto Nacional INA |

| Programas | Objetivo | Ubicación | Etapa Actual | Etapa que Financia a Mayo 2010 | Monto | Fuente |
|---|---|-----------|----------------|--------------------------------|--|--|
| Programa para la dotación de infraestructura y servicios al Polo Turístico Golfo de Papagayo - ICT | Kilómetros de infraestructura pública para el desarrollo del pueblo turístico. | Nacional | Perfil | Ejecución | 1.630,00 163,00 | ICT OTRA |
| Programa de abastecimiento de agua potable para el Área Metropolitana, acueductos urbanos y alcantarillado sanitario de Puerto Viejo de Limón | Vigilar por el incremento de la cobertura de la población con agua potable y vigilar la adecuada disposición de excretas. | Nacional | Financiamiento | Ejecución | 19.509,05 32.594,35 | AyA BCIE |
| Programa de construcción y mejoramiento de acueductos y alcantarillados sanitarios | Construir y mejorar los acueductos para garantizar el suministro de agua potable a diferentes comunidades del país y dotarlas de sistemas de alcantarillado sanitario que permitan mejorar el impacto negativo en la salud pública por la descarga de aguas residuales y caños. | Nacional | Financiamiento | Ejecución | 9.674,91 2.023,24 4.039,21 690,16 | AyA KFW Endeudamiento Interno Otros |
| Programa de construcción de Estaciones de Bomberos | Construir nuevas estaciones de bomberos que permitan reducir los tiempos de respuesta de las unidades ante las emergencias que se produzcan. | Nacional | Financiamiento | Ejecución | 780,00 | INS |

Fuente: MIDEPLAN. BPIP, Diciembre 2008 y MAPI's 2009.

ANEXO III**Endeudamiento Externo que requiere aprobación de la Asamblea Legislativa
Líneas de Crédito Condicional (Millones de dólares)**

| Institución responsable | Programa a Financiar | Créditos individuales | Monto | Fuente Financiamiento |
|-------------------------|---|-----------------------------------|-------|-----------------------|
| ICE | Programa de Desarrollo Eléctrico | Crédito I | 250,0 | BID |
| | | Crédito II | 250,0 | |
| MOPT | Programa de Infraestructura de Transporte | Programa Inversión Vial I | 300,0 | |
| | | Programa Inversión Vial II | 200,0 | |
| | | Programa Inversión Vial III | 100,0 | |
| | | Programa Red Vial Cantonal 1 | 60,0 | |
| | | Programa Red Vial Cantonal 2 | 60,0 | |
| | | Programa Transporte Urbano | 30,0 | |
| | | Programa de Transporte Multimodal | 100,0 | |

Préstamos Individuales (Millones de dólares)

| Institución responsable | Programa a Financiar | Proyectos | Monto | Fuente Financiamiento |
|-------------------------|--|--|-------|-----------------------|
| MOPT | Programa de Transporte del Corredor Vial Atlántico de Costa Rica | Construcción del tramo de carretera Bajos de Chilamate - Vuelta Kooper | 60,0 | CAF |
| | | Construcción del Nuevo Puente Binacional sobre el Río Sixaola | | |
| Ministerio de Hacienda | Limón-Ciudad Puerto | Componente de Revitalización Urbana y Cultural | 59,3 | Banco Mundial |
| | | Componente de Desarrollo Económico Local | 2,2 | |
| | | Componente de Gobernación Local y Planificación Estratégica Portuaria | 4,7 | |
| | | Componente para apoyar mejoras en el Ambiente Portuario | 6,3 | |

Fuente: Registro de Dictámenes de Endeudamiento Público. MIDEPLAN.

SIGLAS

| | |
|-----------|---|
| AES | Área de Evaluación y Seguimiento. MIDEPLAN |
| ARESEP | Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos |
| AyA | Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados |
| BCCR | Banco Central de Costa Rica |
| BCIE | Banco Centroamericano de Integración Económica |
| BCR | Banco de Costa Rica |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| BPIP | Banco de Proyectos de Inversión Pública |
| CAIS | Centro de Atención Integral en Salud |
| CCSS | Caja Costarricense de Seguro Social |
| CECI's | Centros Comunitarios Inteligentes |
| CEN-CINAI | Centro de Educación y Nutrición - Centros Infantiles de Atención Integral |
| CENAC | Centro Nacional para la Cultura |
| CENARE | Centro Nacional de Rehabilitación |
| CENIBiot | Centro Nacional de Innovaciones Biotecnológicas |
| CETAC | Consejo Técnico de Aviación Civil |
| CGR | Contraloría General de la República |
| CNC | Consejo Nacional de Concesiones |
| CNFL | Compañía Nacional de Fuerza y Luz |
| CNP | Consejo Nacional de Producción |
| CONASSIF | Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero |
| CONAVI | Consejo Nacional de Vialidad |
| COSEVI | Consejo de Seguridad Vial |
| CyT | Ciencia y Tecnología |
| CUC | Colegio Universitario de Cartago |

| | |
|----------|--|
| DGAC | Dirección General de Aviación Civil |
| DNP | Dirección Nacional de Pensiones |
| EBAIS | Equipos Básicos en Atención Integral de la Salud |
| ESPH | Empresa de Servicios Públicos de Heredia |
| FBKF | Formación Bruta de Capital Fijo |
| FONDETUR | Fondo de Desarrollo Turístico del Proyecto Golfo de Papagayo |
| GAM | Gran Área Metropolitana |
| GATT | Acuerdo General de Aranceles y Comercio |
| GT | Gigatoneladas |
| IAFA | Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia |
| ICE | Instituto Costarricense de Electricidad |
| ICT | Instituto Costarricense de Turismo |
| IED | Inversión Extranjera Directa |
| IFAM | Instituto de Fomento y Asesoría Municipal |
| IMN | Instituto Meteorológico Nacional |
| INA | Instituto Nacional de Aprendizaje |
| INCOFER | Instituto Costarricense de Ferrocarriles |
| INCOP | Instituto Costarricense de Puertos del Pacífico |
| INS | Instituto Nacional de Seguros |
| IPC | Índice General de Precios al Consumidor |
| I+D | Investigación y Desarrollo |
| JAPDEVA | Junta de Administración Portuaria y Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica |
| JASEC | Junta Administradora de Servicios Eléctricos de Cartago |
| MAC | Museo de Arte Costarricense |
| MAG | Ministerio de Agricultura y Ganadería |
| MAPI | Matriz Anual de Programación Institucional |
| MAPSE | Matriz de Seguimiento Sectorial |
| Mbps | Mega bites por segundo |

| | |
|----------|---|
| MCJ | Ministerio de Cultura y Juventud |
| MEP | Ministerio de Educación Pública |
| MH | Ministerio de Hacienda |
| MGP | Ministerio de Gobernación y Policía |
| MICIT | Ministerio de Ciencia y Tecnología |
| MIDEPLAN | Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica |
| MINAE | Ministerio de Ambiente y Energía |
| MINAET | Ministerio de Ambiente, Energía y Telecomunicaciones |
| MIVAH | Ministerio de Vivienda y Asentamiento Humanos |
| MJG | Ministerio de Justicia y Gracia |
| MOPT | Ministerio de Obras Públicas y Transportes |
| MREC | Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto |
| MSP | Ministerio de Seguridad Pública |
| MTSS | Ministerio de Trabajo y Seguridad Social |
| MVA | Megavatios |
| MW | Megawatts |
| OIJ | Organismo de Investigación Judicial |
| OMC | Organización Mundial de Comercio |
| PIB | Producto Interno Bruto |
| PIMA | Programa Integral de Mercadeo Agropecuario |
| PND | Plan Nacional de Desarrollo |
| PNIP | Plan Nacional de Inversión Pública |
| PNUD | Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo |
| POI | Programas Operativos Institucionales |
| PROSIC | Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento |
| PYMES | Pequeñas y Medianas Empresas |
| RACSA | Radiográfica Costarricense S.A. |
| RECOPE | Refinadora Costarricense de Petróleo |

| | |
|---------|--|
| SENARA | Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento |
| SIAF | Sistema Integrado Administrativo Financiero |
| SIEPAC | Sistema de Integración Energética para América Central |
| SINABI | Sistema Nacional de Bibliotecas |
| SINAFOP | Sistema Nacional de Formación Profesional |
| SNIP | Sistema Nacional de Inversión Pública |
| SUGEF | Superintendencia General de Entidades Financieras |
| SUGEVAL | Superintendencia General de Valores |
| SUPEN | Superintendencia General de Pensiones |
| T | Toneladas |
| TIC's | Tecnologías de Comunicación e Información |
| TLC | Tratado de Libre Comercio |
| TREM | Tren Eléctrico Metropolitano |
| TSE | Tribunal Supremo de Elecciones |
| UICN | Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza |
| UNGL | Unión Nacional de Gobiernos Locales |